¿Y AHORA QUÉ?

MÁS DE 100 CASOS REALES PARA REFLEXIONAR SOBRE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES

El equipo que ha trabajado en este dosier está integrado por Anna Isabel Llopis Llueca, Carlos Carrera Til, Carmen Salas Ribes, Irene Lado Monserrat, José María Plaza Lafuente, Júlia Villaescusa Blanca, María José Roig Fabra, Pepe Castells Gómez, Regina Bañuls Royo y Enric Ramiro Roca (coordinador).

Revisión lingüística realizada por el Servicio de Terminología de la Universitat Jaume I de Castelló
Diseño y maquetación: María Rodrigo Salas

València, 1 de julio de 2020

© 2020, Enric Ramiro Roca (coordinador)
Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir igual 3.0 (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/deed.ca)

ÍNDICE

Introducción **3**

Guía de uso **8**

Casos de educación infantil y primaria **13**

Individuales 14

Entre profesorado y alumnado 25

Entre alumnado 34

Entre familias y profesorado 42

Entre el profesorado 54

Con la administración

Con el vecindario 78

Casos de educación secundaria y bachillerato **85**

Individuales 86

Entre profesorado y alumnado 95

Entre alumnado 108

Entre familias y profesorado 117

Entre el profesorado 128

Con la administración 135

Con el vecindario 144

FAQS **150**

Perfil de las autoras y autores **151**

1. INTRODUCCIÓN

Ofrecemos este dosier pensando que puede aportar debate y reflexión a la comunidad escolar

¿ Por qué ofrecemos este dosier?

Este dosier es producto de muchos años de experiencia por parte de un grupo de maestros y profesores y profesoras que he tenido la inmensa suerte de coordinar. Y ha nacido como una demanda que hemos escuchado en muchos centros que hemos visitado. De esta unión ha nacido el dosier que hemos redactado con más de ciento casos reales con preguntas que pretenden situarse e informar de lo que puede pasar, y proponer espacios de reflexión a su alrededor. Es evidente que podríamos mostrar muchos más casos reales, pero tampoco se trataba de hacer un vademécum de las contingencias que suceden en una escuela, sino especialmente abrir una vía de reflexión y ofrecer un modelo para que se sumaran otras situaciones que complementaran, nunca sustituyeran, las enseñanzas que se imparten en la universidad. Creemos que estas páginas que continúan pueden ser una buena excusa para hablar sobre la realidad que está presente en la escuela y en el instituto.

Consejos para aprovechar el dosier y no morir en el intento

Cada cual puede utilizar el dosier como prefiera. Así de claro. No hay un camino perfecto, un método ideal como a veces puede pasar en otras cuestiones. Simplemente son una selección de fichas que están muy estructuradas pero que se pueden utilizar siguiendo el criterio de la persona que las lee. No hay un orden esencial ni tampoco una metodología concreta. Se pueden leer de forma lineal, empezando por el primero y acabando por el último caso; se puede usar abriendo una página indeterminada y ver la sorpresa que nos ofrece la hoja; adentrarse en uno de los siete capítulos en que está estructurado el dosier, o leer el índice y dirigirnos a aquel hecho que nos ha pasado en clase. Todas las opciones son buenas, según la necesidad que tengamos. Y ¿por qué? Pues porque partimos de la premisa de que cada persona tiene una historia personal muy específica. No sé si conocéis el dicho «un texto sin contexto es un pretexto».

Como no conocemos vuestro contexto ni tenemos posibilidad de poderlo hacer de forma escrita, os libramos este tesoro para que su uso sea a criterio de la persona que lo utilice.

Como aglutinador de todo el grupo, y al margen de todos los casos presentados, ha habido la figura de un coordinador que ha servido como un tipo de organizador y observador externo. En este caso, me ha «tocado» a mí, Enric Ramiro, que inicié la aventura, y reunir al equipo de autores y autoras. Así, durante todo el proceso he sido el responsable de motivar, sugerir cambios y proponer los caminos que había que seguir, aunque la decisión última era de todo el grupo. Puede ser que esta figura haya sido positiva porque ha aportado una visión global e implicada en un conjunto, pero no excesivamente arraigada a ninguna de las partes, y es la responsable de aquellos errores que puedan detectar las personas que se aproximan al trabajo, puesto que ha sido la encargada de poderlos mejorar.

Nos atrevemos a decir que lo que funciona en un aula de un mismo centro metodológicamente puede ser negativo para la clase de al lado, y haciéndolo todavía más difícil, lo que funciona hoy, no funciona mañana en el mismo lugar y con las mismas personas. Por lo tanto, será el lector o lectora o el grupo que comente el caso quien tendrá que decidir en cada momento la mejor solución para la problemática que se plantea. Está claro que con una simple hoja no podemos marcar los factores esenciales que han contribuido a configurar la situación que presentamos. No lo pretendemos.

Entendemos que son la suma de experiencias propias y compartidas las que nos abrirán caminos insospechados de soluciones inimaginables. Eso sí, con una actitud abierta para aprender cada día. Seguramente, este es el principal fundamento educativo: estar siempre dispuestos a aprender del día a día. Si creemos que la universidad, o una oposición, o un máster o un doctorado, nos van a dar las claves para abrir el tesoro que significa enseñar al alumnado, estamos muy equivocados. «Toda piedra hace pared», y por tanto, nos ayudarán todas las formaciones que tengamos y las vivencias que podamos conseguir..., siempre que estemos dispuestos a incorporarlas a nuestro currículum oculto. Y si estas enseñanzas son de calidad y selectas, todavía mejor. Y a menudo no las encontraremos en la enseñanza reglada, que tendrá que seguir unas pautas determinadas

por un currículum a veces obsoleto, anticuado y caduco, sin flexibilidad para acostumbrarlo a las nuevas realidades, sino en una conversación con un amigo, en un viaje, película, obra de teatro, audición de música, haciendo deporte, o nos lo enseñará aquel alumno rebelde que nos hace sufrir tanto. Abrimos la mirada crítica y autocrítica, al mismo tiempo que nos tomamos una buena dosis de creatividad e imaginación. Y si lo podemos hacer con una buena compañía, a buen seguro que nos resultará más provechoso.

Iniciamos el trabajo conjunto durante el 2018, con una primera etapa de contactos ocasionales, debates y lluvia de ideas, pero fue en el 2019 y 2020 cuando diseñamos el plan de acción y nos pusimos en marcha. Por lo tanto, este material que tienes a tu disposición de forma totalmente gratuita ha sido pensado y confeccionado para ayudar a mejorar la educación. En concreto, la de las personas que piensan dar clase y, por lo tanto, hacen el Prácticum con esta idea, o en un futuro harán el MIR, posiblemente. A todas estas personas estamos convencidos de que les hará falta una aproximación a la realidad de la escuela que seguramente algunos miembros del profesorado universitario no se la podrán dar porque no han estado en las aulas o ya hace mucho tiempo que no están.

Por todas estas razones y algunas más, es por lo que hemos redactado las fichas que os presentamos a continuación y que son un fragmento de realidad en el difícil itinerario de aprender a formar parte del maravilloso grupo de docentes que han estado, son y serán imprescindibles cada vez más, por mucho que cambie la sociedad. Ellas y ellos serán la garantía de la libertad y la compensación de las desigualdades. Para aprender conocimientos, seguramente las nuevas tecnologías ya están superando la escuela tradicional, y cada vez lo harán más y mejor, y a distancia. Pero nunca podrán sustituir una persona que les haga pensar de forma crítica y con criterios para poder seleccionar la información. Aquí es donde tenemos que descargar nuestros esfuerzos, porque nuestro papel como transmisores de conocimientos ha caducado. Tenemos que ser conscientes y actuar como guías de las futuras generaciones, y decimos como guías y no como instructores, porque el nuevo alumnado no viene como una página en blanco sino con muchos párrafos escritos y cada vez más. Es por eso que nuestra actitud tiene que ser muy respetuosa pero también muy comprometida. No se trata de dar libertad de todo

a todos, porque es una falsa realidad y es aquello que querrían quienes día a día están manipulando la sociedad, sino de abrir vías de debate, pero defendiendo principios muy básicos. Pueden ser de igualdad de género, de respeto a las minorías o del derecho a decidir, pero siempre con una actitud de diálogo y de confrontación de ideas y argumentos.

Esperamos que las fichas que, con tanta pasión y aprecio hemos elaborado, os resulten útiles. No tengáis prisa. Seguramente, algunas de las cosas que encontráis inviables o increíbles, algún día os aparecerán ante vosotros y recordaréis lo que probasteis y el aviso que os dimos en estas simples páginas que tenéis a continuación. Pensamos que todas ellas son fruto de la realidad y la experiencia. Únicamente hay que leer, reflexionar y estar atentos para que, cuando se produzca alguna de estas situaciones, ¿no pensemos «Cómo es posible?». La educación es una aventura que no se puede programar totalmente.

Agradecimientos

Son tantas las personas a quienes tenemos que agradecer que no cabrían en todo el dosier: nuestros familiares que nos apoyan, nuestros maestros y nuestras maestras y los profesores y profesoras que nos han enseñado y "desenseñado", nuestro alumnado que nos ha abierto las puertas y las miradas, nuestras amistades a quienes hemos consultado..., y nuestros referentes. Cómo me corresponde este apartado, quiero citar tres: Freinet, Freire y Frato (Francesco Tonucci). Suponemos que los conocéis y, en caso contrario, es una buena oportunidad para hacerlo. Y también a Maria Rodrigo por su maquetación y diseño del trabajo, y a la Biblioteca de Algemesí y al CEIP Jesús de València que han acogido y soportado nuestras reuniones periódicas.

Pero a quien tenemos que agradecer, sobre todo, y no conocemos, es a quien utilice estas páginas que se han hecho con tantas horas de debate, investigación, y redacción. Quienes estáis leyendo nuestras experiencias sois los verdaderos protagonistas de la aventura. Sois los responsables de que todo este esfuerzo quede en nada o sea útil a la sociedad. Si utilizáis o no los casos será una muestra de si ha merecido la pena el largo

camino que hemos recorrido. Con el corazón en la mano, esperamos muy sinceramente que os resulte una herramienta para ayudar a una mejor convivencia entre todas las personas implicadas en el proceso educativo.

Es por eso que hemos querido poner nuestro trabajo en formato libre, sin libro ni ISBN, para que cada cual lo pueda reproducir según sus necesidades. Nuestro objetivo es hacerlo llegar a todas las personas que conocemos y también a las que consideramos que estarán interesadas en estas cuestiones. Por eso hemos optado por la licencia del Creative Commons. Ahora el trabajo es de todo el mundo para darlo a conocer, adaptarlo a su interés y mejorarlo. ¡Adelante!

Enric Ramiro Roca

Coordinador del equipo de trabajo

GUIA DE USO

¿Por qué nació este dosier?

Si nos paseamos por los centros educativos y hablamos con las personas que acaban de incorporarse al trabajo como docentes, la mayoría nos manifestarán sus incertidumbres, su preocupación por el sentimiento constante de no estar preparadas para el trabajo, por no saber mucho del oficio de Maestros. Si hablamos con el profesorado más veterano que acoge estudiantado del grado en Maestro o Maestra en prácticas nos mostrarán su preocupación por la carencia de preparación del alumnado. Porque la escuela real está llena de problemáticas muy alejadas de lo que significa la programación o las numerosas siglas que la administración educativa, año tras año, amplía y diversifica con muy buena voluntad y principios.

En cualquier caso, es evidente que hay una disfunción entre la enseñanza universitaria y la no universitaria, como hemos demostrado en otras ocasiones. Las razones son múltiples, pero la preocupación se extiende a todo el sistema educativo. De hecho, son numerosas las universidades que hacen seminarios de estudio y planes de reforma del Prácticum con el objetivo de poder acoplar sus planes de estudios a la realidad, y también las escuelas intentan de forma totalmente desinteresada ayudar al alumnado en prácticas y tutorizarlo en compañía del profesorado universitario. Pero..., persiste una disonancia que hay que seguir abordando.

Ante esta situación constatable, un grupo de docentes reunidos por la amistad y el compromiso con la profesión que atesoran muchos años de experiencia desde educación infantil hasta la universidad, desde las tutorías hasta las responsabilidades de gestión, desde la investigación educativa hasta la puesta en marcha de actuaciones de éxito, se han coordinado, ahora que disponen de tiempo, para ofrecer un amplio conjunto de casos reales que han pasado en las escuelas e institutos donde han trabajado...

- Porque la vida del centro es fundamental para el bienestar de todas las personas que habitan, principalmente del alumnado que, no lo olvidemos, es la razón de ser de todo centro educativo, y no hay ninguna asignatura en la formación de maestros ni de profesorado de secundaria que la trate.
- Porque la manera en la que un centro educativo da respuesta a los acontecimientos cuotidianos perfila la manera de ser de los miembros de la comunidad educativa.
- Porque ser maestro o maestra significa mucho más que el impartir clases de diferentes áreas.

- Porque tenemos que estar preparados para ser empáticos, para poder ponernos en el lugar de otras personas, para saber acompañar y no imponer, para abrir ventanas y no cerrarlas por lo que respecta a las relaciones personales en el aula y en el centro, para adaptarnos a nuevas situaciones...
- Porque se aprende por imitación, es decir que el alumnado copia aquello que nos ve hacer, no lo que nos escucha.

Estos contenidos, posiblemente, parecen impensables si se atiende al currículum oficial que se imparte en la mayoría de universidades, porque pocas veces se encuentra tiempo en los centros superiores para tratar sobre hechos comunes en todos los centros educativos y porque, a menudo, el esforzado profesorado universitario no ha encontrado materiales adecuados que lo acerque a la cotidianidad escolar. De esta manera, los que se presentan aquí pueden servirles de ayuda, puesto que cada vez se hace más patente el hecho de que los grupos docentes tengan que proponer en la comunidad educativa maneras de resolver los hechos que surgen y que puedan derivar en problemas si no se tratan adecuadamente, como lo demuestran las últimas normativas publicadas por la administración educativa.

¿En qué consiste el dosier?

Hay un total de 121 fichas (64 de infantil-primaria y 57 de secundaria-bachillerato). Cada ficha tiene un número de registro constituido por cuatro dígitos: los dos primeros corresponden a la etapa y curso:

El 1 hace referencia a educación infantil, concretamente al segundo ciclo de esta etapa.

El 2 a educación primaria.

El 3 a educación secundaria.

El 4 a bachillerato

Si el caso afecta a toda la etapa, al primer dígito le seguirá el 0. Si ha pasado en un curso determinado, tendrá la cifra correspondiente a este a continuación. Por ejemplo, 10 será de infantil y afectará a toda la etapa, el 22 corresponderá a la etapa de primaria y al segundo curso, y así sucesivamente. Tenemos que insistir en que esta clasificación no condiciona en realidad su utilización, puesto que los hechos ocurridos pueden trasladarse en la inmensa mayoría de ocasiones a otros cursos y, incluso, a otras etapas. Por lo tanto, tan solo sirve como detalle del contexto de la vivencia.

Las dos siguientes cifras son un factor importante que hay que considerar, puesto que marcan los actores que intervienen:

1) Individuales
2) Entre profesorado y alumnado
3) Entre alumnado
4) Entre familias y profesorado
5) Entre el profesorado
6) Con la administración
7) Con el vecindario y la comunidad escolar

Así, el caso 1204 determinará la etapa de educación infantil, en el segundo curso, es decir 4 años, y que sus protagonistas fueron las familias y el profesorado; el caso 2306 pertenece a la etapa de primaria, exactamente en el tercer curso, y tiene que ver con la relación con la administración.

Cada caso se inicia con una pregunta que hace de título y que pretende adentrar al lector o lectora ya en la temática del texto. Después aparece una pequeña descripción de los datos que consideramos imprescindibles para definir la situación, y finaliza con un conjunto de preguntas que nos servirán para reflexionar: «¿Y AHORA QUÉ?»

No encontraréis ninguna indicación sobre la validez de vuestras respuestas porque no hay una única solución correcta. Como los casos son reales, es evidente que estas concreciones han existido y también se han resuelto de una manera más o menos óptima, pero era imposible trasladar aquí todas las variables y, por eso, se optó por la explicitación de las líneas básicas para conocer la situación y la utilización de las preguntas para trazar una posible línea de resolución mediante la reflexión o el debate.

¿Cómo se puede utilizar este dossier?

Somos conscientes de que hay muchas posibilidades y técnicas para abordar los casos que presentamos, nosotros exponemos algunas de forma individual para la formación del alumnado de Maestro o Maestra o del máster para acceder a secundaria:

a) LECTURA. La más sencilla es leer de forma lineal, es decir, en casa, un caso seguido de otro, y así hasta acabar el conjunto de casos, o seleccionando aquella etapa, ciclo o temas que más nos interese por la razón que sea. Para eso está el índice que nos lo facilita.
b) REFLEXIÓN. Planteándose las preguntas y reflexionando sobre ellas, de

forma oral, por escrito o simplemente poniéndose en la piel de la maestra o maestro a quien le ha pasado el que plantea el caso.

c) RECOPILACIÓN DE DATOS. Como punto de inicio y recoger otras situaciones que se hayan dado en el centro de referencia donde se está realizando las prácticas o en la localidad donde se vive, o simplemente, donde se tiene oportunidad de poderlo hacer.

En el aula, en la universidad

a) DEBATE. Debatiendo el contenido de los casos en grupo. Puede ser la parte más completa y dónde más utilidad le podemos sacar al planteamiento de la situación. Puede ser entre un grupo de iguales, por ejemplo, al del Prácticum o como conversación con el tutor o tutora del colegio donde estemos.

b) INVESTIGACIÓN. Como ejercicio o auto ejercicio para comentarlo con el profesorado tutor de la universidad, e incluso formando un triángulo donde participe también el tutor o tutora de la escuela.

d) TÉCNICAS DE GRUPO. Como trabajo en equipo al estilo de *Phillips 66* u otras técnicas similares.

e) MONOGRÁFICO. Comentar varios casos de una misma categoría y montar una sesión monográfica sobre la cuestión que se plantea de forma autodidacta o con la asistencia de algún maestro o maestra o profesor o profesora del Prácticum de la universidad

e) LANZADERA. Cuando se están explicando los diferentes métodos o autores de cariz pedagógico (Freinet, Decroly, Montessori, Freire, Piaget...) repartir casos y aplicar las teorías expuestas para contestar las preguntas que se exponen, tanto si se está de acuerdo con ellas como si no. Individual o en grupo. Después iniciar un debate…

Para docentes y centros educativos de infantil, primaria y secundaria

a) INTERCAMBIO. Como correspondencia entre personas que dan clase en realidades muy diferentes, entre contextos rurales y urbanos, entre un ciclo y otro, o también entre una etapa y otra. De hecho, también sería interesante probar a comentar los casos de primaria e infantil con compañeras y compañeros que estén haciendo el máster de secundaria y a la inversa.

b) FORMACIÓN DE FAMILIAS. Para plantear el caso a padres y madres de una misma tutoría, por escrito o presencialmente en una escuela de familia.

c) SERVICIO DE ORIENTACIÓN. Planteando uno o diversos casos en el equipo de orientación del centro como material de formación, para llegar a conclusiones específicas para este centro educativo.

d) OTROS USOS: reuniones de tutoría, semana cultural, charlas...

Somos conscientes de que con una simple hoja no podemos marcar ni siquiera los factores esenciales que han contribuido a configurar la situación que presentamos. No lo pretendemos. Simplemente es un marco general y diferente

a otros que se exponen para que la persona o el grupo haga un debate y exponga las condiciones de la realidad y justifique la solución propuesta. Por lo tanto, en cada caso la respuesta a las preguntas que hemos redactado es libre y asimismo se pueden ampliar o reducir a criterio de quienes lleven la coordinación de la actividad.

EJEMPLOS DE METODOLOGÍA POSIBLE

En el aula de la universidad

Cada grupo trabaja un caso, contesta a las preguntas, reformula otras nuevas... Llega a una o a más soluciones, de las cuales elegirá dos. Después, se expone al resto de grupos. Se pueden dramatizar, cada miembro busca argumentos del personaje que le ha tocado y (se teatraliza la situación) se organiza un *role-play* antes de hablar sobre esta ante el grupo general

Más tarde, cada (grupo) equipo tiene que hacer una reflexión sobre el caso que se haya expuesto apostando por una de las dos soluciones dadas. Esta tarea se podrá hacer en grupo o personalmente y por escrito. La argumentación será de importancia capital en este apartado.

Como tarea personal o grupal fuera del aula

Se encarga un caso de cada uno de los apartados al grupo o a una persona para que lo trabaje. Se le facilita un guion para seguir en cada caso:

- Personas/estamentos... implicados.
- Apuntar dos posibles causas de la actuación de cada uno.
- Normativa general o de centro a la que haya que acudir.
- Persona/cargo que tiene la responsabilidad para solucionar la cuestión.
- Averiguar, al menos, dos soluciones analizando los pros y los contras de cada una de ellas.

En semanas culturales, charlas … en la Universidad, CEFIRE...

Distribución de casos por parejas, estudio de estos y exposiciones al resto, eligiendo los temas que nos interesen según el enfoque del curso o de la charla: medio ambiente, coeducación, inclusión, convivencia... esto puede ser un buen comienzo para introducir la temática.

Entendemos que es la suma de experiencias propias y compartidas la que nos abrirá caminos insospechados de soluciones inimaginables. Eso sí, con una actitud abierta para aprender cada día. Seguramente este es el principal cimiento educativo: estar siempre dispuestos a aprender del día a día.

INFANTIL-PRIMARIA

INDIVIDUALES

2101

¿ES IMPRESCINDIBLE ATENDER LA INDIVIDUALIDAD EN EL AULA?

En el aula de 1º de Primaria hay un alumno diagnosticado con TDAH con actitud agresiva y desafiante que cuando tiene una crisis desencadenada por una frustración, normalmente por no ser el que mejor resuelve una situación o no ser el protagonista de la clase, responde con malas palabras, insulta y, incluso, agrede a compañeros, compañeras y adultos. Para ayudarle se ha elaborado un Plan de actuación y un protocolo que todas las personas que trabajan con él tienen que seguir y que empieza para anticiparnos al conflicto retroalimentándole a menudo, enviándole fuera del aula para pedir cosas en Secretaría o diciéndole que salga al patio con el conserje para hacer dos vueltas al patio. También se realiza un trabajo con el grupo clase para que entiendan y acepten el trato diferenciado del alumno. A pesar de que son medidas que dan resultado, hay algún docente que lo cuestiona y que hace que en el seno del Claustro se tenga que tratar el tema cada poco tiempo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El profesorado tiene que conocer las necesidades de cada niño/a, a diferentes niveles, y planificar las actividades del aula para que todas las personas puedan trabajar a gusto?

b) ¿Esto conlleva hablarlo en Asamblea de aula y hacer partícipe al alumnado?

c) ¿Las medidas adoptadas para evitar que el alumno lo pase mal se tendrán que consensuar con la familia?

d) ¿Un docente ha de saber qué implica su profesión y tiene que estar preparado para atender y resolver cualquier situación que se presente a pesar de que comporte “interpretar” algunas normas escolares?

e) ¿Cómo se tendría que abordar el tema con el resto de familias de la clase para que la diversidad del aula se viva, a pesar de todo, como una riqueza?

2401

¿EL ALUMNADO CON NECESIDADES PARTICULARES DE VIDA, MEJORA LA VIDA DEL CENTRO?

Pau llega a la escuela para incorporarse a 4º de Primaria en el mes de marzo puesto que ha tenido problemas en el centro concertado donde estaba matriculado porque lleva un implante cloquear, tiene muy poca audición y solo entiende si se le habla mirándole a la cara y vocalizando. Además, en el aula los maestros tienen que utilizar una emisora de FM para hablar y tiene que haber poca contaminación acústica en el ambiente para favorecer que pueda escuchar lo que se dice. En el patio tiene dificultades para integrarse a los juegos colectivos de pelota porque podría romperse el aparato que lleva, por lo tanto se lo tendría que quitar pero esto comportaría no escuchar nada.

El alumno sufre dolores de cabeza, sobre todo cuando está un rato largo en un ambiente con mucho ruido, aun así, es participativo, alegre y tiene muchas ganas de ser uno más de la clase.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hay que informar al alumnado de todo el centro sobre la incorporación y las características de Pau mediante una pequeña charla de la logopeda en cada aula para aclarar las condiciones de escucha que tiene Pau, por ejemplo? ¿Habría otras formas de hacerlo?

b) ¿Se tendrá que convocar todo el grupo docente para informar de esto mismo y del Plan de Actuación que haya concretado la Comisión de Diversidad de la escuela? ¿Cuándo y cómo se tendría que realizar?

c) ¿La tutora tendrá que planificar las sesiones de patio con el alumnado para que Pau se sienta acogido y pueda participar?

d) ¿El profesorado podrá negarse a emplear la emisora que permite la escucha a Pau?

e) Para hacer el seguimiento del periodo de adaptación de Pau, hay que contar con su opinión y con la del alumnado que le rodea, ¿cómo se podría planificar?

2101

¿CÓMO DEBEMOS DE ACTUAR ANTE LA MASTURBACIÓN EN EL AULA?

Es una alumna de 1º de Primaria con un comportamiento normal, buena relación con todas y todos los niños y con el profesorado. Es simpática y muy agradable. Suele trabajar y hacer las tareas recomendadas. En clase cuando están trabajando en actividades más tranquilas, empieza a masturbarse frotándose a la silla o la mesa o poniéndose algún elemento cerca de su vulva. La cara le cambia por completo quedándose ausente y poniéndose toda roja. Parece que no se da cuenta de lo que está pasando. Los niños de la clase y de su equipo ya no se extrañan porqué lo suele hacer bastante a menudo y lo normalizan diciendo que está "pensando". Cuando le pasa el momento de la excitación vuelve a la normalidad como si nada hubiera pasado. Si la maestra la llama por su nombre ella no le contesta, es cómo si no se enterara.

A lo largo del día lo hace varias veces.

Cuando la profesora habla con la madre del tema, ella dice que en casa no muestra esas conductas y le extraña mucho, incluso comenta que será una suposición de la maestra, y que probablemente será un juego para ella.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es aconsejable intervenir en el tema o mejor dejarlo pasar?

b) ¿Debería la maestra hablar con el/la psicopedagoga del centro? Razona la respuesta.

c) Reflexiona sobre la reacción de los compañeros/as de la clase.

d) ¿Qué tipo de intervención familiar se tendría que realizar?

e) ¿Cómo crees que tenemos que normalizar la sexualidad en el aula?

2301

¿TENEMOS QUE ACTUAR EN LA CLASE CUANDO EL ALUMNADO SE EXHIBE?

Alumno de 3º de primaria que físicamente es muy grande y bastante inteligente pero poco aceptado por el grupo desde que va a infantil y a veces es motivo de burla. Muestra falta de higiene personal. La yaya es la que se encarga de llevar y recogerlo de la escuela debido a que sus padres trabajan los dos. La abuela es una mujer poco agraciada físicamente y con mal carácter. Los niños y niñas se burlan de ella en la calle y esta los contesta insultándolos también. Hay días que entra ya a clase un poco torcido de carácter y a la defensiva de todo el que pasa: no trabaja, no hace caso en nada y se dedica a molestar y transgredir.

Un día que está muy alterado en el aula y habla fuerte, canta, insulta...la maestra para que se tranquilice lo pone solo y poco a poco va tirando de la ropa y rompiéndose el pantalón hasta que muestra sus genitales a toda la clase. A partir de ese momento cuando está nervioso utiliza la misma táctica del exhibicionismo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Le pasa solo con la tutora o el tutor, o con otros maestros también?

b) ¿El alumno se da cuenta de su carencia de higiene y es consciente de lo que significa?

c) ¿A qué se debe que la explosión sea de tipo exhibicionista y no académica?

d) ¿Puede haber relación con vivencias y comentarios sexuales de alguna persona cercana suya: vecinos, amigos, familia…?

e) ¿Qué mecanismos de defensa está utilizando ante una situación que no puede controlar?

f) ¿Qué papel puede tener el servicio de orientación? ¿Cómo se podría crear un plan de actuación colectivo?

2601

¿QUÉ PODEMOS HACER CON EL ALUMNADO INQUIETO?

Alumno de 6º de Primaria procedente de una familia que muestra mucho interés en la marcha escolar de su hijo y por lo tanto hay un buen ambiente de trabajo en casa. Es inteligente.

Desde siempre se ha mostrado un poco diferente al resto de compañeros y muchas de las cosas lo han aburrido y no ha mostrado interés. Hecho por el cual él ha pasado de trabajar cuando todos lo hacían, realizando lo que a él le venía en gusto en aquel momento, como dibujar, sacar algún objeto de la mochila, rayar en la libreta, no hacer nada. Si le preguntas respecto al que se está trabajando en clase, él da pelos y señales de todo. Le gustan muchos las matemáticas y en esa materia su comportamiento es totalmente distinto, es capaz de resolver problemas con soluciones diferentes pero todas correctas.

El trabajo que termina en clase lo tiene que acabar en casa y para él es un martirio cada día. La familia está un poco desbordada por la situación y colabora en todo lo que puede.

Respecto a las pruebas escritas no quiere hacer ninguna y las hace orales con unos buenos resultados.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué pretende demostrar con este comportamiento?

b) ¿La implicación de los padres es necesaria? ¿Cuál ha de ser la actuación del centro?

c) ¿Es conveniente que acabe en casa los deberes que no ha hecho en clase? ¿Es una buena medida? ¿Qué le puede aportar al alumno?

d) ¿Hace falta que intervenga la comisión de convivencia? ¿Y el Consejo Escolar?

e) ¿De qué manera se puede ver afectada la clase por el comportamiento de este alumno?

f) ¿Tendría que elaborar el profesorado tareas alternativas, adecuadas a su nivel de inteligencia? ¿Qué tipo de tareas serían?

1301

¿EL MUTISMO SELECTIVO PUEDE AFECTAR AL APRENDIZAJE?

Colegio de Infantil y Primaria de una línea situado en un barrio con alta proporción de población inmigrante. En el aula de 5 años las familias presentan un perfil socioeconómico bajo y la mayoría de los padres son nacidos fuera de España.

Un niño de familia de origen indio con desconocimiento del castellano, estando escolarizado desde los 3 años, llega a los 5 años con una evidente deficiencia en la comunicación y expresión oral. Parece que el desarrollo del lenguaje es adecuado en su edad, pero no habla en voz alta, no se relaciona verbalmente con el resto y poco con la maestra; le habla al oído muchas veces. Participa poco en la clase; lo hace si es su turno en los encargados (que es rotatorio); la maestra lo estimula con “preguntas trampa; Ejemplo:” mira”- dice el niño mostrándole su zapatilla desabrochada; repite “mira”. La maestra sabe que quiere que se la abroche, pero le habla del color, de que son nuevas, de que correrán mucho... provocando que él sea más explícito. A veces lo consigue, otras, no.

Cuando es encargado de lista, de cuentos..., lo hace bastante bien, pero la tutora considera que ha de esperar su turno y no hacerle “concesiones”.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué otras actividades podrían haberse hecho para estimular el habla en voz alta?

b) ¿La organización por rincones y talleres, habitual en Infantil, debería haber sido estimulante para este alumno en concreto? ¿Por qué?

c) ¿La tutora ha de orientar a la familia hacia actividades extraescolares y/o entornos donde se fomente la expresión oral o es mejor que la orientadora del colegio valore al niño y ella dirá?

d) ¿Pueden ser su procedencia, la cultura familiar, los desencadenantes de la falta de expresión?

e) ¿Habría que pedir a la familia un esfuerzo en adquirir competencia lingüística en castellano para ayudar a su hijo, o eso no tiene relación con el problema?

2301

¿CÓMO APLICAR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE UNA ALUMNA DIABÉTICA?

Alumna de 3.º de Primaria. Ritmo de aprendizaje normal. Muestra pasividad; de carácter introvertido, pero se relaciona bien con los compañeros y las compañeras y con la tutora.

En las reuniones familiares (asiste la madre) se ve interés en el progreso de su hija, se muestra muy exigente con ella.

Al volver de las vacaciones de 2.º trimestre, la madre comunica a la tutora que le han detectado a la niña diabetes y que tiene que pincharse. Ahora están en la fase de aprendizaje y está todavía en el hospital porque le está costando seguir las pautas que le marcan para ser autónoma y poder hacer vida normal. La madre está muy asustada y quiere que la tutora esté bien informada para intervenir si hace falta cuando la niña vuelva al aula. También está previsto que alguien del hospital venga a la escuela a explicar en la clase y a la maestra qué hay que saber, pero será después de incorporar se la niña.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hay que dar clase normal el día de su incorporación dado su carácter tímido?

b) Conociendo el protocolo a seguir, ¿estará la maestra preparada para actuar en caso necesario?

c) ¿Es suficiente y/o rigurosa la información que le ha dado la madre?

d) ¿Puede explicar la tutora al alumnado las características de esta enfermedad o le corresponde al servicio de salud?

e) ¿Se tendría que dar a conocer a todo el profesorado/ el alumnado que está en ese caso?

2601

¿QUÉ HACER CUANDO SE INTUYE UN DESASTRE?

Clase de 6.º Alumnado de muy diferente rendimiento con un tercio de repetidores.
Una alumna repetidora muestra un comportamiento altanero, desinterés, rechazo hacia las normas de convivencia del aula y desafía órdenes directas de cierto profesorado.
La actitud con la tutora es diferente, mostrándose complaciente y dialogante.
La información que aporta la madre es de falta de respeto y de no hacer caso a nada.
Aunque está disgustada por la actitud de su hija, no muestra interés por las recomendaciones que le hace la tutora para que la niña muestre una actitud más positiva y tranquila.
La madre tiene poca capacidad de escucha, es nerviosa. No se llega a ninguna conclusión constructiva.
Durante el curso los desencuentros alumna-profesorado se suceden. La acción tutorial parece no hacer efecto. La alumna se queja del mal ambiente familiar.
Días antes de finalizar el curso en el patio, hora del recreo, se forman corros de comentarios. De boca en boca va comentándose cierto vídeo en el cual aparece la alumna en posturas provocativas.
El escándalo y el chismorreo está servido. La alumna va a refugiarse al despacho del director.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo explicar o reconducir esta situación al volver del patio a clase? ¿Se debe de quedar como una anécdota de mal gusto?
b) ¿Podría haberse seguido algún programa específico para ayudar a esta alumna desde principio de curso planteado por la orientadora del centro?
c) ¿Debería de tomar medidas la dirección en el ámbito escolar?
d) ¿La familia, debería de ser contactada por la tutora, el director…?
e) ¿Qué repercusión puede tener en el resto del alumnado?

1101

¿LA ESCUELA HA DE ESTAR DISPONIBLE PARA TODO TIPO DE ALUMNADO?

La directora de un centro público de una sola línea situado en una población con 3 centros públicos más y dos concertados recibe a una madre que busca la mejor escuela para su hija mayor que tiene Síndrome de Morsier, enfermedad que comporta ceguera, problemas cardíacos y diabetes entre otros, y está a punto de cumplir 3 años.

Al escuchar las condiciones de vida de la niña, la directora le explica a la madre que ha elegido el mejor centro puesto que dispone de recursos humanos suficientes para atenderla: Educadora de E.E., maestro de PT y maestra de A y L a tiempo parcial.

La madre se echa a llorar cuando escucha esta contestación y explica, después, que es la última escuela del pueblo que visita y que en el resto ha sentido que “se la querían quitar de encima”, que no querían tener a su hija en la escuela, por eso se había emocionado ante la respuesta de la directora.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿En realidad tenían razón las otras direcciones, porque una alumna con esa enfermedad tendría que ir a un colegio específico?

b) ¿Todo el alumnado tiene derecho a acceder a una escuela ordinaria que ha de ser siempre inclusiva?

c) ¿Habría que estudiar cada caso y decidir después la escolarización atendiendo al deseo de la familia y a las condiciones del centro?

d) ¿La familia se tendría que conformar siempre con la decisión que tome la Administración? ¿Tiene que exigirle los recursos necesarios?

e) ¿Los equipos docentes se tienen que poner las pilas para atender la diversidad del alumnado en todos los aspectos de su vida: escolar, social, familiar...?

2501

¿TODAS LAS DECORACIONES DE LA AGENDA SON VÁLIDAS?

Vicent es un alumno de 5º que pertenece a una familia que ha sufrido varias separaciones del padre y la madre.

El Centro tiene por costumbre hacer que el alumnado utilice habitualmente una agenda personal para que aprendan a autoorganizarse. Vicent se presenta con su agenda decorada desde la portada, con lo que podríamos denominar "imágenes de mujeres como las que el pasado siglo XX decoraban algunos talleres mecánicos o las cabinas de los camiones".

Al ser preguntado por la tutora sobre la procedencia de las fotos, Vicent comenta que las ha cogido de revistas que el padre tiene en casa y que, incluso, algunas decoraban su habitación. Comenta privadamente a Vicent la conveniencia de que la agenda esté mejor en su mochila que encima de la mesa y que la saque únicamente para anotar. A la vez convoca una cita por hablar con los padres el día siguiente.

A la cita acude únicamente la madre, que confirma que conoce la decoración de la agenda y que ella misma en su trabajo convive con taquillas de compañeros que utilizan la misma decoración, no ve ningún problema.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La tutora le tiene que explicar a la madre algunos conceptos sobre el respeto al cuerpo de las mujeres, el ámbito de la coeducación...?

b) ¿Tendrá que pasar el caso a los Servicios Sociales de la localidad o a la orientadora del centro?

c) ¿Tiene que poner en evidencia a Vicent ante compañeras y compañeros?

d) ¿Debería recogerle la agenda y proporcionarle otra?

e) ¿La tutora se tendrá que plantear explicitar y tratar el tema de la coeducación y la equidad de género en el aula a lo largo del curso y, además, informar al Equipo Directivo para organizar reuniones con las familias sobre el tema?

ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO

2202

¿HAY QUE REFORZAR Y TRABAJAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Alumno de 2º de primaria, es muy maduro, sensible, educado, inteligente que destaca positivamente en todas las materias. Le gusta jugar más con las chicas que con los chicos, no participa nunca en juegos violentos en el patio, en general no dice palabrotas y es muy correcto y esmerado en sus expresiones. No hace pandilla ni es cumpliera de hechos o situaciones donde están implicados los chicos, siempre procura estar al margen
y no se implica.
Fuera del aula, en la calle y en el parque sufre insultos y amenazas...les pasa o les hace el trabajo a los chicos que lo amenazan. En los trabajos de grupo procura coincidir siempre donde hay más pequeñas que lo apoyan y lo defienden. Él nunca se queja a la maestra del que le hacen al WC del patio de la escuela como: lo acorralan, lo cierran y no lo dejan salir y no dice nada. Cuando la situación se desborda y las cosas que le hacen van, además: insultarlo, hacerlo llorar, bajarle los pantalones y burlarse de él, pegarle es cuando dice que solo quiere estar cerca de la maestra y no va al wáter en todo el tiempo. La madre comenta que cuando va a casa no puede más de aguantarse los esfínteres y dice que en clase no lo dejan ir.

¿ Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cuál ha de ser el papel de la tutora, debería de tratar el tema con toda la clase?
b) Es conveniente que el Centro este enterado de la situación. ¿Qué puede aportar?
c) ¿Cómo podría ser la intervención con la familia?
d) ¿Hay que trabajar el proceso de aprendizaje por el cual se transmiten las creencias, los valores y los comportamientos dominantes de una determinada sociedad, se construyen las relaciones de género y se asignan los papeles diferenciales?
e) ¿Hay que reforzar y trabajar los estereotipos de género en el aula solo o también en todo el centro?

2102

¿EL USO DEL TELÉFONO MÓVIL EN EL CENTRO TIENE QUE ESTAR CLARO EN LAS NORMAS DE CONVIVENCIA?

Alumna de 6º que en las clases procura sentarse en la fila de atrás. Se dedica a hacer dibujos y otras tareas como coger su móvil por debajo de la mesa de manera disimulada para que no se dé cuenta nadie, pero no hace ninguna tarea escolar. Hay un sector del alumnado que sí que sabe el que está pasando, pero no dice nada.

Cuando la profesora se da cuenta de la situación le llama la atención y solicita que le dé el móvil, pero la alumna se niega rotundamente diciendo que es de ella y no hace caso. En el centro hay unas normas de convivencia para el uso de móviles y cuando se detectan se requisan. A continuación, se cita a la familia para comunicarle la situación y devolverlo siempre teniendo en cuenta de que se tienen que responsabilizar de que no se repita la situación.

La profesora le recuerda que lo había avisado del tema en otros momentos. Le coge el móvil y comenta que hablará con sus padres atendiéndose a las normas del Centro. La alumna se enfada mucho, tira las cosas por el suelo, se echa a llorar, insulta a la profesora y sale del aula insultando y pegando un portazo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Quizás la alumna no es consciente de que en el Centro está la norma de los móviles personales? ¿Es consciente de lo que está pasando en clase?

b) ¿Deben el padre y la madre hablar con su hija y explicárselo?

c) ¿Para evitar la tensión, debería de haber pasado tal vez la profesora?

d) ¿Este tema se debería de volver a revisar en un Consejo Escolar?

e) ¿Se debería de tratar en tutoría con toda la clase y reflexionar sobre esta actitud negativa?

2102

¿LA PUNTUALIDAD POR ENCIMA DE TODO?

Una niña de 1.º de Primaria llega todos los días tarde. Su padre o su madre siempre la dejan en la escuela en el momento límite de cerrar la puerta de entrada (10 m. después de la hora establecida). La tutora le ha llamado la atención en diferentes ocasiones, la niña se queda callada y el día siguiente llega a la misma hora sin explicar nada, con su silencio. Cree que lo tiene que dejar fuera de la clase hasta la hora del patio a ver si así espabila y es puntual. Como la maestra es nueva en el centro, antes de hacerlo se lo comenta a la compañera de Ciclo que le contesta que en el Centro no se toman estas medidas puesto que así se castiga a la criatura pero no se soluciona un problema que, además, no provoca ella. Le recuerda que es una familia desestructurada, usuaria de los Servicios Sociales de la localidad, con muchos problemas y con dificultad de trato.
La tutora cree que el tema se tiene que solucionar, cita a la familia, pero no acude.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Castigar o poner una consecuencia negativa a la niña nos aportará algo?
b) ¿Habría que trabajar primero ese “mutismo selectivo” que presenta en cuánto se habla de puntualidad, favoreciendo la complicidad con la maestra y su bienestar?
c) ¿Sería posible trabajar la aceptación de la niña en la clase al margen de la incorporación con retraso al aula y posponer la resolución del problema?
d) Mientras tanto, ¿se pasa el problema al Equipo Directivo para qué se ponga en contacto con Servicios Sociales y puedan actuar incidiendo en las rutinas familiares?
e) La complicidad de la maestra con la niña, poco a poco, ¿no podría llevarlas a la mejora de la puntualidad y del saber estar en la clase?

2402

¿LA VIDA DE UN ALUMNO, HA DE CAMBIAR LA PROGRAMACIÓN DE LA CLASE?

La madre de un alumno de 4º, a primera hora de la mañana, busca a la Directora para informarle que la noche anterior murió la perrita de casa. Su hijo casi no ha dormido, está muy afectado y sigue llorando la pérdida. Pide que se hable con él e intenten tranquilizarlo porque tanto ella como el padre del niño no pueden faltar al trabajo.

La directora la tranquiliza y se hace cargo. Habla con la tutora y se lo comunica, lo recoge cuando entra en el edificio y habla con él. Cuando está más tranquilo lo acompaña al aula y él explica a sus compañeros/as lo que le ha pasado, la directora abandona el aula y la tutora se hace cargo de la situación. La conversación se alarga hasta la hora del patio, pero el niño ha normalizado ya lo que le ha pasado.

Después del patio una alumna pide seguir haciendo “asamblea” para charlar del tema.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La tutora tendrá que atender la demanda y seguir con el tema de la pérdida o seguirá con la programación de la clase dado que ya ha habido tiempo de que todas y todos contaron sus experiencias y el alumno afectado está mejor?

b) ¿Tan importante es la vida emocional de las personas como para haber cambiado el horario de trabajo de la directora y, después, de la clase?

c) ¿Hay que aprovechar los acontecimientos puntuales para abordar temas que a todas y todos nos afectarán en algún momento?

d) Si lo hacemos así, ¿incidimos en la formación de la identidad individual y en la cohesión del grupo-clase?

e) ¿La relación familia-escuela es fundamental respecto a lo que afecta a la educación de las emociones?

2202

ANTE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DE NUETROS ALUMNADO, ¿CÚAL HA DE SER NUESTRA ACTITUD?

Teresa es una niña de siete años que asiste A una escuela en valenciano de una sola línea. En su casa hablan en castellano y su familia es usuaria de los servicios sociales de la localidad. Tiene dificultades en la lectoescritura: le cuesta incluso la descodificación, no distingue algunos fonemas... Y parece que cada vez tiene menos interés en aprender a hacerlo. A pesar de que el maestro de apoyo ya trabaja con ella, la niña manifiesta cierto miedo ante el texto escrito. En el área de matemáticas, Teresa se desarrolla mejor, porque el centro tiene una metodología mucha de manipulación, de cooperación, y ella aborda todas las actividades, y no está tan descolgada del resto del grupo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo averiguaremos las causas del bloqueo de Teresa ante la lectoescritura?

b) ¿Qué actividades podríamos plantear para ayudar a la alumna a vencer sus miedos?

c) ¿Se le puede pedir a la familia que le pongan un «refuerzo» de tardes para que la niña avance más rápidamente?

d) ¿Hay que concienciar a la alumna de lo que le pasa, en una tutoría individualizada, para que ella manifieste cuáles son sus dificultades y lo que necesita para avanzar?

e) ¿Puede pedir ayuda a otros alumnos de la clase? ¿Habrá que cambiar de metodología con ella?

2402

¿NOS CONFORMAMOS CON NO LLEVARNOS A TODO EL ALUMNADO A LAS SALIDAS EXTRAESCOLARES?

Noa es una niña de 4º de Primaria de una escuela de una línea en un pueblo del Camp de Morvedre. Pertenece a una familia desestructurada que es usuaria de los Servicios Sociales de la localidad. En su clase se ha programado una salida al teatro a la que ella quiere ir, pero ni lo plantea en casa porque sabe que su madre nunca podrá pagarla. Llega el día de presentar las autorizaciones y llevar el dinero y Noa explica a la maestra que no quiere ir porque le da miedo subir al autobús. La maestra conoce el motivo real.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Nos conformamos con la explicación de Noa a pesar de que sabemos el motivo real de la no asistencia a la actividad y ese día se queda sin asistir al teatro?

b) Sabemos que los Servicios Sociales no podrán pagar la actividad porque no se pueden hacer cargo de las “salidas complementarias”, ¿lo comentamos con la directora del centro, para ver qué se puede hacer? ¿Es un tema para llevar a Consejo Escolar?

c) ¿Averiguamos la posible ayuda que nos puedan dar el resto de familias de la clase para sufragar estos gastos?

d) ¿Habla La tutora con la madre delegada de la clase o con el AMPA?

e) ¿Explicitamos ante la clase lo que le pasa a Noa? ¿Explicamos abiertamente que algunas personas no podrán asistir por carencia de medios económicos?

2402

¿ACTUAREMOS SIEMPRE IGUAL ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA?

En la clase de 4º de Primaria hay escolarizado un alumno, Micola, hijo de madre ucraniana y padre español, ausente por razones de trabajo. El niño está matriculado desde Infantil y está diagnosticado con un TDAH con conducta agresiva y desafiante. La madre acude al Centro siempre que se le cita.

La dirección del Centro planifica la formación del equipo docente y de las monitoras de comedor sobre cómo tratar al alumno y la actualiza o recuerda cada curso.

En general las diferentes situaciones van resolviéndose con habilidad, horas de dedicación, formación y paciencia, por parte de diferentes tutores que siguieron las sugerencias de los especialistas. Pero en 3º de primaria, llega al Centro un maestro que, lejos de escuchar la experiencia de cursos anteriores, adopta una postura de exigencia inflexible con el alumno con exclusiones y reprimendas continúas ante el resto del grupo-clase, a la menor manifestación de desviarse de la norma. Ante una agresión del niño al maestro (un bocado en la mano que lo retenía a la fuerza), el profesor plantea a la directora la expulsión y habla con el resto de docentes para que le apoyen.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Apoyar al maestro, puesto que es un compañero y no tenemos que consentir nunca una agresión al profesorado, tenga el alumno las características que tenga?

b) ¿Plantear al claustro un debate sobre las ventajas e inconvenientes de la expulsión del alumno?

c) ¿El alumno mejorará su conducta si pasa unos días en casa?

d) ¿Conocemos la legislación sobre derechos y deberes de los menores?

e) ¿Ha de tener en cuenta la dirección el plan de convivencia y la normativa vigente para concretar las actuaciones o se deja llevar por la petición del claustro?

2502

¿LA ASAMBLEA DE CLASE PUEDE AYUDAR A RESOLVER CONFLICTOS?

Clase de 5.º de Primaria. El alumnado ha hecho asambleas desde Infantil. Algunos cursos no han sido propiamente asambleas, han hecho reuniones puntuales para resolver conflictos ocasionados en el patio. Al final casi siempre es la tutora la que ha puesto orden y el alumnado espera de ella que aplique sanciones. Empiezan a acusarse unos a los otros y no se pueden aclarar. Una alumna levanta el brazo y recuerda a la tutora que hace un mes que no han hecho una asamblea "formal" (es así como han aprendido a decir a aquella asamblea en la cual hay fecha, temas a tratar, moderador/a y
secretario /a). En la última asamblea" formal" se quedó pendiente aclarar qué conductas no podían aceptar y qué sanciones aplicar.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Ha habido suficiente trabajo previo para acordar normas de convivencia?
b) ¿Qué rol jugaría la tutora en caso de hacer la asamblea formal?
c) ¿Por qué una asamblea que dicen "formal" podría ayudar?
d) ¿Qué actuaciones ayudarían dentro de la asamblea para resolver conflictos?
e) ¿Serían vinculantes las conclusiones?

ENTRE ALUMNADO

2203

¿QUIÉN HA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS ENTRE EL ALUMNADO?

Pau es un niño abierto y cooperador que manifiesta cierto rechazo ante Clara, una compañera de la clase de 2º que pertenece a una familia desestructurada y que tiene problemas de adaptación en la escuela. Pau suele decirle lo que tiene que hacer o recriminarle algunos de sus comportamientos; a veces, ha llegado a pegarle alguna patada. La última vez que lo hizo, era la hora de salida y Clara se quejó a su padre que decidió ir hacia el niño, cogerle del cuello y amenazarlo diciéndole que como volviera a tocar a su hija, no solo le iba a pegar a él sino también a su madre.
El conserje de la escuela, avisado por un alumno, llegó hasta allí, le pidió al padre que se alejara y se fuera del centro, después cogió a Pau y lo llevó con la directora.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Después de tranquilizar a Pau, ¿hay que hablar con su familia para contar lo que ha pasado o ya lo hará el niño al llegar a casa?
b) ¿Se comunicará el hecho al tutor para que se trate el tema en la clase?
c) ¿Habrá que llamar al padre de Clara para exigirle que pida disculpas, en primer lugar?
d) ¿Se convocará la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar para que concrete actuaciones, como por ejemplo negarle al padre la entrada en la escuela durante un tiempo? ¿Qué otras actuaciones se podrían proponer?
e) ¿Se comunicará a Servicios Sociales o a la Policía Local o el hecho no lo requiere?

2503

¿EL PROFESORADO HA DE INTERVENIR EN UN CASO DE CIBERACOSO AUNQUE OCURRA FUERA DEL CENTRO?

En la clase de 5º de Primaria hay una alumna muy introvertida, Empar, que se encuentra al margen de los dos grupos de amigas que están formados en el aula.
Últimamente la líder de uno de los grupos lanza continuamente comentarios ofensivos sobre Empar en el grupo de WhatsApp que incluye a todas las niñas del aula excepto a la chica introvertida.
Una componente del otro grupo le hace llegar estos comentarios a Empar y ella, que ya acudía a la escuela manifestando mucho retraimiento, se encuentra ahora triste y atemorizada.
La tutora habla con ella individualmente y Empar le relata el motivo de su preocupación.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El Centro no es responsable de nada puesto que en su RRI figura la prohibición de llevar móviles a clase?
b) ¿La tutora intenta tranquilizar Empar y le anima a contarlo a sus padres?
c) ¿La tutora llama a los padres de la alumna y les informa para que ellos solucionen el problema con su hija y las otras familias puesto que no son hechos realizados en el colegio?
d) ¿La tutora tiene que hablar con las niñas, en primer lugar, y mediante una asamblea y después reconducir el asunto? ¿Cómo?
e) El tratamiento de la participación en redes sociales, el Ciberacoso y sus consecuencias, ¿ha de estar presente en las asambleas de aula como una parte importante de la convivencia entre las personas?

2303

¿QUIÉN CONTROLA LOS GRUPOS DE WHATSAPP DE CLASE?

Es habitual que las familias creen grupos de WhatsApp cuando empieza un grupo de clase a funcionar. Dicen que es muy práctico para resolver temas escolares y sobre todo para los deberes de sus hijos e hijas.

En la clase de 3.º de Primaria tienen el grupo hecho. La tutora es conocedora, pero se queda al margen. Un día en asamblea, entre otros temas, sale el desprecio que, a través de ese WhatsApp, está sufriendo una alumna por parte de algunos alumnos con palabras que la descalifican tanto física como intelectualmente. La tutora escucha, pero no recrimina directamente estos hechos (es evidente que el alumnado ha hecho uso de los móviles de los padres); les pide reflexión y opinión. La alumna a la que se referían los comentarios, y que ya lo sabía, se hace la valiente; hace como que no le importa, no dice nada.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es solo una cuestión de educación familiar y no entramos en el tema?

b) ¿Tiene que tomar la tutora medidas sancionadoras, o de reflexión? ¿Cuáles?

c) ¿Hay que aprovechar la experiencia y hacer actividades alrededor del correcto uso del móvil?

d) A veces no sabemos en qué contexto tratar ciertos temas. Si fuera necesario, ¿en qué horario y materia se trataría el tema en profundidad?

e) ¿Se tendría que hacer una reunión tutorial y aclarar el tema con las familias?

2603

¿CÓMO INCLUIR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL?

En Torrent, el gabinete psicotécnico municipal lleva adelante un programa afectivo-sexual impartido en institutos por una psicóloga Se plantea la posibilidad de ampliar a 6.º de primaria. Se da a conocer el contenido y las sesiones que impartiría la psicóloga al alumnado, a las familias y, aquellas que, formando parte de la programación, corresponderían a la tutora.

La tutora de 6.º está de acuerdo, la dirección también. La programación anual del centro lo contempla y los contenidos son dados sólo en 6.º Las familias son informadas de estas y otras actividades complementarias a principio de curso.

El alumnado recibe con expectación las clases. El planteamiento es muy dinámico, con varias actividades que contemplan la máxima participación individual y grupal.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es conveniente tratar temas que hablan de sexualidad en estas edades (10,11 años)? ¿Por qué?

b) ¿Cuál es la edad más adecuada para incluir en el currículum escolar la educación afectivo-sexual? ¿Por qué?

c) ¿Ha de ser una especialista (sexóloga, psicóloga…) quién realice el trabajo con el alumnado, o la tutora lo podría haber llevado ella a solas?

d) ¿Qué reacción esperamos de las familias?

e) ¿Pensamos que chicos y chicas intervendrán con libertad en las actividades o en estas edades están condicionados por el qué dirán?

1303

¿QUÉ HACEMOS ANTE UN ALUMNO QUE TIENE UNA ESPECIAL “FIJACIÓN” HACIA OTRO?

Un alumno de 5 años, 3º de Educación Infantil, está diagnosticado con un TDAH. Lleva una temporada que no deja en paz a un compañero de la clase: le persigue, le incomoda, le insulta, le pega....

La familia del niño agredido ha hablado en repetidas ocasiones con la maestra exigiendo que vigile mejor y que proteja a su hijo. La tutora le dice que ya lo hace pero que, a veces, es imposible impedir algunas de sus actuaciones. Lamenta que la escuela no tenga dos líneas para proponer cambiarlo de clase, pero ya no sabe qué hacer al respeto.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Tiene que comunicar la maestra al Equipo Directivo lo que está pasando o tiene que intentar ella solucionarlo, para que nadie piense que no sirve para llevar una tutoría y resolver los problemas?

b) ¿Sería bueno hablarlo con el orientador del centro para que le sugiriera alguna solución?

c) ¿Tendrá que llamar a la familia del alumno que no se autocontrola para explicarle el problema y que pida disculpas a la otra familia?

d) ¿Podría diseñar actividades en el aula para que todo el alumnado se acepte y mejore la convivencia?

e) ¿Habrá que programar una serie de pautas o consecuencias con el alumno para que vea cómo puede modificar su actitud?

2203

¿LA TUTORITZACIÓN ENTRE IGUALES DE LA MISMA CLASE, EDUCA?

Joan es un alumno escolarizado en el centro desde los 3 años que presenta una alta discapacidad que le impide hablar, a pesar de que empieza a emitir sonidos. Ahora, está en 2º de Primaria y hace poco ha empezado a desplazarse con ayuda en trayectos cortos. En el aula se ha hecho un turno para que las compañeras y los compañeros se hagan cargo de Joan para ponerlo en el ordenador para que juegue y haga su trabajo cuando no pueda participar de la actividad de la clase. También para favorecer que un grupo de niños y niñas jueguen con él en la hora del patio o para acompañarlo en los desplazamientos del aula si necesita ayuda.

El plan se expuso en la reunión de madres y padres y todos estuvieron de acuerdo. Las primeras valoraciones son muy positivas puesto que las criaturas se han implicado mucho, buscan juegos informáticos en su casa que puedan gustar a Joan, al que le entusiasman los animales, piensan a que pueden jugar con él en el patio... Pero en el mes de noviembre llega una alumna nueva a la clase y sus padres manifiestan su desacuerdo aduciendo que es una responsabilidad demasiado grande para su hija y no consideran adecuado el programa de tutorización.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Dejamos el programa, a pesar de que está dando unos resultados excelentes?

b) ¿Se vuelve a hablar en el ciclo y en la reunión de tutoría con las familias?

c) ¿Se intenta tranquilizar a la familia individualmente con la ayuda de la madre delegada del grupo, si hace falta?

d) ¿Se deja a la alumna un tiempo hasta que pueda entrar en la rueda, para darle tiempo a su propia adaptación en el centro y a la manera de ser de Joan?

e) ¿Merece la pena cuestionar programas de éxito en las escuelas por alguna familia que no los entiende o hay que buscar maneras de preservar el Proyecto Educativo?

2503

¿TIENEN RELACIÓN LAS EMOCIONES Y LOS SENTIMENTOS CON LOS APRENDIZAJES?

Andreu es un niño de 5º de Primaria. Tiene una hermana, Marta, en 2º de ESO. Finalizó la Primaria con sobresaliente en todas las áreas y continúa así en el primer ciclo de la ESO. Los padres manifiestan gran satisfacción por el éxito escolar de la niña. Nunca ha precisado ayuda y siempre ha resuelto las tareas escolares con diligencia; destacan esta trayectoria de la hija, siempre que pueden ante Andreu ya que piensan que esto estimulará al niño.

El alumno finalizó 4º de Primaria con algunas dificultades y en el primer trimestre de 5.º no le ha ido mejor. A la familia le preocupa la carencia de interés de su hijo para hacer tareas escolares y para preparar cualquier prueba. El tutor está convencido de su baja autoestima, Andreu piensa que nunca podrá llegar a los niveles de su hermana.

El tutor reúne a los padres y les propone facilitarles las preguntas de las pruebas siguientes que se hagan en la clase, de forma que puedan preparar previamente el ejercicio con él. El alumno no tiene que saber que los padres son conocedores de las preguntas. La intención es que Andreu obtenga el mayor éxito posible y esto alimente la confianza en sí mismo y sus posibilidades de éxito.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es correcta la actuación del tutor?

b) ¿Esto de dar a conocer las preguntas de una prueba, es legal?

c) ¿No sería mejor aconsejar a la familia que no lo vuelvan a comparar con Marta y con eso ya es suficiente?

d) ¿Será injusto para el resto de alumnado?

e) La confianza en sí mismo tiene poco que ver con aprobar un examen, por lo tanto, ¿habría que derivar el caso al orientador y así el tutor se podría eximir de más responsabilidades?

ENTRE FAMILIAS Y PROFESORADO

2504

¿CONSENSUAMOS LOS DEBERES CON LAS FAMILIAS DE LA TUTORIA?

En la clase de 5º de una escuela de una línea, la tutora habla con el alumnado en Asamblea para llegar a acuerdos sobre los deberes a realizar en casa. Algunas familias ya le han manifestado que no quieren trabajos de casa para sus hijos, otros sí que los ven necesarios porque no hacen actividades extraescolares y tienen demasiado tiempo libre por las tardes.

Plantea al grupo que no es partidaria de hacer muchas tareas en casa pero que ve la necesidad de buscar algunas informaciones, hacer observaciones o realizar alguna tarea personal a lo largo de la semana en horario extraescolar puesto que en la clase se realizarán muchas tareas en grupo, bastantes salidas... y se tendrá que contar con algún tiempo personal para ir rematando actividades. Cada persona expone su disponibilidad horaria para adaptarse en todas las situaciones, la maestra propone concretar las tareas de casa cada semana, anotarlas en la agenda y cada cual se tendrá que organizar para hacerlas a lo largo de esa semana. Queda así anotado al registro de la clase, pero al día siguiente, la maestra vuelve a recibir quejas de algunas familias.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Debe contestar la maestra que se tratará el tema en la siguiente reunión de familias o las tiene que recibir una por una?

b) Ante el planteamiento de una madre sobre su miedo a que su hijo no pueda realizar solo el trabajo, ¿qué tendrá que resolver?

c) ¿Los deberes pueden ser personalizados según las condiciones del alumno/a? ¿Y para resolver en equipo?

d) ¿La lectura tiene que formar parte del tiempo dedicado en casa?

e) ¿Las actividades tendrían que ser inclusivas?

2604

¿LA ESCUELA PÚBLICA TIENE QUE COMPROMETERSE CON LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA?

En un centro público que recoge en su Proyecto Educativo como un rasgo de identidad la sostenibilidad, llega una familia con una hija, Eva, que se matricula en 5º de Primaria. Un fin de semana, el alumnado de la clase tenía que observar en casa el uso del agua para hacer un estudio sobre la cantidad de agua que se emplea por día solo en las viviendas de las familias que conforman el aula y reflexionar sobre cómo se puede reducir el consumo cotidiano para, entre todos y todas, contribuir al buen uso de un bien que no es inagotable.

Unos días más tarde, la madre de Eva habla con la directora muy molesta porque, a su entender, la escuela se estaba metiendo en temas familiares puesto que, al darse cuenta de que su familia era de las que más agua empleaba de la clase, su hija intentaba cambiar su forma de vida en casa: tenían que cerrar el grifo mientras se cepillaban los dientes, utilizar la ducha más que la bañera...

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La directora le tiene que volver a explicar qué significa el Proyecto Educativo de Centro y su obligación de respetarlo desde el momento en que firma la aceptación de matrícula o debería de tranquilizarla y asegurarle que hablará con la tutora para que se abstenga de poner ese tipo de tareas?

b) ¿Estas observaciones se habrían de centrar solamente en la misma escuela y no sacarlas fuera?

c) ¿La enseñanza pública tiene que abordar este tipo de aprendizajes?

d) ¿Desde la Administración Educativa se tendría que plantear la posibilidad de incluir la competencia para la Transición Climática al listado de competencias a trabajar en las diferentes etapas educativas?

e) Desde los centros educativos ¿Se tendrían que programar también sesiones de formación sobre estos temas para las familias?

2604

¿AL ALUMNO QUE “MOLESTA” HAY QUE ECHARLO DEL AULA?

Pere es un alumno de altas capacidades que acaba rápidamente las tareas encomendadas siempre que despierten su interés. A menudo, al finalizarlas, interactúa con otros compañeros y compañeras, los desconcentra e impide que acaben la tarea. El maestro le ha advertido en diferentes ocasiones, pero el alumno reincide.

Por otro lado, Pere explica en casa que se aburre mucho y que hay actividades que no quiere hacerlas porque se las sabe de sobra. Además, en muchas ocasiones el maestro le ha hecho salir de la clase al pasillo para que no moleste al resto del alumnado mientras acaban su trabajo.

Los padres piden reunión al tutor y le expresan su disconformidad con las medidas que está empleando con su hijo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El maestro le dice a la familia que lo que pasa en el aula es decisión suya y no tienen por qué indicarle nada?

b) ¿Es una medida de convivencia y pedagógica sacar el alumnado de las aulas?

c) ¿Los padres tienen derecho, y están avalados por la normativa, a que su hijo sea atendido según sus capacidades y no ser apartado de la clase?

d) ¿El maestro tendría que diseñar una manera de trabajar con Pere para que tenga motivación en el aula y pueda desarrollar sus condiciones para el estudio? ¿Cómo sería ese plan personalizado?

e) ¿Los trabajos de investigación y ampliación que interesan al alumno deberían formar parte de ese plan?

2304

¿El ALUMNADO TAMBIÉN PUEDE SOMATIZAR ENFERMEDADES?

Alumno de 3º de Primaria con un rendimiento académico bajo. Muestra problemas y necesita un refuerzo. Se muestra apático y le cuesta mucho realizar las tareas y los deberes que se le encomiendan. Esta actitud cambia cuando la madre deja de asistir con frecuencia al centro, entonces el niño muestra una actitud más participativa y normal.

Cuando no tiene ganas de trabajar pone excusas, cómo que le hace daño algo y no se encuentra bien. La madre es siempre quien le acompaña a la escuela. Todos los días tiene que hablar con la maestra para explicarle si ha dormido bien o no, si le hace daño algo, si hay que observarlo detenidamente por si se marea. Insiste siempre mucho que la avisen cuando no se encuentre bien para ir a por él.

Debido a sus enfermedades sale poco de casa. La madre presenta en el centro un historial médico y los medicamentos que toma e insiste mucho en que sea atendido por la psicopedagoga para que su hijo lleve una adaptación curricular significativa, cosa con la que ni la psicóloga ni la tutora están de acuerdo. Cuando aporta documentos, se detecta que toda la familia tiene reconocido un grado de minusvalía.

El informe psicopedagógico que se realiza no está como la madre quiere y se enfada llevando el caso a la inspección educativa.

¿ Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cuál puede ser el motivo por el que la madre quiere que su hijo esté enfermo?

b) ¿Cuál debe ser el papel de la dirección y del gabinete psicopedagógico

c) ¿Qué debería ser la actitud de la maestra cuando el alumno/a le dice que está enfermo: avisar a la madre o resolver el problema atendiendo al niño?

d) ¿Al niño hay que exigirle mejor rendimiento académico o que haga el que pueda?

e) ¿Cómo se puede motivar al niño para que se olvide de las enfermedades?

1304

¿TENEMOS QUE INVESTIGAR A QUÉ SE DEBE EL DESINTERÉS DE UN ALUMNO/A?

Alumna de 5º de Primaria, de familia numerosa y desestructurada, con una madre de carácter un poco alegre que se pasa el día por la calle y más joven que el padre. El padre tiene un trabajo donde hace muchas horas y puede dedicar poco tiempo a estar con la familia. Parece ser que bebe más de la cuenta por lo que cuenta la madre
Tiene una hermana mayor, que es la que adopta más el rol de la madre, es la que se ocupa de que llegue a la hora al colegio, que vaya arreglada y además de que lleve el material necesario.
La niña en todo momento muestra desinterés por las tareas escolares. Cada vez va descolgándose más y su nivel va bajando. Hay poca relación con los compañeros y compañeras, se expresa con monosílabos o con gestos, pocas veces utiliza frases enteras para comunicarse.
Se aísla del grupo y poco a poco y el grupo también la aísla a ella. Esta situación suele pasar en el aula. Cuando sale al patio normalmente se sitúa en un rincón observando o juega con los más pequeños. Se muestra muy introvertida, con los adultos tampoco razona. Con quién sí que habla es con su hermana mayor, que dice que en casa hace lo mismo. Entre ellas se nota que hay buena relación.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo ves el papel de la hermana mayor?
b) ¿Cómo debería de ser la investigación que la maestra-tutora tendría que hacer de su familia?
c) ¿Cómo se podría integrar a la niña en el grupo?
¿Sería conveniente utilizar dinámicas de grupo para que se pueda relacionar mejor?
d) El hecho de que haya un miembro de la familia alcohólico cómo puede influir en su comportamiento?
e) ¿El alcoholismo del padre puede haber influido en el embarazo de la madre
y en el parto del nacimiento de la niña?

1304

¿LA INCLUSIÓN DE LAS FAMILIAS EN DETERMINADOS PROYECTOS, ES UNA METODOLOGÍA PARA UNA BUENA RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA?

En esta escuela de Valencia con un nivel socioeconómico bajo y con aumento de matrícula de alumnado de diferentes procedencias geográficas y culturales, la tutora de 5 años ha incluido a las familias en diferentes proyectos del aula desde que estaba en 3 años.

A principio de curso, en la presentación de la programación del curso, explica dos proyectos muy importantes: la hora del cuento en casa, que después será el cuento viajero para escuchar/ leer con la familia, y la sesión de cuentacuentos en el aula, que hará la familia en una fecha ya acordada. Habrá otras colaboraciones a lo largo del curso, pero éstas se presentan como un proyecto.

Todas las familias participan y valoran positivamente este proyecto cuando hablan con la tutora.

Cuando corresponde valorar al equipo de ciclo las actividades programadas, la tutora comunica los objetivos cumplidos y anima a que se considere una metodología para la socialización y positivar la escuela y no dejar que sea un proyecto a realizar a voluntad de según quien sea la tutora.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Podría trabajarse para incluirlo en el PEC o es suficiente contemplarlo en la PGA?

b) ¿Se deberían trabajar metodologías que favorezcan la integración y acordarlas cada inicio de curso?

c) ¿Las familias pueden participar en el proceso de aprendizaje también desde dentro?

d) ¿Todas las familias participantes, lo habrán hecho en libertad o se habrán sentido condicionadas? ¿Se tendría que valorar este aspecto?

e) ¿La idea de «la tribu educa» es posible en la sociedad actual? ¿Podrían ir en esa línea estos proyectos?

2104

¿QUIÉN DECIDE LA PROMOCIÓN / NO PROMOCIÓN DEL ALUMNADO?

Grupo de 27 alumnos. Nivel, 1.º de primaria.

Es un grupo que apunta a necesidades muy diversas teniendo alumnado donde las competencias de lectura y escritura en algunos está consolidada a nivel de palabra y frase ya a principio de curso y en otros se tiene que empezar desde la discriminación fonológica de consonantes, el reconocimiento de letras y de números.

Se hacen diferentes adaptaciones curriculares dentro y fuera del aula. Se aplican algunas formes de agrupar al alumnado para poder ayudarse entre ellos. Se valora la aceptación de la diversidad por parte de la tutora ante el alumnado para conseguir más motivación.

Paralelamente, la COCOPE ha estado redactando y dando forma a los criterios de no promoción y la comunicación con las familias pues el centro no lo tenía formalizado de acuerdo con la LOMCE.

Acabada la 2ª evaluación, la tutora comenta con las familias de tres alumnas la posible repetición de curso. Se ponen medidas de intervención más directa en el aula y en casa. De las tres, una alumna no ha avanzado prácticamente nada. La orientadora y la profesora de PT ven una falta de conciencia fonológica importante, así como un posible trastorno de atención. Ellas recomiendan la repetición. El resto del profesorado también lo tiene claro. La tutora comunica la repetición a la jefa de estudios y cita a la familia para comunicar la no promoción antes de llegar las notas.

La familia se niega a la repetición. Tampoco acepta las indicaciones de la orientadora. Piensan en el desarrollo afectivo de la niña.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La familia puede decidir sobre la repetición de curso de su hija?

b) ¿El equipo educativo ha sido eficaz en las medidas tomadas?

c) ¿Lectura y escritura no logradas van por delante de otros criterios?

d) ¿La COCOPE ha marcado claramente los criterios? ¿Se han difundido como es debido?

2304

¿INCLUIR A LAS FAMILIAS EN PROYECTOS DEL AULA, AYUDA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE?

Es un colegio de Torrent, se ha trabajado mucho para integrar el valenciano en la vida del centro donde la mayor parte de la población es castellanohablante. En ese contexto de trabajo nos situamos en 3.º de primaria, grupo de difícil sociabilización y ritmos de aprendizaje muy dispares.

La tutora se plantea incluir en el currículum actividades y proyectos en los que habrá que pedir colaboración a las familias.

Uno de los proyectos es “Papel con vida”. A partir de cuentos tradicionales y/o inventados, por equipos, crean los personajes en papel (técnica de papel arrugado con diarios). También escriben el texto (teatro) y por fin lo representan en el colegio y en *la Mostra de Teatre* de Torrent.

La colaboración que se pide a las familias es la de asistir a los talleres de papel para ayudar al alumnado a crear y dar el punto de acabado a los personajes; escuchar a los niños y niñas; hacerles preguntas sobre sus personajes e historia y participar en la organización (del grupo clase). Finalmente, la asistencia a la *Mostra de Teatre*. En todo momento se llama la atención a las familias a hablar en valenciano y/o hacerles las preguntas del proceso creativo en valenciano

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hay que integrar a las familias en los proyectos del aula? ¿En cuáles?

b) ¿Qué se pretende conseguir?

c) ¿Algunas familias pueden sentirse mal si no pueden colaborar? ¿Cómo nos planteamos esto?

d) Ayudar, colaborar, integrar son conceptos ligados a muchas de las actividades del aula con familias, ¿Son todas posibles en cualquier nivel?

e) ¿Cada tutora puede incluir, o no, madres y padres en algunas actividades?? ¿Sería conveniente plantearlo como una reflexión de vida de la escuela? ¿Enriquecería o molestaría en la vida del centro?

2604

¿ES OBLIGACIÓN DEL PROFESORADO ORGANIZAR VIAJES FIN DE CURSO?

Nivel de 6.º de primaria. El profesorado programa las actividades complementarias de acuerdo con el currículum de las áreas y siguiendo criterios diversos que tienen que ver con la diversificación, la economía de las familias y los intereses del alumnado.
Esta programación es presentada a las familias en la primera reunión del curso. Las tutoras de este nivel no han previsto, por diferentes motivos, una salida de fin de curso.
Algunas madres empiezan a intervenir al respecto; hacen una pregunta muy concreta:
- "¿Y no habrá una excursión de al menos una noche fuera?".
La tutora explica por qué no entra entre sus previsiones. Entre otras razones, comenta la falta de confianza en muchos de los alumnos y la mucha responsabilidad que comportaría plantear una salida de esas características.
La tutora sabe que las actividades programadas que figuran en la PGA se han de hacer y la mayoría son vehículo de transmisión de los valores del PEC del centro. Así pues, programa otras, pero con noche fuera, no.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué pasa si una tutora no quiere programar salidas?
b) ¿Ha de ser obligado programar estas salidas u otras?
c) ¿Forma parte de las competencias tutoriales de 6.º hacer un viaje fin de curso?
d) ¿Como se puede abordar el tema de la responsabilidad?
e) ¿Qué papel juega el equipo directivo? ¿Y el consejo escolar?

2204

¿PUEDEN LAS FAMILIAS ENTRAR EN LAS AULAS A CUALQUIER HORA?

La maestra de 2º de primaria de un centro de una línea con un proyecto educativo participativo y cooperativo recibe, prácticamente a diario, la visita de una madre de la clase a primera hora de la mañana, coincidiendo con la entrada del alumnado. La madre necesita explicarle las dificultades de su hija para hacer el deber del día anterior, la conversación que la niña le ha contado que mantuvo con otro compañero de la clase y la interpretación que hace o cualquier otra cuestión que le preocupa. La tutora se siente incómoda y sabe que no tiene que atenderla en ese momento, pero no sabe cómo decírselo a la madre puesto que es muy colaboradora, miembro de la Junta de la AMPA y del consejo escolar y teme poder ofenderla.

Decide ir al despacho y comentárselo al equipo directivo para que se lo manifiesten ellos a la madre o que el conserje no la deje pasar de la puerta principal. La directora le anima a que sea ella la primera que se lo diga, con buenas palabras y que la cite alguna hora en que pueda atenderla razonándole que en ese momento tiene que atender a todo el alumnado. Si después de esto la madre sigue haciendo lo mismo, se intervendrá desde el despacho de dirección.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hay que explicitar en los documentos de la escuela la entrada de las familias al Centro para hacer consultas en el despacho o en alguna tutoría?

b) ¿Hay que ser flexible en la atención a las familias porque hay ocasiones en que es realmente necesario, a pesar de que sean dos minutos?

c) ¿Es mejor que ese tipo de problema lo resuelva la dirección y que la tutora, un día y otro, haga buena cara y emplee el tiempo escolar en hablar con la madre?

d) Si llega a intervenir, ¿tiene que ser “prohibiendo” a la madre la entrada?

e) ¿Las preocupaciones de las familias se pueden canalizar de otra forma en el centro?

2604

¿EL COLEGIO SE HA DE IMPLICAR EN LES CONDICIONES DE VIDA DEL ALUMNADO?

Anna es una alumna que ha llegado al centro para hacer 6º de primaria porque va a vivir a partir de ahora con la madre, separada del padre desde hace poco más de un año. La clase la acoge bien y ella empieza a contar a las compañeras algunas vivencias de cuando estaba con su padre: tenía acceso a películas pornográficas, se quedaba sola en casa durante bastante tiempo encerrada y sin comida, “observaba” las relaciones que su padre mantenía con su nueva novia....

Un par de alumnos advierten a la maestra sobre lo que está pasando y ésta habla con la jefa de estudios sobre el tema para concretar un plan de actuación.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Este tema no es de la incumbencia del colegio y hace falta simplemente decirles a las alumnas que esto es externo al centro, ya ha pasado y no hay que darle, por lo tanto, importancia?

b) ¿Se tiene que comentar con la orientadora del centro para que sea ella quien coordine el plan?

c) ¿Habrá que ponerse en contacto con los servicios sociales de la localidad para que pidan información a las asistentas del pueblo donde vive el padre?

d) ¿La tutora tendrá que abordar el tema con la alumna y con el grupo-clase?

e) ¿Quién tendrá que informar a la madre? ¿Habrá que intentar hablar con el padre?

ENTRE EL PROFESORADO

2005

¿CÓMO SE TIENE QUE ACTUAR EN EL CENTRO, CUANDO NOS ENCONTRAMOS ANTE UN ASEDIO O PERSECUCIÓN PERSONAL A UNA MAESTRA?

Maestro y tutor de primaria, es un hombre que muestra una atracción por un perfil concreto de mujer: joven, rubia, cariñosa, atenta, simpática...

La profesora especialista de inglés, llega al centro a principio de curso y pasa por todas las aulas del centro, él en un principio se muestra muy atento con la nueva compañera. Cuando ella entra en su aula él siempre tiene cosas que comentarle y ella tiene que interrumpirlo para no llegar tarde a la siguiente clase. La busca en el tiempo de patio y de reuniones para hacerle consultas etc. Ella procura no dar importancia hasta que la cosa va a más.

Le hace regalos personales, a la salida del centro la espera hasta donde está su coche, cuando tiene guardia la busca...La cosa se va complicando cada vez más, hasta que la sigue en el coche hasta su casa, por la mañana está esperándola a la puerta de su casa. Ella se va poniendo cada vez más nerviosa por la situación que se está produciendo.

Cuando más lo rechaza, él todavía insiste más en su actitud de persecución.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La maestra se da cuenta de lo que pasa desde el primer momento o cree que es normal? ¿Tendría que decirle directamente que está molestándola?

b) ¿Los alumnos de la clase notan la tensión que se produce entre ellos dos?

c) ¿Hay que informar a dirección y a inspección de lo que está pasando?

d) ¿Es un tema para tratar en el Claustro?

e) ¿El maestro puede ser consciente de su acoso y se da cuenta de la situación?

2005

¿TENEMOS QUE IGNORAR ESCRITOS AMENAZANTES ENTRE EL PROFESORADO?

El maestro en la readscripción del centro pasa a la especialidad de educación especial. En otros momentos había sido director del centro y había un sector con el que no coincidía de ninguna forma y nunca le parecía bien lo que se proponía y se decidía. Siempre ponía pegas a todo: en el espacio, a los alumnos que atendía, al tiempo que le tenía que dedicar. Quería hacerse el horario sin tener en cuenta las necesidades generales de la escuela y los informes de los alumnos donde la psicopedagoga firmaba cuál era la atención que necesitaban.

Como no se salía con la suya fue a hablar con inspección, pero no tenía argumentos suficientes y de peso.

A partir de aquí declaró la guerra al equipo directivo y no se hablaba con la gente que no le apoyaba. Lo personalizó todo con la directora a la que le enviaba escritos amenazantes y provocadores donde lo atacaba. Los escritos los enviaba de forma anónima, dejándolos en su mesa, en el casillero y en las cosas personales.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Por qué motivo puede tener este comportamiento? ¿Qué es lo que pretende demostrar haciendo lo que quiere?

b) ¿Lo que pasa es personal o profesional?

c) ¿Se debería de tratar en Claustro?

d) ¿Puede ser peligroso este comportamiento a nivel personal para la directora?

e) ¿Debería de denunciar o ignorarlo? ¿Qué sería lo más conveniente?

2305

¿TIENE VENTAJAS QUE ESTÉN DOS PROFESORAS EN EL AULA?

En la clase de quinto de primaria tenemos a la maestra-tutora, que es quien se encarga de impartir las materias instrumentales y la artística; después están los y las maestras especialistas de las otras áreas.

Es una clase con mucha diversidad de alumnado: repetidores y repetidoras de primer ciclo, inmigrantes con adaptaciones curriculares individuales, necesidades educativas, de nueva incorporación en el centro por traslado, etc.

Atendidas estas circunstancias, antes del comienzo de curso, la tutora solicita a dirección que se estudie un fuerte apoyo para la clase. Esta cuestión pasa por el equipo pedagógico del ciclo y por la COCOPE, para estudiarla y aportar propuestas.

Con esta problemática del grupo, el equipo directivo revisa los recursos humanos de que dispone el centro y analiza las necesidades más adecuadas para el curso próximo. En septiembre hace la propuesta de que dos maestras estén a la vez en la misma aula para la mayoría de horas y materias, sobre todo las instrumentales, para poder atender mejor los y las alumnos/as. Previamente, se habla con las dos maestras, contando con el acuerdo del equipo pedagógico del ciclo y la aprobación de la COCOPE.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Quizás la tutora del grupo tendría que afrontar ella sola la problemática del aula? ¿Es solo responsabilidad suya?

b) ¿Ha dado el equipo directivo una respuesta adecuada al problema o habría sido mejor no intervenir?

c) ¿Es importante que las dos maestras estén de acuerdo con la propuesta o simplemente una tiene que ser la tutora y la otra la de apoyo

d) ¿Qué funciones corresponderían a la maestra no tutora? ¿Crees que la atención de dos personas en el aula puede mejorar el rendimiento del alumnado? ¿Tiene que hacer apoyo de instrumentales o hacer talleres, grupos flexibles...?

e) ¿Es importante realizar una buena coordinación y planificación de la organización del aula? ¿Tiene que influir este aspecto con una nueva distribución del aula?

2305

¿EL EQUIPO DIRECTIVO HA DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PGA EN LAS SALIDAS A CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL?

En un centro público comprometido con la educación medioambiental se hacen salidas con pernoctaciones con todo el alumnado, desde Infantil a Primaria. Las y los maestros acompañan a su tutoría durante 2, 3 o 4 días a Granjas-escuela, Aulas de Naturaleza, Centros de Educación Medioambiental... con el objetivo de vivir unos días más cerca de la naturaleza, conocerla, aprender de ella, ejecutar acciones para cuidarla y, además, cohesionar el grupo-clase y mejorar la convivencia.

En la clase de 3º de Primaria hay un tutor sustituto de la tutora que se encuentra de baja, en el momento en que está programada la salida manifiesta su indisposición para hacer la actividad puesto que responsabilidades familiares se lo impiden. La Jefa de Estudios lo tranquiliza y le dice que buscará soluciones.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La dirección de la escuela puede presionar al maestro incidiendo en que la salida tiene que hacerse porque está ya aprobada en la programación general anual?

b) ¿El centro tendrá que averiguar la posibilidad de que otro compañero o compañera del ciclo o un especialista pueda acompañar el grupo?

c) ¿Si no se encuentra ninguna persona del claustro con disponibilidad se tendrá que suspender la salida? ¿Se podría aplazar teniendo en cuenta que las reservas se hacen, a veces, desde el curso anterior y que salen dos grupos juntos, en este caso 3º y 4º de Primaria?

d) ¿Se tendría que convocar la comisión de convivencia del consejo escolar de la escuela para seguir buscando soluciones: madres o padres de la clase, voluntarios de la escuela, maestros jubilados, profesorado en prácticas, ¿etc.?

e) ¿Quién será el responsable máximo para tomar la decisión, el consejo o la dirección? ¿Ésta tendría que asumir sí o sí la salida?

2405

¿Y SI TODOS LOS RELOJES NO MARCAN LA MISMA HORA?

La maestra de 4.º de Primaria suele llegar todos los días unos minutos tarde, solo dos, tres, cuatro minutos tarde. El Equipo Directivo se da cuenta y después de dejar pasar tres días le pregunta en el pasillo y a nivel informal si tiene dificultades para llegar a la hora por alguna razón puntual. La maestra le contesta que no y se va a clase. Sigue llegando a la misma hora y la jefa de estudios vuelve a hacerle un comentario informal al respeto. La maestra tampoco cambia la hora de entrada y, en la siguiente ocasión, la directora le dice que no puede llegar todos los días tarde, le comenta que a todos y todas nos puede pasar algún imprevisto un día concreto pero que no se puede convertir en un hábito, además ella tendría que estar en su aula recibiendo al alumnado y dando modelo de puntualidad. Ella contesta que a las 9 de la mañana suele estar en el centro, aunque esté aparcando y que no llega tarde. La directora insiste en que tiene que estar en el aula y que la solución es fácil porque solo tiene que salir de su casa 5 minutos antes.

La maestra se va a clase y en la hora del patio va al despacho y le dice a la directora que ha hablado con sus compañeros y que todos llevan la misma hora que ella en el reloj y todos consideran que ella no llega tarde. Sin esperar contestación sale por la puerta cerrándola de un portazo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La directora convoca claustro para hablar sobre puntualidad cuando es un tema de sentido común que está afectando solo a una persona?

b) ¿Cita a la maestra, junto a la jefa de estudios, y aclaran conceptos sobre la puntualidad y el respeto entre compañeros/as y hacia el equipo directivo?

c) ¿Le muestra el plan de convivencia, el ROF, los deberes del profesorado... para que sepa que está incumpliendo con su trabajo?

d) Según haya ido la reunión, ¿escribe un informe a la inspección educativa?

e) ¿Lleva el tema a la comisión de convivencia del centro si la maestra insiste en no llegar puntual y en faltarle al respeto?

2405

¿ES NECESARIA LA COORDINACIÓN ENTRE LA TUTORA Y EL PT?

La maestra de 4º plantea a la jefa de estudios sus problemas de coordinación con el maestro PT. A pesar de que se reúnen los días establecidos en el calendario de reuniones, el especialista se muestra de acuerdo con las aportaciones de la tutora pero después no cumple su parte. Además, al acabar la 1ª Evaluación ha tenido que recordarle que había de redactar un informe del alumno, después de pedírselo varias veces, se lo ha entregado, pero solo indica los contenidos trabajados no los conseguidos por el niño ni sus dificultades. Cuando aborda el tema con él le dice que no piensa "estigmatizar" a ninguna persona y no piensa cambiar nada.
La Jefa de Estudios le dice que se interesará por el tema e intentará resolverlo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El maestro de PT tiene razón en no dar una información más detallada a la familia?
b) ¿Sería mejor reunirse con la familia y no explicar nada por escrito para que no quedan reflejadas las dificultades del alumno?
c) ¿La jefa de estudios tendrá que abordar el tema con el profesor de PT individualmente para recordarle cuáles son sus funciones o será mejor convocar una COCOPE y hablarlo allí por si otros tutores han tenido problemas?
d) ¿El maestro de PT puede negarse a las exigencias de la jefa de estudios que están basadas en el ROF y en el proyecto educativo? ¿Qué papel puede tener la orientadora del centro?
e) ¿Hay que hacer un esfuerzo para que las relaciones personales no interfieran negativamente en el funcionamiento del centro, a pesar de las discrepancias pedagógicas?

2005

¿QUÉ CRITERIO SEGUIR PARA ADJUDICAR TUTORÍA?

Colegio de Infantil y Primaria. Todo el mundo es consciente de que el director o directora adjudica las tutorías en función de unos criterios aprobados en claustro, pero también es sabido que es el director/ directora quien puede decidir si seguirlos o no.
Este curso, como tantos otros, nuestro director convoca claustro poniendo en el orden del día adjudicación de tutorías. Cuando llega el momento el director nombra al profesorado por orden de antigüedad para que elija según convenga (se mantiene la prioridad de seguir dos cursos con la misma clase, como si fueran ciclos de dos años).
Una parte del claustro, con destino definitivo, lleva algunos cursos intentando que se revise este criterio. Piensan que se puede adjudicar tutoría con otros criterios que no observan como más prioritario la antigüedad en el centro.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es la antigüedad en el centro un derecho consolidado a tal efecto?
b) ¿Proporciona estabilidad o comodidad?
c) ¿Qué perfil de profesorado acordaría seguir criterios diferentes?
d) ¿Qué se pretende mejorar con el cambio: ¿la práctica docente, el proyecto educativo...?
e) ¿El sistema de “todo el profesorado pasa por todos los niveles” ayudaría a la formación permanente?
f) ¿Se deberían de revisar los criterios de adscripción a tutoría con una temporalidad determinada para reflexionar al respeto?

2605

¿QUIÉN Y CÓMO SE CONTROLA AL ALUMNADO DISRUPTIVO?

Aula de 6.º de Primaria. Colegio de tres líneas. Es un grupo de 26 alumnos. El rendimiento escolar del alumnado es aceptable. La actitud de algunos alumnos retrasa la práctica docente e incomoda al profesorado.; pasa, bien por no hacer las actividades, bien por no atender, incluso por dar malas contestaciones a interpelaciones de compañeros y profesorado.

El profesorado que no es tutor toma algunas medidas, diversas, no consensuadas y a veces anunciades, pero no aplicadas.

La tutora tiene noticia por el mismo alumnado.

En las materias que imparte la tutora presentan alguna actitud parecida pero más esporádicamente. En el seguimiento que hace a estos alumnos, la tutora explica normas, busca acuerdos, implica a las familias … Y manifiesta al resto de profesorado la necesidad de consensuar las medidas a tomar.

Pero llegados los momentos más difíciles el profesorado es quien pide a la tutora que tome medidas correctivas.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es la tutora quien tiene que controlarlo todo?

b) ¿Cuándo se tiene que plantear tomar medidas conjuntas?

c) ¿Sería más práctico acordar sanciones proporcionadas y educativas o sería más difícil aplicarlas por aquello del “todo depende”?

d) ¿Han sido adecuadamente difundidas y coordinadas las normas de convivencia entre el profesorado?

e) ¿Qué papel tienen que hacer las familias?

2605

¿MEZCLAR GRUPOS O MANTENERLOS A LO LARGO DE LA ESCOLARIZACIÓN?

Colegio de tres líneas. Llega el planteamiento de poder mezclar al alumnado cada dos cursos. Parte del profesorado está convencido de que ayudará a equilibrar y mejorará el aprendizaje y la convivencia. Se hacen grupos de trabajo para aportar experiencias propias o estudios al respeto. La COCOPE y después el claustro intenta llegar a acuerdos, pero no hay consenso.

Poco criterio pedagógico y algunos privilegios consolidados hacen que la tensión vaya en aumento. Algunos piensan que mejor no cambiar nada. Va a ser difícil explicarlo a las familias. Al acabar Infantil se hará el primer reagrupamiento. Como es la primera vez que se hará, se parte de que cada grupo clase aporte tres subgrupos y, para hacerlos, la tutora seguirá las recomendaciones de la COCOPE donde se tuvo que debatir sobre muchas cuestiones.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Se separa el alumnado problemático y se perfila el alumnado según el rendimiento, distribuyéndolo por igual en los diferentes grupos?

b) ¿Qué planteamiento tenemos con los amiguitos y amiguitas?

c) ¿Se tendría que preservar el mismo número de chicos y chicas por grupo?

d) ¿Se tiene en cuenta la diversidad? ¿Cómo abordar la inclusión?

e) ¿Qué información tendríamos que dar a las familias una vez hechos los grupos?

1305

¿HAY QUE CAMBIAR OCASIONALMENTE PAÑALES EN EL AULA DE 3 AÑOS SI LA SITUACIÓN LO REQUIERE?

Laia entra en la escuela a 1º del 2º ciclo de Infantil, con dos años porque ha nacido en el mes de noviembre. A pesar de que la madre explica que en casa llevan desde el verano trabajando el control de esfínteres, la niña en alguna ocasión, se olvida de pedir ir al servicio y se orina encima. Nunca le pasa con la caca. La madre se muestra preocupada ante la tutora porque una vecina le ha dicho que en el centro de su hijo tiene que ir la familia a cambiar a los peques. Ella y el padre de Laia trabajan fuera del pueblo y no podrían llegar a cambiarla si se orinara en la escuela. Quiere saber qué pasaría en esa situación. La maestra le contesta que ella no tiene por qué cambiarla, además acaba de llegar al centro y no sabe qué protocolo se sigue, por lo tanto lo envía a la directora para que le resuelva la duda.

La directora la tranquiliza y le explica que siempre se le atenderá y se cambiará a la niña para que no esté mojada todo el día mientras acaba de controlar esfínteres. Eso sí, siempre que la familia se comprometa a seguir trabajándolo en casa. Si después de un tiempo el problema persistiera, el orientador de la escuela se reuniría con la familia para concretar un programa paralelo en casa y en el aula. La madre se muestra sorprendida y agradecida por la forma en que se aborda un tema que le quitaba el sueño.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La directora le vuelve a explicar a la nueva tutora el protocolo que ya se le había pasado por escrito explicándole que tiene que asumirlo?

b) ¿Le puede obligar a la tutora a cambiar a las pequeñas y a los pequeños?

c) ¿Es una tarea de las educadoras de educación especial?

d) ¿Habrá que convocar reunión de ciclo para volver a replantear el protocolo?

e) ¿Quién tiene que asumir que el protocolo prevalezca y se cumpla por encima de las opiniones personales?

2305

¿EL HORARIO ESCOLAR A DEBATE?

Dos miembros del equipo docente de una escuela de una línea plantean la necesidad de cambiar la jornada partida por continua, ya que para sus familias conciliaría mejor su jornada laboral. Sus hijos acuden a una escuela concertada en una localidad vecina y finalizan su horario regular en el centro a las 15 horas, alegan, que los recogerían sin angustiarse a las 17 horas cuando finalizan en sus centros. Además, dicen, que esto permitiría a muchas familias avanzar la hora de entrada al conservatorio de música y de danza por las tardes, así como acudir a las academias de inglés o a actividades deportivas.

Otros miembros del claustro hacen hincapié en que un gran número de familias, por sus situaciones económicas actuales, no podrían acceder por las tardes a las actividades antes descritas y en que las horas de convivencia en el centro les hace bien a esas criaturas. Comentan que en otros colegios, donde se ha adoptado este tipo de jornada, la atención de las tardes ha quedado en manos de las AMPAS o de las empresas de comedor escolar que, en muchos casos, tienen poca coordinación con la escuela y que poco a poco mengua el número de asistentes y aumentan las horas en que los pequeños están solos en casa.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El debate se ha de centrar sobre cuál es el mejor horario para los docentes en la escuela pública?

b) ¿El equipo directivo debería de aclarar primero el tema entre el profesorado o abrir el debate directamente entre las familias?

c) ¿El elemento nuclear alrededor de los objetivos de la escuela debe atender primero la mejor situación para el aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta su entorno sociológico?

d) ¿La jornada continua en el centro facilita la inclusión del alumnado de nueva incorporación o de educación compensatoria?

e) ¿Se debe anteponer la comodidad de los docentes a los objetivos de la escuela pública?

2305

¿EVALUAMOS PARA MEJORAR O PARA CUANTIFICAR?

Ante la sesión de evaluación del 1er trimestre del segundo ciclo de primaria, la tutora de 3er curso plantea que no sabe si aprobar o no a un alumno en el área de conocimiento del medio social y natural puesto que la media de notas del trimestre le da 4’45.

La media, dice la tutora, es el resultado de dividir entre cinco la suma de las notas de los controles escritos durante el trimestre (uno por cada tema explicado).

El cuaderno con los deberes, explica a preguntas de la compañera de ciclo, lo presenta con los ejercicios habitualmente resueltos, y aunque cree que le ayuda su madre, no está demasiado pulcro y no tiene la letra tan clara como la de Lluís o Anna que son los mejores de la clase, añade.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La jefa de Estudios tiene que explicarle a la tutora que está en primaria, que tiene que conocer la legislación sobre la evaluación y los documentos de centro o tiene que aceptar la decisión de la tutora puesto que ella es la responsable del área y tiene “libertad de cátedra”?

b) ¿La coordinadora de ciclo ha de apoyar a la tutora y defenderla ante la posible discrepancia con la jefa de estudios?

c) Por mucho que no nos guste evaluar, hay que hacerlo, por lo tanto, ¿lo mejor es aplicar criterios cuantitativos porque nos acercan más a la objetividad?

d) ¿Es necesario consensuar la evaluación con el alumnado en estas edades? ¿Hay que hacerlos partícipes y reguladores de su propio aprendizaje mediante rúbricas y autoevaluaciones?

e) ¿Creemos que, a estas alturas, tenemos que seguir empleando los exámenes y las correcciones clásicas para evaluar o sería mejor entender la evaluación como una parte más del proceso de aprendizaje y convertirla, pues, en una actuación de éxito?

CON LA ADMINISTRACIÓN

2006

¿COMO HA DE ACTUAR LA ADMINISTRACIÓN ANTE LA DENUNCIA A UNA MAESTRA?

La maestra va a sustituir en una clase de 4º de primaria y después de la presentación explica el trabajo que tienen que hacer, también está una alumna de prácticas. Un niño manifiesta que no quiere trabajar y se lo dice claramente. La maestra habla con él personalmente para ver cuál es el motivo de su actitud y él no hace caso. Le explica que esto no puede ser, se enfada y tira la silla y la mesa que casi le da a ella o a un niño/a. La maestra lo separa de su equipo de trabajo y lo pone solo en una parte del aula.

Al poco tiempo en el centro se recibe una notificación de inspección citando a la maestra para aclarar el tema de que "había pegado a un niño". El inspector se entrevista con la maestra. Desde el primer momento se da cuenta de que es una denuncia falsa, realizando informes favorables. La denuncia de la familia llega hasta el juzgado. El inspector declara en todo momento a favor de la maestra.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Por qué la madre hizo caso al hijo y no habló con la maestra para ver qué había pasado?

b) ¿Crees que el grupo de clase fue importante a la hora de narrar los hechos o por ser menores su testigo era menos importante?

c) ¿El hecho de que había una alumna de prácticas dentro del aula fue importante?

d) ¿La administración debería de implicarse más en estos casos y tendría que haber pedido disculpas a la maestra?

e) ¿Cómo crees que se podía sentir la maestra?

2006

¿LAS FALTAS CONTINUADAS POR ASISTENCIA AL DENTISTA SE PUEDEN JUSTIFICAR?

En el claustro de un centro de una sola línea de la comarca de l´Alt Maestrat, hay un maestro que es la tercera vez que “comunica” al Equipo Directivo, en poco tiempo, que faltará algunas horas porque ha de desplazarse a la consulta del dentista. La jefa de Estudios le dice que tendrá que plantearse pedir las horas al médico en horarios diferentes para no faltar tanto dado que es una consulta privada y que, por lo tanto, el dentista dispondrá de horas de visita que no coincidan con su horario de trabajo.
Al maestro no le parece nada bien esta apreciación y en el siguiente claustro, en el punto de “Ruegos y preguntas” pide seguir acudiendo a la consulta de su dentista y argumenta que no puede cambiar de horario porque no se lo ofrecen y además no puede cambiar de médico porque a éste le debe dinero. Exige que el grupo docente lo apoye porque su derecho laboral lo avala.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿El Equipo Directivo tiene que decirle que el tema no estaba en el orden del día de la reunión y, por lo tanto, no se puede tratar y se queda pendiente?
b) Por el contrario, ¿la jefa de estudios ha de explicar que no es competencia del claustro sino de la dirección dar los permisos y cerrar el tema?
c) ¿Si se comienza la discusión y cada cual da su parecer, se puede entender que el grupo puede decidir sobre las faltas de asistencia a clase del compañero?
d) ¿Este tipo de permiso para asistir a un tratamiento largo y no urgente está realmente recogido en la normativa sobre las faltas al trabajo?
e) ¿Sería conveniente que el profesorado conociera bien sus derechos y sus deberes, las normativas de la administración y las funciones del equipo directivo y de cada órgano escolar?

2606

¿EL PROYECTO EDUCATIVO HA DE IMPLICAR EL TRABAJO DE TODOS LOS ENSEÑANTES DEL CENTRO?

Un centro de la Marina Baixa, ha concretado en su proyecto educativo un programa de educación afectivo-sexual y de coeducación que se elaboró a partir de un proyecto de formación en centros que la administración subvencionaba.

El equipo directivo anualmente recordaba todos los programas específicos de la escuela y, de una manera cíclica, se volvían a revisar y a mejorar desde la misma formación de los docentes, para asegurar que todo el profesorado tenía competencias para impartir el programa.

En la asamblea de delegadas y delegados, una alumna de 6º comunica a la jefa de estudios que en su clase se ha dejado de trabajar este aspecto, porque la maestra lo aplaza continuadamente diciéndoles que lo pregunten en casa.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Se le puede exigir a la maestra que cumpla el PE?

b) ¿La maestra puede alegar que no está de acuerdo o que no se siente preparada para hacerlo y eximirse así de la responsabilidad?

c) ¿La educación de la afectividad y de la sexualidad, es solo competencia de la familia que, en muchas ocasiones, es inexistente y abocan a las criaturas a informarse en redes sociales, en páginas pornográficas o mediante los amigos?

d) ¿Los centros educativos tienen alguna responsabilidad en las relaciones de bienestar que se tienen que establecer entre los dos géneros, sin ninguna discriminación ni desigualdad?

e) ¿Esa educación solo se tiene que dar a partir de secundaria o se tiene que trabajar ya desde infantil abordando el tema del lenguaje coeducativo, el conocimiento y nombramiento correcto de las partes del cuerpo?

2006

¿LA ADMINISTRACIÓN TIENE HERRAMIENTAS PARA HACER QUE LOS PLANES FUNCIONEN?

Es un colegio de una línea, situado en un barrio de la ciudad de Valencia donde el 50% de alumnado es inmigrante y de situación económica baja. Algunos con desconocimiento total del castellano.

Entre el profesorado la lengua predominante es el castellano.

Cada curso el profesorado ha de actualizar los documentos que se consideran necesarios para llevar adelante la aplicación de las nuevas directrices de la administración, y cuando menos, revisar aquellos que no se ajustan a la realidad cambiante del centro.

Entre esos documentos se encuentra el plan de normalización lingüística. El centro, en su momento, quedó adscrito por la administración, previo informe favorable del consejo escolar, a un grado de enseñanza del valenciano o en valenciano y, de acuerdo a esa adscripción, elaboró un plan con unos objetivos, unas actividades y una temporalización para llevarlo adelante. El plan está al alcance de todo el profesorado, pero no se cumple, sobre todo en cuanto a la oralidad de la lengua. Así mismo se descuida que los documentos estén al menos el 50% en valenciano, como se marcó en los objetivos. El equipo directivo no motiva ni toma medidas para desarrollar actividades que impulsen la utilización del valenciano. La inspección solo ve los papeles y dan el visto bueno.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Tendría que ser la administración quien estuviera más vigilante?

b) ¿Haría falta una inspección específica de este plan?

c) ¿Sería posible motivar al profesorado con formación específica y práctica?

d) ¿Debería de modificar se el plan dado que no se cumple y rebajar los objetivos?

e) ¿Qué tienen que decir las familias? ¿Cómo pueden involucrarse para una enseñanza como es debido?

2006

¿QUÉ RECURSOS TENEMOS EN EL CENTRO PARA PODER CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y LA VIDA FAMILIAR?

Una maestra tiene una hija con discapacidad motriz y tiene que hacer rehabilitación tres veces a la semana coincidiendo con el horario de trabajo de la madre.

Al inicio de curso plantea la situación para que desde la jefatura de estudios se le pueda habilitar horas de no docencia y alguna de disposición para el centro, que computa como hora complementaria o no lectiva en el centro, para llevar a su hija a rehabilitación.

Esas horas las podría trabajar en el centro antes del horario lectivo o en su casa según las necesidades del centro.

Esta propuesta le es denegada.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Debería de esforzarse más el equipo directivo en encontrar la solución?

b) ¿La profesora debería de pedirse una reducción horaria y el equipo directivo favorecer que la reducción coincidiera con el horario de atención a su hija?

c) ¿Es competencia de la escuela o hay que plantearlo a la administración? (Los y las docentes tienen que conocer las normativas y saber a qué órgano dirigirse en cada momento)

d) ¿Es posible conciliar con buena voluntad o ha de estar marcado taxativamente?

e) ¿Es un problema externo que no debería de alterar cómo planificar el funcionamiento de la escuela?

2106

¿CÓMO INTEGRAR ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES?

Grupo de 27 alumnos de 1.º de Primaria. Colegio de una línea, situado en València, con familias de procedencia social y económica muy diferente; 13 alumnos son hijos de inmigrantes. Algunas familias con desconocimiento del castellano.

La profesora de P. T. atiende la diversidad dentro y fuera del aula.

En esa diversidad, se cuenta con 3 alumnos valorados por la orientadora como alumnos de altas capacidades, a los cuales se les hace una adaptación parcial del currículum. La profesora de PT dedica 2 sesiones semanales a desarrollar aquellos objetivos de un nivel más elevado que la tutora ha marcado para estos alumnos. Dentro del aula ordinaria muchas veces se aburren porque acaban pronto las tareas individuales y no aportan a las grupales. Otras veces pierden el interés al acabar o completar. A veces surgen problemas de conducta derivados de la falta de estímulos que esperan recibir y no llegan.

¿QUÉ BASURA?

a) ¿Qué organización ayudaría a mejorar la interrelación de alumnado tan diverso?

b) ¿El trabajo mediante proyectos multidisciplinares podría ser la solución? ¿Cómo colaborar con el resto del alumnado comprendiendo que cada cual tiene su papel?

c) ¿Sería conveniente dedicarles tiempo fuera del aula ordinaria con una adaptación curricular o sería lógico plantearse un adelanto de nivel (curso)?

d) ¿Qué papel han de tener las familias en estos planteamientos?

e) ¿Sería conveniente incluir a las familias en la adaptación curricular con objetivos que sean a cumplir en el ámbito familiar?

2106

¿CÓMO SE PUEDE ATENDER A UN SÍNDROME AUTISTA EN UNA CLASE DE 1.º?

Es un colegio de tres líneas. Se ha pedido a la administración un educador/a que pueda atender algunos alumnos diagnosticados con síndromes diferentes: dawn, autismo… Conceden una educadora. Se hace un reparto del horario docente y al alumno de 1º con síndrome autista, le corresponden dos sesiones diarias.
La jefa de estudios le dice a la tutora que esta persona está para cubrir necesidades básicas del alumno (hábitos y ayuda para ir al WC, almorzar y comer, acompañamiento de juegos de patio…) Este alumno, que fue escolarizado en el colegio a los 3 años, ha avanzado mucho, pero tiene episodios de frustración violenta, llamamiento, quiere salir de la clase, llora…
Es decir, a veces es incontrolable. La tutora tiene el apoyo de la educadora para atender estas situaciones, ¿Y cuándo no está la educadora?

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es competencia del colegio la distribución de los recursos humanos, y cómo priorizar para apoyar a la tutoría y al alumnado? En este caso, ¿cuáles serían más adecuados? ¿A quién pide ayuda la tutora o maestra especialista que esté dando clase?
b) ¿Habría que pedir a la administración más horas de atención de la educadora?
c) ¿Se valora la formación que tiene que tener el profesorado para poder llevar una tutoría con este perfil de alumnado o no se contempla?
d) ¿La dirección de estudios tiene que propiciar la formación específica del profesorado para atender la diversidad en el centro? ¿Cómo?

2306

¿LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA ES UN INSTRUMENTO VÁLIDO?

Nivel de 3.º de Primaria. En el curso de este ejemplo está vigente la LOMCE que determina hacer pruebas diagnósticas a 2.º y 4.º

Conselleria envía las pruebas, que se realizan ya en 3.º, a todo el alumnado que ya ha cursado 2.º Con ellas pretenden evaluar las competencias lingüísticas y matemáticas.

Estas pruebas tienen un proceso largo con unos tiempos ajustados y unas normas muy estrictas para su realización. El alumnado no está acostumbrado a hacer este tipo de pruebas donde hay muchas cuestiones seguidas, algunas para desarrollar y otro formato a) b) c) de respuesta rápida. En estas edades hay algunas dificultades en comprensión lectora; la tutora aclara formas de responder las preguntas, pero con las normas de la evaluación diagnóstica no se puede hacer.

El profesorado valora negativamente el contenido y las normas. Piensa que este tipo de pruebas no contempla la diversidad que encontramos en las escuelas públicas y más en en estas edades.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hacer pruebas homogéneas a nivel comunitario (pruebas diagnósticas) nos da información relevante sobre el nivel de competencias de nuestro alumnado?

b) ¿Aplicando como es debido el PCC y el PEC, que son las concreciones curriculares para cada escuela, tendrá valor una evaluación tan general?

c) ¿En la escuela, es conveniente consensuar las pruebas de evaluación por materia?

d) ¿Qué pruebas serían más adecuadas? ¿Tendríamos que tener en cuenta el modelo de la prueba diagnóstica y familiarizar al alumnado con ese tipo de pruebas?

e) Una vez conocidos los resultados, ¿cómo nos ayudarían a mejorar?

f) Detectados los puntos flojos en competencias, ¿qué peso debería de tener en la revisión las metodologías utilizadas por el profesorado?

2006

¿PERSONAS EXTERNAS AL EQUIPO DOCENTE, MONITORES O VOLUNTARIOS, PUEDEN TRABAJAR EN LAS AULAS CONTINUADAMENTE?

En un centro de Infantil y Primaria de La Safor se imparten talleres por la tarde, en horario escolar, con la ayuda de dos monitores externos contratados por el AMPA para permitir que el alumnado se pueda juntar en pequeños grupos. Cada dos grupos (1º y 2º, por ejemplo) dedican una tarde a trabajar la cerámica, la cocina... Cada curso realiza dos talleres diferentes. Dos de los cinco grupos creados son atendidos por los monitores externos que no pertenecen al claustro.

La inspección educativa, después de revisar la programación del proyecto, informa en el centro que, a pesar de la valía del mismo, se está incumpliendo la normativa porque en ningún lugar se explicita que las personas ajenas al centro puedan hacer actuaciones en el mismo de una manera continuada. Hará falta, por tanto, buscar soluciones para cubrir esa parte de la legalidad. El consejo escolar se reúne en busca de las mismas.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Dado que es imposible mantener el proyecto con los recursos humanos de la escuela, ¿el consejo tendrá que desestimarlo para no tener complicaciones con la administración a pesar de que la comunidad educativa lo valora positivamente?

b) ¿Se puede plantear reducir cada tarde el número de talleres (de 5 a 3, por ejemplo) para darle continuidad?

c) ¿Se podría, así, seguir con la filosofía de trabajo del proyecto?

d) ¿Sería más conveniente cambiar la temporalización del proyecto y no la organización grupal, de contenidos y de metodología?

e) ¿Habrá que reducir el tiempo de cada taller, pasarlo de cuatrimestral a trimestral o bimensual para que no ocupe todo el curso escolar?

2206

¿EL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO POR ENCIMA DE TODO?

A la escuela llega el inspector de educación con la idea de revisar la programación del aula de 2.º de Primaria. Al entrar a la clase en la sesión de después del patio encuentra que la tutora está haciendo una actividad que no coincide con la marcada en su horario. Ella le explica que ha habido un problema de convivencia en el tiempo de recreo y que le ha parecido oportuno tratar el tema y solucionarlo inmediatamente. A raíz de esto, y después de hablarlo, había planteado una actividad en la que el alumnado tendría que ponerse en el lugar de otras personas porque, a su entender, eso ayudaría a todas y todos a relativizar el problema y a cuestionarse su propia manera de comprenderlo y solucionarlo.

El Inspector le explica que los horarios se tienen que cumplir y que podía haber dedicado 5 o 10 minutos a hablar sobre el conflicto y punto. Además, le explica que es motivo de requerimiento el no hacerlo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Los problemas de convivencia del alumnado se tienen que postergar y tratarlos en horas de patio o asamblea de aula solamente?

b) ¿La tutora se tiene que cuestionar la manera de actuar en este caso?

c) ¿Habría que argumentar a la inspección lo que le ha dicho y explicar que los contenidos no se dejarán de trabajar en otro momento, tal vez con más éxito?

d) ¿Tendríamos que tener en cuenta en nuestras programaciones la existencia de tiempo para poder abordar estas cuestiones?

e) ¿Es importante que conozcamos bien la legislación para saber en qué espacios normativos nos movemos y que no nos impida hacer nuestra tarea de educar para la vida?

CON EL VECINDARIO

2207

¿ES CONVENIENTE EDUCAR AL ALUMNADO PARA TENER BUENAS RELACIONS CON EL VECINDARIO DE LA ESCUELA?

El alumnado de 2º de primaria de un centro público situado a las afueras de una localidad del Camp de Turia, practica a la hora del recreo “la cesta de piñas” del patio, lanzándolas al jardín de un chalet situado junto a la escuela, en un nivel más alto. Casualmente, el nieto de los amos de la vivienda no ha ido a la escuela porque estaba enfermo y se dio cuenta de la lluvia de piñas que llegaban a su jardín. A continuación, se acercó a la valla y empezó a lanzar piedras hacia el patio acompañadas de palabras malsonantes. Parte del alumnado fue a buscar a un adulto y otra parte contestó con similares palabras al niño vecino mientras le devolvía las piedras. La maestra hizo que el alumnado se apartara de la trayectoria de las piedras y que dejaran de increpar al pequeño, en la clase se abordó la cuestión y se acordó que los delegados del aula junto a la tutora o una madre pasarían a la salida a pedir disculpas. Mientras tanto la abuela del niño va al colegio a hablar con la directora amenazándole con que iba a poner una denuncia en contra de la escuela.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La dirección del centro tiene que pedir disculpas a la abuela y asegurarle que se tratará el tema con el alumnado?

b) ¿Tendrá que intentar que las cosas no vayan a más y la señora abandone el centro convencido de que no hace falta llegar a tanto? ¿Qué argumentos ayudarían a resolver el conflicto?

c) ¿O tendría que decirle que haga lo que considere y no emplear más tiempo?

d) ¿El alumnado de la clase habría de saber cuáles son las intenciones de la familia vecina?

e) ¿Haría falta informar a la comisión de convivencia del centro y al consejo escolar sobre estos hechos?

2407

¿CÓMO DEBEMOS REACCIONAR ANTE LAS ACTUACIONES PROVOCADORAS DE UN VECINO?

El alumnado de la clase de 4º de primaria de una escuela situada a las afueras de un pueblo comunica a su tutor lo que está pasando en una casa próxima. Un joven ha puesto música muy fuerte y mirando hacia la escuela, concretamente al grupo de alumnos que al tiempo de recreo están junto la valla del centro cerca de su vivienda, baila y adopta posturas insinuantes con tocamientos en las diferentes partes de su cuerpo. Están alterados y dicen que lo que hace es “porno”.

El tutor los tranquiliza y comunica al equipo directivo el que está pasando. Intenta que no hagan caso a la persona y que sigan jugando. Al llegar a la clase comenta al alumnado que es hora de trabajar y que ya se ocupará la directora de resolver el problema. Seguidamente empiezan a hacer matemáticas, la asignatura que el horario marcaba. En la hora del comedor el alumnado empieza a hablar de nuevo sobre el tema a pesar de que el maestro les había dicho que lo harían en la próxima asamblea de aula, las actuaciones del vecino se exageran y las monitoras del comedor acuden al despacho de dirección porque no saben cómo abordar el tema y, además, no han estado presentes cuando ha pasado.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Merece la pena dedicar tiempo inmediato a las cosas que nos pasan cotidianamente en la escuela y que preocupan a los niños y niñas?

b) ¿Este hecho estaría enmarcado dentro de la educación afectivo-sexual que tendríamos que trabajar en todas las aulas?

c) ¿La directora del centro debería avisar a la Policía Local o ir ella personalmente a la casa a presentar las quejas?

d) ¿El alumnado se tendría que enterar de cómo actúa la escuela ante el hecho?

e) ¿se tendría que tartar el tema desde todas las tutorías?

2507

¿TENEMOS QUE IMPLICARNOS EN LES ACTUACIONES DEL ALUMNADO A LA ENTRADA O A LA SALIDA DEL COLEGIO?

Un grupo de alumnos de la clase de 5º de una escuela situada a las afueras del pueblo, en una zona verde, insultaron a un agricultor vecino porque estaba quemando malas hierbas y ellos consideraron que estaba contaminando el aire y dificultando la respiración de las personas. Cuando el hombre les recriminó, ellos empezaron a correr y no atendieron a sus razones.

El vecino se presentó en el despacho de dirección de la escuela para contar su versión de los hechos y para exigir que se tomaran medidas contra el grupo de alumnos o lo haría él porque conocía a una de las personas implicadas y, además, pondría una denuncia a las familias y a la escuela.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La directora tiene que decirle al vecino que esto ha pasado fuera de horario escolar y, por lo tanto, no es problema del centro y no va a hacer nada?

b) ¿La directora le tranquiliza y le dice que, por supuesto, hablará con el alumnado y tomará las medidas adecuadas?

c) ¿El equipo directivo tiene que hablar con la tutora del grupo para informarle y concretar con ella la actuación a seguir?

d) ¿La actuación se hará solo en el grupo implicado o sería conveniente hacer una reflexión en la asamblea del aula para tratar el tema, evaluar las actuaciones y acordar medidas a hacer?

e) ¿El hecho tendría que constar al PREVI, pasar por comisión de convivencia o por consejo escolar?

2007

¿LOS VECINOS DE UN CENTRO ENTIENDEN A LOS NIÑOS/AS ANTE UNA SITUACIÓN?

En el patio el alumnado del centro sale a jugar a la hora del patio, siempre con la vigilancia del profesorado que hace el turno de cuidador/a en ese tiempo. En un sector elevado está la “montañita” que alberga las palmeras y un pino, zona muy agradable para los juegos y el descanso. Algunos niños/as están jugando con la tierra que hay y sin querer lanzan algunas piedras pequeñas por la valla, que salen al exterior del recinto a la calle, donde dan las puertas traseras de las casas de esa calle.

Las vecinas se movilizan y acuden a la escuela enfadadas y gritando, sin hacer caso a nadie buscando personalmente a los niños/as que creen que han sido, gritando e insultando. Como prueba llevan en las manos unos pedruscos que era imposible que fueran de la escuela. Los maestros cuidadores intervienen pidiéndolos que no griten y pasen a explicar lo sucedido Están tan enfadadas que no quieren y a la salida están esperando en la puerta, insultando a los padres y madres, diciéndoles que sus hijos son unos mal educados. Se crea un poco de tensión.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Son conscientes del mal ocasionado y entienden lo que está pasando?

b) ¿Los padres y madres deben de hablar con sus hijos y explicarlo?

c) ¿Es correcta la tensión que se ha generado entre los adultos o hay que pasar el tema a la policía local?

d) ¿Este tema se debería de tratar en un consejo escolar?

e) ¿Habría que hacer reuniones con los vecinos y las vecinas para ver cuáles son las cosas que les pueden molestar? ¿Deberían tener otras actitudes ante situaciones parecidas?

1207

¿DEJAMOS QUE LOS GATOS COLONICEN EL PATIO DE LA ESCUELA?

En el patio de una escuela suele haber gatos que van para comer todo aquello que queda, sobre todo después de la hora del almuerzo. Los gatos no son de la escuela, viven en el barranco de al lado y un vecino les deja comer porque quiere preservar su huerta de ratas y ratones. Hay temporadas que aumenta tanto el número de ejemplares que se pueden contar hasta 30 ó 35 animales hambrientos en busca de cualquier bocado.

El alumnado disfruta de los felinos, pero, a pesar de que sus maestras les han indicado que no los toquen ni se acerquen demasiado a ellos, surgen problemas dermatológicos, a causa de las pulgas que suelen llevar y de algunos arañazos.

La directora le informa que el Ayuntamiento va a avisar a una empresa para que se los lleven en gateras, acción que realizan el fin de semana.

El lunes siguiente, el vecino se presenta en el despacho para quejarse de la actuación del Ayuntamiento y contacta con una madre de la escuela que pertenece a una asociación en defensa de los animales para que le apoye y le ayude a convencer a la directora sobre el trato y el cuidado que los animales merecen, sugiriéndole además que les ha de poner comida y agua.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La directora pide disculpas y “hasta la siguiente ocasión”?

b) ¿La directora remite al vecino al Ayuntamiento y ya está?

c) ¿Organiza una campaña de recogida de alimentos para las gatas y los gatos hambrientos?

d) ¿Recuerda al profesorado que haga hincapié en el alumnado sobre los peligros que podemos tener si los tocamos mucho, los cogemos... ya que son animales que no están controlados por nadie y viven en la calle?

e) ¿Lleva el tema a los diferentes órganos de participación de la escuela para escuchar opiniones: AMPA, Asamblea de delegados y delegadas del alumnado, madres y delegadas de curso, ¿equipo docente...?

1307

¿CÓMO ACTUAMOS ANTE UN CONFLICTO DE INTERESES?

Un centro escolar situado en las afueras del casco urbano, tiene dos puertas: la principal por la que entra la mayoría de alumnado y está más cerca del pueblo, y otra por la que acceden los autobuses, los maestros con vehículo para acceder al parking, los proveedores de material escolar y cocina y un grupo de niñas y niños, alrededor de 10, que viven en la misma calle y tienen permiso del consejo escolar para hacerlo puesto que el acceso por la puerta principal comporta mucho riesgo por la carencia de aceras adecuadas en la carretera que tendrían que emplear para salvar la distancia y poder utilizarla.

Hay familias de infantil que quieren entrar también por la puerta de atrás, la de los autobuses. Alegan que llevan a sus criaturas en coche y que por allí les será más cómodo el acceso.

Ante las explicaciones de la directora de los motivos de la norma, entre otros que la calle es muy estrecha y la acumulación de coches dificulta la entrada y la salida del transporte escolar, deciden ir a hablar con la inspección educativa y el AMPA y hacer extensiva la protesta al resto de familias.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La dirección del centro explica a la inspección como está el tema y da el conflicto por acabado?

b) ¿Reúne a la comisión de convivencia y la junta del AMPA para buscar soluciones?

c) ¿Recuerda, mediante nota informativa a todas las familias, los aspectos del plan de convivencia y del RRI del centro respecto a las entradas?

d) ¿Va abordando el tema a lo largo del curso y lo traslada al consejo escolar cuando se tenga que revisar el funcionamiento del centro y sus documentos?

e) Si las familias empiezan a hacer uso de la puerta de atrás, ¿le dice al conserje que se ponga allí para indicarles que tienen que emplear la otra puerta? ¿Y si insisten, a quien tiene que recurrir: a la Policía Local, ¿al concejal de Educación?

SECUNDARIA-BACHILLERATO

INDIVIDUALES

4101

¿QUÉ PASA SI LA VES COPIANDO?

Alumna de primero de bachillerato, con buenas notas en todas las asignaturas (ningún suspenso en las evaluaciones anteriores), conceptuada por el profesorado como interesada y colaboradora, bastante integrada con los compañeros y compañeras a clase.

El profesor ha insistido en varios momentos del curso que le parece inaceptable que el alumnado copie, porque esto supone una ruptura de la confianza, que el juego limpio no es opcional, que un examen suspenso puede enmendarse estudiando más en las próximas recuperaciones, pero que el que te vean copiar una sola vez provoca dudas sobre tus anteriores notas, supone un error difícilmente restituible, que en ese caso necesitará hablar con el padre y la madre, etc. (pero no ha anunciado sanciones concretas, p. ej., bajar la nota 2 puntos).

El profesor ha pedido al alumnado un compromiso individual o explícito para evitar recurrir a estas prácticas (en el marco de la educación en valores) y les ha asegurado que será flexible estableciendo las recuperaciones a lo largo del curso. La alumna ha sido vista copiando en un examen de la tercera evaluación, el profesor le ha llamado la atención ante toda la clase, le ha retirado el examen (el resto ha continuado), ella ha reconocido —implícitamente— que estaba copiando, el profesor no ha hecho más comentarios.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo podemos tratar el caso en la clase siguiente?
b) ¿Cómo establecemos las sanciones? (Solo el profesor, de acuerdo con la alumna, mediante acuerdo de clase…).
c) ¿Qué sanciones proponemos?
d) ¿Cómo nos explicamos en la —posible— entrevista con el padre y madre?
e) ¿Qué oportunidades educativas ofrece el caso?

4201

¿QUÉ HACEMOS CON EL MEJOR ALUMNO DEL INSTITUTO?

Alumno de segundo de bachillerato, con notas excelentes en todos los cursos, muy admirado por sus compañeros y compañeras (siempre ha sido elegido delegado) porque suele ayudar a todos en las tareas académicas, muy popular en todo el instituto, con cualidades para las relaciones personales.

Apreciado por el profesorado, su colaboración es requerida por profesores y profesoras para emprender los proyectos más interesantes de cada asignatura (debates, concursos fuera del instituto, representaciones teatrales, presentación de actas).

Consciente del papel social que ejerce en el centro, con el ánimo de gustar a todo el mundo (y no decepcionar a nadie), nuestro alumno se ve a veces objetivamente sobrepasado por el peso de la responsabilidad (moral) que ha aceptado, y estresado por la cantidad de tareas que debe llevar adelante. Todo esto es altamente positivo para la configuración de su personalidad, pero puede inducirlo a descuidar en algún grado sus deberes propios.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo debe tratarse este caso singular entre el profesorado de clase, incluso en el claustro?
b) ¿Como profesorado de este alumno, qué postura debemos adoptar?
c) ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene el reconocimiento más o menos oficial del papel que ejerce este alumno en el centro?
d) ¿Cómo influye todo esto en su autopercepción?

3101

¿QUÉ HACEMOS CON LOS PROBLEMAS GRAVES EN RELACIÓN A LA VIDA DEL ALUMNADO?

Rosa es una niña absentista, que va al instituto cuando le parece, repetidora de primero de ESO, tiene 14 años, dos más que el resto de sus compañeros y compañeras. De las pocas veces que esta alumna acude a clase, cuando entra la profesora de castellano ve que la alumna no tiene mal comportamiento, más bien se queda en silencio, pero tiene la impresión de que esconde alguna preocupación, además, ve que la niña está llorando.

Por fin, un compañero se atreve a hablar y dice: "*Es que Rosa está embarazada de nuevo, está muy angustiada porque es la segunda vez que se queda preñada".* La profesora agradece su confesión y retoma la clase con toda la normalidad posible.

Cuando puede, habla con la alumna y comprueba que es cierto lo que ha dicho el compañero. Hacía tres meses que había abortado, ahora cree que está otra vez embarazada. Su conflicto es que ella quiere tomar la pastilla del día siguiente. Como no tiene dieciséis años, en el centro de salud no se la dan sin la autorización de los padres, y no quiere decírselo a su madre. Comprarla en la farmacia vale veinte euros, y tienes que ser mayor de edad.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Le darías el dinero o le comprarías la pastilla del día siguiente de la farmacia?
b) ¿Telefonearías a su madre, aunque ella no lo quiera?
c) ¿Implicarías al equipo directivo en este problema?
d) ¿Telefonearías a sanidad para informarte o a los servicios sociales del ayuntamiento?
e) ¿Cómo trabajarías o tratarías el tema con el resto de la clase?

3201

¿ SI UNA ALUMNA TIENE DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN TENEMOS QUE PENSAR QUE ESTÁ DISPUESTA A ROBAR?

Victoria tiene 16 años, está en cuarto de ESO, su comportamiento en el aula es normal, no crea problemas. Tiene un rendimiento académico discreto. Es callada, un poco taciturna. Tiene pequeñas heridas en forma de rayitas en las manos y antebrazos; se las hace ella misma con un cúter o bolígrafos. Pertenece a una familia desestructurada, el padrastro es alcohólico. No está nada integrada en su clase; tiene alguna amiga en el grupo, pero en general no parece formar parte del grupo, no hay intención de comunicación con el grupo por su parte ni a la inversa

Un día en la hora del patio desaparecen unos cuántos móviles de las mochilas de algunos alumnos. La dirección del instituto hace la denuncia correspondiente ante la policía y al mismo tiempo empiezan con las investigaciones internas. Llegan a acusar esta chica del robo de manera disimulada, aunque todo el mundo se da cuenta de que se refieren a ella. Ella lo niega y algunos compañeros y compañeras la defienden. La investigación policial determina que el ladrón es un joven con capucha que entró en la hora del patio según se ve en los videos de las cámaras de seguridad y demuestran las las indagaciones.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cuál tendría que ser la intervención inmediata de la tutora en este caso?

b) ¿Cómo tendría que actuar el equipo directivo ante esta chica, a pesar de las sospechas?

c) ¿Es oportuna esta investigación paralela a la de la policía? ¿Quién la llevaría a cabo?

d) ¿Por qué miramos a las personas con dificultades de integración con desconfianza y sospecha?

e) ¿Se tendría que trabajar la aceptación de las diferencias, en general, y familiares, en particular, con la implicación de los servicios psicopedagógicos? ¿Cómo?

3101

¿PORQUÉ BAJA EL RENDIMIENTO EN SECUNDARIA?

Nos encontramos muchas veces con esta paradoja: una alumna o alumno y otra y otra más....un curso y otro, llevan un expediente académico de primaria aceptable, muchas veces notable, y los informes escolares que los preceden cuentan que son chicas y/o chicos aplicados, buenos estudiantes, sin conflictos personales y/o familiares...Y no sabes cómo, ni por qué, los resultados académicos de la primera evaluación en secundaria te muestran un gran fracaso, no han dado especial trabajo al aula, no se han mostrado agresivos, ni absentistas, llevaban el material adecuado, su asistencia ha estado habitual, chicas o chicos que no han dado mucha guerra...,han pasado desapercibidos para el profesorado, en general, y no han hecho nada de provecho.

Cuando la tutora o tutor, profesora o profesor, orientadora u orientador los entrevista y trata de comprender los motivos de estos resultados se encuentra, normalmente, con un gran desinterés, una falta de motivación exasperante. Suelen responder levantando los hombros, como si no los importara lo más mínimo aprobar o no... su futuro no lo ven, la implicación que el presente puede tener en el que vendrá, la continuidad de los estudios, la preparación necesaria para enfrentarse con el mundo... todo esto está demasiado lejos. Sus intereses actuales o presentes no son la escuela/instituto. A veces dicen que se aburren, que tal o cual profesor es un plasta, que la tarea es repetitiva, nada alentadora...

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué cosas cambian de primaria a secundaria?

b) ¿Qué metodología puede producir una mejoría en la motivación?

c) ¿Cómo puede colaborar el Sistema?

La familia, los centros, el equipo didáctico, tutores, orientadora...

d) Reflexiona y debate sobre la función de cada sector y su influencia en el alumnado.

3201

¿TRAES LOS MATERIALES?

En clase, en cualquier asignatura, el alumnado necesita una serie de materiales para trabajar en el aula y en casa. El primer día del curso escolar, lo primero que solemos hacer el profesorado es informar del listado de aquello que vamos a necesitar, como material indispensable y el otro de complementario. Por ejemplo: en las clases de lengua además del libro de texto, si gastamos, y la libreta o cuaderno en papel donde se realizan las actividades escritas, los ejercicios etc... — ahora también añadimos el bloque en la web—, insistimos en la utilidad básica del diccionario, —actualmente también lo podemos consultar en la red de Internet, diccionarios, traductores—. También comentamos los libros que tendrán que leer y todos aquellos materiales que hemos programado emplear como herramientas indispensables para su aprendizaje...

Raül no lleva nunca el material, siempre le falta una cosa u otra, a la hora de realizar cualquier actividad en clase esta circunstancia retrasa el trabajo de todos y sobre todo el suyo. Si es el libro de texto y estamos leyendo alguna compañera se lo presta... si es el cuaderno de trabajo, la profesora le da una hoja... Si esto solo pasa un día... pero la situación se va repitiendo... Raül se va retrasando en el trabajo, ...

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Por qué motivo no trae o le falta parte del material a Raül? ¿Cómo podemos enterarnos?

b) ¿Le pasa solo en mi asignatura?

c) ¿Lo ha adquirido todo o no puede comprarlo?

d) ¿Habrá que obtener más información de Raül, de su familia, del tutor o tutora, de otros compañeros y compañeras...

e) ¿Crees que es conveniente hacer un seguimiento de la actitud de Raül con otros profesores i profesoras?

f) ¿Cómo pueden colaborar los compañeros?

3201

¿PORQUÉ NO TRABAJAS? ¿CÓMO AYUDAR A UN ALUMNO DESMOTIVADO Y APÁTICO?

Michel, es un chico grandote, hijo único de padres separados, su madre reside en Kenia y su padre en València. Él vive con otros familiares. Repite segundo de la ESO, asiste a clase con regularidad. Lleva los materiales adecuados. Normalmente tiene buena relación con los compañeros y escasa, pero también buena, con las chicas. No suele portarse mal en clase, pero saca de quicio al profesor o profesora más tranquilo y sensato: no da palo al agua.

Cuando comprobamos quién ha hecho los deberes y vamos a corregirlos, él sistemáticamente no los lleva hechos. Si hablamos del libro que estamos leyendo, él no participa porque no lo ha leído, si trabajamos en clase realizando cualquier tarea él se entretiene con una mosca, parece que esté durmiendo con los ojos abiertos, y cuando te acercas y le cuestionas por qué no hace nada te mira como si estuviera viendo un fantasma... Michel:

¿Por qué me riñes si no he hecho nada?

Profesora: Precisamente, por eso. Por no hacer nada.

Esto se repite a menudo. Pare que no le interesa lo que pasa en el aula, no quiere aprender lo que enseñamos, y en cambio, se decepciona cuando ve los resultados académicos, dice que no le da igual aprobar o no, pero no cambia nada de sus costumbres.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué estrategias podemos poner en marcha?

b) ¿Qué recursos tenemos como profesorado?

c) ¿Cómo puede colaborar el sistema: La familia, el centre, el equipo didáctico, tutora, compañeros, ¿orientadora...?

d) ¿Qué opinas de la actitud de Michel, realmente le importan los resultados?

e) Su apatía, ¿a qué podía ser debida?

3401

¿ALUMNO CON ALTAS CAPACIDADES ADICTO AL JUEGO?

Un alumno brillante de cuarto de ESO pide al tutor una reunión privada de tutoría porque tiene un problema que le preocupa mucho. Él le expone que muchas veces, cuando está en clase, mentalmente está jugando a un juego que tiene en casa en el ordenador. Es decir, que atiende en clase y juega al mismo tiempo, pero lo peor es que reconoce que está viciado, que no duerme bien y que pierde mucho tiempo jugando.

El tutor habla con el psicólogo del centro y se establecen una serie de reuniones cortas semanales y se fija una estrategia de trabajo.

Después de algunas semanas siguiendo el plan acordado, el niño nos dice que a pesar de que todavía juega al juego, no gasta tanto tiempo con eso porque nunca supera las dos horas al día si no tiene exámenes, y que le ha costado mucho pero que está seguro de que controla el tema y se da cuenta de que la vida es mejor sin jugar tanto. Está agradecido. Por otra parte, este alumno participó en la final del curso en las olimpiadas de Física y quedó en segundo lugar de toda la Comunidad y su expediente era de los mejores del centro…

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Conoces algún caso de alumnos especiales parecidos a este? ¿Cuáles son sus características?

b) Habla brevemente sobre la importancia de la acción tutorial individualizada.

c) ¿Es frecuente la adicción a los videojuegos entre los jóvenes? ¿Qué efectos tienen en su vida?

d) ¿Cómo se tiene que tratar desde el punto de vista educativo todo aquello relacionado con los videojuegos?

ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO

3302

¿FUMA EN EL PATIO EL ALUMNADO?

Si lo comparamos con generaciones anteriores a las cuales los faltaba información, para los adolescentes y jóvenes de ahora están mucho más claros los efectos perniciosos del tabaco en la salud. Sin embargo, en el instituto continúa siendo un problema cotidiano (y permanente) evitar que el alumnado fume tabaco u otras sustancias, al menos dentro del centro. Para conseguir este objetivo, e impartidos ya los contenidos transversales sobre los daños que comporta fumar, el profesorado no debe renunciar a la vigilancia en los espacios comunes, al discreto control de los baños o a la observación atenta de sus gestos o reacciones (que muchas veces nos pueden poner en alerta sobre el consumo de estas drogas). Quizás sea en el patio, que siempre ofrece algún rincón apropiado, y durante el descanso a media mañana, cuando todo el alumnado está tan junto, el momento de la jornada escolar en que más tengamos que estar atentos para evitar que se fume.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué medidas tienen que tomar en general los centros para evitar que el alumnado fume?

b) ¿De qué manera tiene que coordinarse el profesorado con la dirección del centro para ser efectivo?

c) ¿Qué actividades pueden hacerse en la hora de tutoría para convencer al alumnado de que no fume?

d) ¿Te parece grave el nivel de consumo de drogas en los centros?

3102

¿PROBLEMAS DE DISCIPLINA GRAVES CON CASI TODOS LOS MAESTROS?

El tutor de primero de ESO convoca de manera urgente una reunión de todo el profesorado que da clase a su grupo; tema: la indisciplina continuada de un alumno con casi todos los maestros. A lo largo de la reunión el profesorado expone los problemas que tienen con este alumno y casi todos piden medidas disciplinarías duras como única solución.

Todo empieza a cambiar cuando uno de los profesores declara no tener ningún problema (si bien los tuvo en el pasado) y que lo único que ha hecho ha sido hablar tranquilamente y muchas veces con este niño, hasta poder llegar a una especie de pacto entre los dos y que sus condiciones van a cumplirse gradualmente por los dos partes. Algunos compañeros preguntan por el tipo de condiciones que el alumno exige y si no suponen privilegiarlo de alguna manera. El profesor señala que en su opinión lo más importante no es el contenido del pacto (las condiciones), sino el hecho mismo de hacerlo, porque posibilita que el alumno se sienta reconocido por la otra parte, cuestión que en este caso resulta al parecer esencial.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Copian los otros profesores y profesoras el sistema del compañero que tiene éxito?
b) ¿Pedimos medidas disciplinarias duras como decía la mayoría?

c) ¿Se puede planificar que el tutor tenga una reunión con los padres y los ponga al día de la situación de su hijo?

d) ¿Cuáles son los límites del encomiable ‘tratamiento diferenciado’ del alumnado?

3102

¿QUÉ PODEMOS HACER ANTE UN EXAMEN COPIADO?

Antes de empezar un rutinario examen, el maestro de primero de ESO comenta al alumnado que él tiene que ausentarse de la clase, pero que como hay confianza y no cree que vayan a copiar, que por favor cada cual se ponga a hacer la prueba y que cuando acaben la dejen en la mesa del maestro y que no se molesten los unos a los otros.

Así queda el tema, pero cuando el profesor corrige en casa se encuentra con que algunos exámenes parecen copiados.

Al día siguiente habla de la cuestión en la clase y pide que los y las alumnas que han copiado se pongan derechos en clase en base a la gran confianza que tienen con el maestro que además es el tutor del grupo. En efecto, sorprendentemente, el 90% de los alumnos reconocen haber copiado. El profesor les recuerda entonces las normas del centro, que establecen que cuando un alumno copia hay que suspenderlo todo el trimestre.

El alumnado entonces protesta y no está de acuerdo con esa norma. Alegan que aquel día ellos y ellas tuvieron cuatro exámenes y que no podían soportar tal carga de trabajo. Por eso no han podido preparar bien el examen de nuestra asignatura y no han resistido a la tentación de copiar cuando la oportunidad se ha presentado…

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Aplicamos las normas del centro, el RRI?

b) ¿Aprovechamos la ocasión para poner en valor las ventajas del juego limpio?

c) ¿Hacemos una reflexión sobre la acumulación de pruebas en determinadas fechas y la necesidad de coordinación por parte del profesorado?

d) ¿Repetimos el examen?

3202

¿EL USO DE LOS MÓVILES AL CENTRO ES PROBLEMÁTICO?

Aunque podemos suponer que la regulación del uso del teléfono móvil en los centros educativos es un tema abierto y susceptible de experimentar cambios (dado que tiene muchas virtualidades como posible auxiliar didáctico), por ahora el alumnado está más que informado de la norma por la cual está completamente prohibido utilizar el teléfono móvil en cualquier lugar del centro.

La norma va cumpliéndose bien en el instituto, excepto en el patio, donde sabemos que un número elevado del alumnado, los más mayores más que los pequeños, evitando que los profesores de guardia los localicen, están siempre colgados del móvil.

Es evidentemente necesario que los centros se planteen como contenido curricular el uso adecuado y correcto de este tipo de dispositivos que se han convertido en imprescindibles y omnipresentes en la vida cotidiana de todas las personas. Pero mientras la comunidad educativa y la sociedad en general se posicionan ante las nuevas realidades, el profesorado tiene que intentar provisionalmente acordar una postura común para que el alumnado se aclare.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué actuaciones puede hacer la dirección del centro una vez constatados los hechos?

b) ¿Debería debatirse este tema en el claustro de profesores para llegar a unas actuaciones comunes?

c) ¿Sería más conveniente que cada profesor o profesora actúe según lo considere oportuno?

d)¿Involucramos al alumnado y tratamos el tema en las tutorías para escuchar razonadamente sus puntos de vista?

3202

¿PORQUÉ TE COMPORTAS TAN MAL? ¿HAY QUE AVERIGUAR LAS CAUSAS DEL MAL COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO PARA LLEGAR A SOLUCIONES?

La Juani, es una chica simpática y alegre, tiene muchos amigos y amigas, es popular entre el alumnado. Le llamamos la Juani porque es así como ella quiere. Su familia es de etnia gitana, valencianos. Del mismo barrio donde se encuentra el instituto. Su asistencia a clase es irregular, un hecho bastante habitual entre el resto de chicos y chicas de su etnia. Con el agravante de que para ser pequeña la probabilidad de abandono es altísima, incluso tenemos el peligro de que desaparezca a mitad de curso porque se ha prometido o se ha casado.... De momento, la Juani acude a clase... y se dedica a provocar a la maestra o maestro que tiene delante.

Entra al aula la última, permanece por los pasillos del instituto, en los baños, se demora en el patio, y acude a clase cuando quiere. Como tiene mucha influencia sobre los otros, siempre lleva una pequeña corte de honor, que la sigue. Y no entra silenciosa y educadamente, ¡no! ¡qué va! Ella va y dice: **Uy que caló *hase aquí dentro! No sé cómo no os asáis".*

Y directamente se va hacia la ventana y la abre de par en par. Después mira a ver dónde le apetece sentarse y hace levantar a quien esté allí sentado. La profesora responsable al frente del aula no puede permitir tanta insolencia y la increpa. La respuesta de la Juani, lejos de arrepentirse, pedir disculpas ... responde, altiva: **Senyo, paso de ti... pasa tú de mí".*

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué soluciones podemos plantear?
b) ¿Cómo podemos cambiar la actitud de Juani?
c) ¿Cómo deberíamos tratarlo en la hora de tutoría todo el grupo? ¿Cómo se puede sentir el resto del alumnado?
d) ¿Cuántos factores influyen en el tema?
e) ¿Habría que aplicar el RRI como corresponde? ¿Por qué?

3302

¿TENEMOS AUTORIDAD EL PROFESORADO?

La administración valenciana publicó un Decreto sobre la autoridad del profesorado, con el fin de dotar de herramientas al colectivo de maestros y maestras para tener el control del aula. Se confunde el *auctoritas* con la potestas. El decreto nos otorga la potestas, la capacidad de imponer decisiones, de darle la razón al profesorado, de impartir las normas y sanciones. El *auctoritas* es un poder moral que nos es otorgado por quienes nos tienen reconocimiento, se basa en nuestro prestigio y nos lo tenemos que ganar, en este caso son los /las nuestros/as alumnos/as los que nos dan la autoridad.

Maika y Estefany son amigas y compañeras. Están en tercero de ESO. Son muy conocidas por el profesorado, tienen fama de imposibles. Ellas se refuerzan la una a la otra y siempre quieren hacer lo que les apetece. Cambian el orden de la clase, charlan y charlan entre ellas mientras los otros intentan trabajar. Llegan a un punto extremo con el desafío. En realidad, son retos que no tienen demasiada importancia, normalmente están exentos de violencia... pero menguan la moral del profesorado y denotan una total carencia de interés.

Cuando la profesora considera que basta ya y las hace salir del aula, puede pasar que se nieguen en redondo a irse.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo debemos actuar ante casos así?

b) ¿Es suficiente con aplicar el RRI, las sanciones?

c) ¿Qué objetivo queremos conseguir con este tipo de alumnado?

d) ¿Cómo nos podemos reforzar las y los maestros entre sí?

e) ¿Qué opinas de l'*auctoritas* de la cual habla la ley?

3302

¿QUÉ PASA CON LOS MÓVILES EN CLASE?

El uso de los teléfonos móviles, de Internet y de las redes sociales es un hecho consumado en el mundo adolescente. Parece que el móvil es un órgano físico más. Este hecho ha causado una gran controversia en los centros escolares e incluso está regulado en el Decreto de Convivencia de 2008, donde se indica que su uso está prohibido si no es por motivos didácticos. Y aquí está el quid de la cuestión. Su uso.

Hay profesorado que considera, por la idiosincrasia de su materia o por la metodología empleada en el aula, que el alumnado tiene que llevar y usar el teléfono móvil e Internet: investigación de información, agenda, calculadora... etc. Otros profesores opinan que llevar el móvil a clase y su uso es una fuente de problemas. Se dan casos de acoso a compañeros con el teléfono, pero este hecho puede dar se también desde fuera del centro

¿Qué dicen los alumnos? Mayoritariamente lo quieren llevar y usar. En la práctica: profesorado que no quiere emplear el móvil en el aula y se encuentra que los y las alumnas lo tienen, lo usan para comunicarse entre ellos, no se atienen al trabajo, etc. Alumnos que han grabado una pelea, a una profesora en clase... y se pasan entre ellos la grabación y/o la suben a las redes sociales.

Manuel y Jose son amigos y se suelen meter en diferentes líos. Les gusta protagonizar casos donde alguien sale perjudicado. Lo hacen como diversión. Un día su objetivo es una chica, Marta... la siguen cuando entra a los lavabos, y la graban desde el lavabo adyacente cuando está sentada en el váter.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Debatid sobre la importancia de la coherencia de la normativa y la realidad en los centros

b) Análisis de posibilidades y responsabilidades: el profesorado puede hacer lo que quiera.

c) Haced un listado de las ventajas e inconvenientes del uso del móvil.

d) ¿Qué tipos de sanciones serían las adecuadas por el mal uso?

3102

HAZME CASO: ¿LA AUTORIDAD DE LA PROFESORA PODRÍA HABER SIDO BURLADA?

A la hora del patio, un grupo pequeño de alumnos busca a la profesora de castellano en su departamento para darle un regalito, envuelto en papel de regalo, en nombre de otro compañero, bastante disruptivo, de su clase de primero de ESO.

La profesora los atiende amablemente y ante ellos tira el regalito sin abrir a la papelera. Los niños preguntan: *"¿Pero no vas a abrirlo?"* Ella contesta: *"No, los regalos se abren según de quien venga".*

Cuando más tarde la profesora baja al patio ve que se están burlando del niño en cuestión y se acerca a ver qué pasa. Le preguntan si había visto lo que había dentro. Obviamente dice que no (era un preservativo lleno de leche). Después de algún tiempo de comentarios, todos se van a jugar sin ningún problema.

¿QUÉ HACEMOS AL RESPECTO?

a) ¿Por qué crees que el alumno envía a otros, que no eran disruptivos como él, a darle el regalo?

b) Qué pretende el alumno con esta acción?

c) ¿Cuál es tu opinión sobre la reacción de la profesora?

d) ¿Qué habría pasado si ella abre el regalo ante los alumnos?

e) ¿Qué habría que saber de este alumno o como se habría de actuar ante él?

3002

¿DESINTERÉS O BRUTALIDAD?

Una práctica habitual en ciertos institutos es agrupar al alumnado disruptivo juntos. Lo denominan PQPI, PEC, ALFA… Normalmente el primer día de clase del curso escolar se hace una sesión de presentación con el alumnado de los distintos grupos del IES y sus tutores y tutoras. La tutora de uno de estas agrupaciones especiales llega al aula con sus dinámicas de grupo preparadas, encuestas de intereses… para conocer a cinco alumnos de entre 14 a 16 años que le habían asignado. Empieza la clase con las presentaciones oportunas, presentación que se convierte en una algarabía general: las hojas se vuelven avionetas que lanzan por la ventana; los gritos y los insultos entre ellos y a la profesora van y vienen fluidamente; las amenazas a la profesora del tipo: "*A la del año pasado la echamos igual que haremos contigo… Cogió una depresión y todo*". La profesora intenta todo el tiempo poner orden sin ningún resultado.
Toca el timbre para volver a casa; como es normal, todos intentan salir a la hora. De repente la profesora se planta ante la puerta cerrada, pero sin bloquearla con clave, y les dice tranquilamente: *"Vais a salir, está claro, pero me tenéis que pedir perdón uno por uno y me tenéis que decir que mañana volveréis a clase a trabajar como corresponde*". Los gritos se vuelven ensordecedores y las burlas increíbles. Hasta que se dan cuenta que la profesora no bromeaba, que no se inmuta y que no se mueve de la puerta. Salen de la clase uno por uno, le dan la mano y repiten lo que les ha dicho mirándole a la cara.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es factible este tipo de agrupamiento?
b) ¿Actúa la profesora adecuadamente o arriesga demasiado?
c) ¿Qué tipo de actividades hay que hacer para engancharlos al trabajo?
d) ¿Habría que haber hecho una entrevista previa individual entre cada alumno o alumna y la tutora?
e) ¿Por qué se tiene que implicar a las familias en este tipo de agrupamiento?

3202

¿NO HAS TRAÍDO LA FOTOCOPIA?

En cada grupo de segundo de ESO puede haber un grupo de alumnado que no ha llevado las fotocopias que el profesorado les entregó en la clase anterior para realizar una determinada tarea que tiene que ser abordada en este momento. Se trata de un caso particular de los olvidos de material escolar por parte del alumnado al cual nos enfrentamos en el día a día, un aspecto que suele estar mencionado en los reglamentos de régimen interno (RRI) de los institutos.
Normalmente, el profesorado distribuye fotocopias entre el alumnado de manera gratuita. Aunque las modernas tecnologías ayudan a disminuir el uso de papel, el coste para el centro continúa resultando elevado; además, es una deriva ecológica y de conservación del medio ambiente (educación en valores). Cuando tres o cuatro alumnos no han llevado la fotocopia, el profesor o profesora, después de una pequeña reconvención y para no perturbar mucho el ritmo de la clase, puede acabar entregando nuevas fotocopias a las personas que se han olvidado, pero no es seguro que tal proceder sea pedagógicamente conveniente.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cuál es la manera más eficaz para insistir en que no se pueden olvidar las fotocopias?
b) ¿Qué tipo de sanción proponemos? (pagar 5-10 céntimos, no entregar otra fotocopia, etc.).
c) ¿Cómo podemos continuar la clase cuando un grupo de alumnos no ha llevado el material pedido?
d) Si se considerara este objetivo (ahorrar fotocopias) general en todo el centro, ¿qué medidas/actividades tendrían que implementarse?

4002

¿LECTURAS OBLIGATORIAS O LECTURAS POR PLACER?

Clase de Lengua Castellana, alumno de primero de bachillerato que tiene un consolidado hábito lector (lo cual se trasluce en la riqueza de su expresión oral y escrita), pero con notas más bajas y menor interés del deseable o esperable, no muy cumplidor ni colaborador o integrado en clase (aunque sus intervenciones son siempre enriquecedoras y apreciadas por los compañeros y compañeras).

Se daría por seguro que iba a destacar y a sentirse cómodo cuando, de acuerdo con el programa de la asignatura, se abordara en el curso la lectura de *La Celestina*, de Quevedo, pero no es lo que sucede: su interés por la materia no aumenta, ni su participación; puede parecer que no aprecie los méritos de las obras que el canon literario ha señalado como supremas, mientras lee entusiasmado relatos de ciencia ficción o novelas de bastante menos calidad sin necesidad de que nadie se lo imponga como tarea o deber.

Se suscita la cuestión de la relación entre la animación a la lectura y el conocimiento (y valoración) de los clásicos, dos objetivos que tienen que ser conseguidos en los currículums escolares —aunque no sea segura su interdependencia—.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo podemos actuar para que la activación del hábito lector conduzca al goce de los clásicos?

b) ¿Es asumible la lectura de *La Celestina* sin placer, por obligación (como se estudian las derivadas o la tabla periódica de los elementos)?

c) ¿En qué manera podría la lectura de los clásicos y la historia de la literatura cohibir la afición a la lectura? Si detectamos desaliento, ¿Tenemos recursos diversos?

d) ¿Qué alternativas podemos actualizar para el tratamiento de la literatura en el instituto?

e) En la medida en que los dos objetivos (lectura y clásicos) resultaron incompatibles, ¿cuál sería el prioritario? ¿Por qué?

4002

¿LEER, ES UN PLACER?

En los departamentos de lenguas de cualquier instituto, en la programación anual se especifican cada curso los libros de lectura recomendada para cada nivel académico, los libros que tendrá que demostrar el alumnado que se ha leído con algún trabajo o examen... También es preceptivo que cada centro tenga su plan de fomento a la lectura y la escritura donde se describen las actividades que programará el centro en los diferentes ámbitos: curso, aula, departamentos, con el objetivo principal que el alumnado lea y que si es posible disfrute de la lectura. El objetivo es conseguir que el alumnado tenga ganas de leer.

Según afirma Daniel Pennac, en su libro *Como una novela*, hay algunos verbos que no admiten el modo imperativo, como, por ejemplo, estimar o leer. La cosa se complica cuando les pedimos la comprobación de la lectura. Entonces, según cómo, el alumnado recurre a las más variadas estratagemas. Se da el caso, bastante generalizado en los IES, que si alguien no se ha leído el libro recomendado —o no lo ha demostrado fehacientemente— indefectiblemente suspende la evaluación... e, incluso, el curso. Esta práctica ha generado mucha polémica y discusiones entre el profesorado

¿Y AHORA QUÉ?

a) La programación de lengua de secundaria describe el procedimiento de evaluación, ¿qué apartados tiene?

b) ¿Qué valoración se da a cada apartado?

c) ¿Cómo haríais para conseguir el objetivo de hacer leer?

d) ¿Qué valoración le daríais?

e) ¿Qué valor se le adjudica al libro leído? ¿El 50% de la nota?

ENTRE ALUMNADO

3103

¿ACOSO ESCOLAR O CÓMO TE VES?

Raúl es un chaval de primero de ESO, repetidor y con dictamen del psicopedagogo, que acude al aula de PT por su retraso de aprendizaje a causa de la cantidad de trasplantes de piel que tuvo en su niñez por unas quemaduras que sufrió cuando era pequeño. Está muy gordo y tiene un comportamiento un poco extraño, por lo cual los otros se burlan o le dicen gordo y se enfada. En el aula de PT rehúsa mirarse al espejo. Aunque la profesora lo confronta porque se mire al espejo, él, cuando pasa por delante, siempre gira la cara para no verse reflejado. Dice que él es delgado. Que se lo dice su madre.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Hace bien la profesora por mostrarle la realidad en el espejo?

b) ¿Cómo habría que tartar el tema con los compañeros y compañeras? ¿Qué dinámicas se podrían aplicar para trabajar el tema?

c) ¿Qué recursos necesitará para no enfadarse?

d) ¿Cómo se tendría que intervenir con la madre?

e) ¿Y con el resto de la familia?

4103

¿CÓMO HAY QUE REACCIONAR ANTE LA TRANSEXUALIDAD?

David, un alumno de primero de bachillerato del turno de nocturno, a mediados de curso escolar empieza a faltar en clase y a sentirse indispuesto. Explica que está recibiendo un tratamiento de cambio de sexo en la sanidad pública.

Es un chico discreto, respetuoso, amable, con pocos recursos económicos, incluso se le han prestado algunos libros de texto porque no puede adquirirlos. Su situación familiar no es muy favorecedora: un hermano está en prisión y la madre tiene problemas con la bebida.

Tal como va avanzando el curso escolar se le va notando la transformación, los rasgos femeninos van tomando forma.

El problema es la dureza del tratamiento, que lo debilita mucho, por lo cual no progresa en los estudios, sino que va empeorando, ni en la integración en el grupo, puesto que cada vez falta más. No obstante, cuando puede, le gusta ir al instituto y conversar con el profesorado y con los compañeros y compañeras.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo enfocarías esta situación con la clase?
b) ¿Solicitarías un informe médico y psicológico?
c) ¿Aprovecharías para hacer trabajo sobre género en el grupo?
d) ¿Cuáles crees que son sus prioridades en este momento?
e) ¿Podría el instituto ayudar de alguna manera?

3303

¿CUENTA LA GENEROSIDAD?

Alumna de tercero de ESO que tiene una muy buena predisposición a ayudar sus compañeros y compañeras en la comprensión de las tareas y en la organización de estas. La vemos con mucha frecuencia explicando los problemas de matemáticas, los ejercicios de inglés, las cuestiones de sociales, a todos y a todas. En el grupo hay al menos dos alumnos más que tienen unas notas tan buenas (excelentes) como ella, si bien no practican esa actitud de apoyo a los compañeros y compañeras que caracteriza nuestra protagonista (más bien el contrario).

Cuando alguien encomia la manera de comportarse a nuestra alumna, esta señala, quitándole importancia, que, mientras trata de explicar a otros las diferentes cuestiones, las va aprendiendo ella también o acaba entendiéndolas mejor...

Hay establecida, por supuesto, una silenciosa competencia por las notas más altas, pero en la clase hay una corriente de simpatía hacia la alumna del caso y quizás también entre el profesorado (de la cual no son conscientes). En esta situación es evidente que la objetividad de las valoraciones (de las notas) podría resentirse y, además, es razonable preguntarse cómo se reconoce la actitud altruista en las relaciones entre el alumnado.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué tipo de recompensa o reconocimiento merece la actitud de nuestra alumna?

b) ¿Hay que tratar este caso en clase o por el equipo del profesorado?

c) ¿Hay procedimientos en el instituto para remarcar esta conducta? ¿Habría que definir la figura del/de la alumno/a tutor?

d) ¿De qué manera afectaría a los otros alumnos brillantes no tan altruistas?

3303

EL EQUIPO, ¿SON CINCO O DOS?

(CÓMO EVALUAR LOS TRABAJOS EN EQUIPO)

Equipo de trabajo de cinco miembros de tercero de ESO, formado según indicaciones del profesor de Geografía e Historia (en el grupo se han constituido libremente equipos) para buscar información, redactar un informe y realizar una exposición en clase sobre cualquier tema.

El trabajo colaborativo y las actividades de socioformación son orientaciones educativas que están cada vez más valoradas en los procesos de aprendizaje de la sociedad del conocimiento. Los equipos de trabajo que se forman son, según estos presupuestos, marcos ideales para analizar, compartir, crear, etc., conjuntamente todo aquello que el profesor o la mera dinámica de clase sugiera o proponga.

Pero no es un hecho excepcional que la tarea asignada al equipo no sea realizada por todos los miembros, sino que solo uno o dos de ellos cargan con la mayor parte (o la totalidad) de esta, con lo cual disminuyen e incluso se llegan a cuestionar los efectos positivos que tiene esta imprescindible modalidad de aprendizaje.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué modalidad de evaluación propones para los trabajos en equipo para evitar la desigual participación de los miembros?

b) ¿Cuál es según tu opinión el mejor procedimiento para organizar equipos en las clases?

c) ¿Han de ser equipos duraderos, permanentes (durante todo el curso, trimestre) o formados *ad hoc* para cada actividad o tarea?

d) Enuncia diversas virtudes del trabajo en equipo… y algunos inconvenientes.

e) ¿Qué medidas propones para hacer más eficaces los equipos de trabajo?

3203

¿ACOSO EN EL INSTITUTO?

Es difícil, muchas veces, determinar cuándo empieza el acoso o **bulling*" a una alumna o alumno. Una diferencia básica la encontramos en la frecuencia con que es molestada la víctima. Cualquiera puede ser objeto cualquier día de las burlas de los compañeros y compañeras del aula por varios motivos, porque has hecho o dicho algo, por cómo te has vestido aquel día, porque te has caído...

Otro aspecto diferenciador lo encontramos con las características de la persona asediada. Se observan abusos verbales o físicos o psicológicos sobre otro cuando es diferente o está en inferioridad de condiciones... Muchas veces uno se atreve a decir o a hacer daño a quien no puede o no sabe defenderse. Y también es importante determinar si el acoso se produce por un solo abusador o se trata de un grupo.... Y suele ser muy frecuente.

Puede ocurrir que el profesorado no se entere de una situación de acoso y es por eso que perdura en el tiempo.

Marius es un chico muy tímido, está en segundo de la ESO, no tiene muchas amistades, normalmente prefiere sentarse solo o con una chica. Dirías que es un alumno sensible y que sus intereses no se asemejan a los de sus compañeros masculinos. Alguna vez se ha escuchado alguna broma en clase referida a su sexualidad e identidad sexual, esporádicamente. En las asambleas de clase se ha hablado sobre el tema. Sin embargo, un día, Marius llevaba colgado a las espaldas un muñeco donde se leía: "*soy *maricón". Una mano anónima se lo había colgado.

¿Y AHORA QUÈ?

a) ¿Qué perfil suelen tener el alumnado victimizado? ¿O no hay un perfil?

b) ¿Se puede tratar el caso con las técnicas de mediación escolar? ¿Qué harías?

c) ¿Cómo se aplica el reglamento de régimen interno en estos casos?

d) ¿Qué responsabilidad tienen los espectadores? ¿Qué papel deberían asumir?

e) ¿Qué equilibrio buscarías entre castigar a los abusadores i reforzar a las víctimas?

f) ¿Se ha trabajado en la tutoría la educación afectivo-sexual? ¿Pertenece al plan tutorial?

3203

¿Y AHORA POR QUÉ TE LESIONAS? ¿NOS IMPLICAMOS CUANDO DESCUBRIMOS QUE UNA PERSONA SE AUTOLESIONA?

Quizás otra una de las cosas más graves es encontrarse con la circunstancia que una adolescente, casi siempre de manera desapercibida para el profesorado, incluso para la tutora, se autolesiona, o sufre alguna otra problemática psicológica, como por ejemplo la bulimia y/o la anorexia. Muchas veces las familias tampoco tienen constancia, por lo tanto, cuando nos enteramos de la posibilidad de alguna de estas situaciones hay que ponerse en marcha rápidamente.

Sofía es una chica de quince años. Su actitud de cara a los compañeros es reservada, solo tiene dos amigas, con los chicos tiene más relaciones y con el profesorado mantiene una relación muy distante. Ha tenido algún problema con una compañera que las ha enfrentado, de forma que en la clase se han formado dos bandos. Preocupada y ocupada por este tema la tutora se entera de que Sofia tiene el antebrazo lleno de heridas, rayas hechas con la punta del compás o la tijera. Ella lo disimula llevando siempre manga larga o un montón de pulseritas que le tapan las lesiones. También tiene por otras partes del cuerpo

Parece que pertenece a una banda denominada *la ballena azul*. Se encienden todas las alarmas. Esta banda funciona por medios electrónicos e Internet. La comunicación entre chicos y chicas, aunque no se conozcan, si tienen intereses comunes es muy fácil por las redes sociales.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Tendríamos que buscar más información sobre el tema? ¿Cómo podíamos solicitar la colaboración de la familia?

b) Planificar acciones para llevar a término que podamos asumir como centro: ¿alumnado, tutor o tutora...? ¿Dónde empieza y acaba la responsabilidad de la tutoría escolar?

c) Análisis de la normativa vigente tratando de establecer responsabilidades para cada parte.

d) ¿Qué compromisos se pueden asumir?

e) ¿Y la alumna o alumno, cómo podemos interactuar?

4003

¿ANTES ERAMOS AMIGAS? (LA MEDIACIÓN ESCOLAR)

Lorena y Marta ya han llegado al bachillerato, son buenas estudiantes y buenas amigas desde la escuela infantil, dentro y fuera del instituto. Normalmente lideran la clase, sus compañeras y compañeros las valoran mucho porque son valientes y si hay que pedir y/o exigir cualquier cosa al profesorado siempre cuentan con que lo harán. Son las delegadas del aula de primero.

Un día, entre clase y clase, cuando todavía no ha llegado la profesora siguiente protagonizan una gran pelea a su aula que deja todo el mundo boquiabierto. Incluso llegan a agredirse, a insultarse... Cuando son calmadas se los dice que vayan al despacho de dirección.

Cuando se trata de conflictos entre iguales se los propone la mediación escolar que pretende abordar el problema de forma que no haya vencedores ni perdedores, que puedan explicarse y escucharse y que busquen conjuntamente la solución en el conflicto, consensuada por las partes.

La mediación tiene unas reglas que se tienen que cumplir mediante un procedimiento que propicia la comunicación respetuosa entre las personas.

El equipo de mediadores tiene que adquirir la formación correspondiente. Puede estar formado por profesorado, alumnado, personal de servicios y familiares.

¿Y AHORA QUÈ?

a) La mediación escolar o mediación entre iguales se ha mostrado como una herramienta muy útil para mejorar las relaciones personales entre el alumnado y el profesorado... ¿Qué sabes de la mediación? ¿Conoces las técnicas?

b) Haz una búsqueda bibliográfica sobre esta cuestión. Preséntala al grupo.

c) Conocimiento de las técnicas de mediación. *Role playing*: representación del problema mencionado.

d) ¿Cómo tendría que ser la mediación de las alumnes implicades?

e) ¿Te gustaría formarte como mediador o mediadora, por qué?

3303

¿QUÉ SE PUEDE HACER CON EL ALUMNADO Y LA FALTA DE HIGIENE?

Un pequeño grupo de niñas y niños de tercero de ESO de nuestra tutoría tienen pocos hábitos higiénicos. No se lavan ni se duchan con la frecuencia que toca y, como las temperaturas han subido en los últimos días, su poca higiene y su mal olor se hacen todavía más evidentes. Hemos recibido quejas tanto por parte de los compañeros y compañeras de clase como del profesorado. En horario de tutoría se ha planteado el tema de manera general, cuidando de no señalar en el grupo especialmente a nadie, pero el problema continúa: nadie se da por aludido, a pesar de que entre bromas el alumnado se ha referido ya a algunos compañeros. El tutor ha decidido hablar personalmente con algunos de estos chicos, pero, cuando ya han pasado algunos días, comprobamos que la situación continúa siendo casi la misma.

Dado que los compañeros y compañeras del grupo continúan quejándose, decidimos citar a las madres de los alumnos que parece que descuidan más la higiene. Después de las entrevistas, nos hacemos cargo de que se trata de familias no demasiado bien organizadas, con carencias económicas y culturales graves, que además reconocen que son incapaces de convencer u obligar a sus hijos e hijas para que cuidan su higiene…

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Insistimos en tutoría sobre el problema con el alumnado afectado?

b) ¿Exponemos el tema al psicólogo del centro?

c) ¿Lo hablamos con el equipo directive para tomar medidas sancionadoras según el reglamento de régimen interior?

d) ¿Qué otras propuestas se te ocurren (charlas de personas externas al centre, hacer que se duchen/laven en el mismo instituto…)?

ENTRE FAMILIAS Y PROFESORADO

3304

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ¿AFECTA A LAS AULAS?

Al acabar la primera evaluación los padres de una alumna de tercero de ESO piden cita con el tutor para habla de su hija, porque, aparte de que las calificaciones no han sido buenas, reconocen tener muchos problemas en casa con ella. También en el centro la niña ha tenido un comienzo de curso bastante malo, con problemas de relación con compañeros y compañeras, y también con casi todo el profesorado. Siempre se le encuentra tensa, se expresa agresivamente, despreciando a todo el mundo; y, con más frecuencia de la deseada, recurre también a la violencia física. Precisamente los padres cuentan y se quejan especialmente de las agresiones físicas que su hija les ha causado. Confiesan que en casa han llegado a situaciones límite en varias ocasiones, que no saben qué puede pasar la próxima vez y reconocen que le tienen miedo. Se los ve impotentes y con los recursos agotados…

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Informamos al departamento de orientación y a la dirección del centro y seguimos las indicaciones que nos digan?

b) ¿Intentamos dar una solución personal al caso, dado que somos quienes más conocemos a esta persona?

c) ¿Convocamos una reunión de todo el profesorado de la alumna y del departamento de orientación del centro?

d) ¿Aconsejamos a los padres que vayan directamente a la policía y denuncien el caso?

3204

¿PROBLEMAS ECONÓMICOS PARA HACER ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO?

Casi siempre hay alumnos que por problemas económicos familiares no pueden participar en las salidas, actividades complementarias y/o extraescolares que tenemos establecidas en la programación del curso, tanto las cortas como las más largas. Esta cuestión es difícil de resolver porque no podemos como escuela pública (y como escuela sin más) permitirnos que solo una parte del grupo asista a este tipo de actividades: se disminuye mucho su eficacia didáctica y creamos entre el alumnado (y también entre los padres y madres) la sensación de que no son importantes y en consecuencia los alumnos pueden verse tentados a no asistir y a permanecer en casa, con lo cual pierden toda la jornada.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Implicamos a el AMPA? ¿Cómo? ¿Habrá que informar a los Servicios Sociales?

b) ¿Pedimos ayuda económica al centro? ¿Tratamos el tema en el Consejo Escolar per valorarlo? ¿Qué crees que se puede hacer?

c) ¿Hacemos loterías, tómbolas, etc., para recoger dinero?

d) ¿Pedimos un poco más de dinero a los que pueden pagar y con la diferencia pagamos las actividades a los que no pueden?

3204

¿QUÉ HACEMOS CUANDO SIEMPRE SE LLEGA TARDE?

Dos alumnas hermanas de segundo y tercero de ESO llegan tarde a clase todas las mañanas. Un día vemos que es la madre la que las lleva en coche, las deja y desaparece rápidamente.

El tutor habla con ellas sobre esta cuestión y ellas insinúan que es la madre la responsable del retraso continuado. Citamos a la madre a una reunión para tratarlo y la madre, en cambio, dice que no puede con ellas, que tardan mucho en despertarse y que todas las mañanas tiene la misma historia. Le explicamos que el retraso continuado es una falta leve pero que si se prolonga se convierte en una falta grave y que esta comporta importantes sanciones según viene tipificado en el reglamento del centro. Que incluso el centro tiene la obligación de comunicar estos retrasos continuados a los servicios sociales del ayuntamiento.

Después de la reunión con la madre el problema continúa…

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Proponemos que la dirección del centro cite a la madre después de ver la poca efectividad de la reunión con el tutor?

b) ¿Aplicamos las normas de disciplina del centro?

c) ¿Las dejamos fuera de clase siempre que lleguen tarde y no aplicamos las normas del centro?

d) ¿Qué otras medidas se te ocurren?

3004

¿CÓMO ACTUAMOS CON... EL AUTISMO Y LA ESCUELA INCLUSIVA?

El decreto sobre la educación inclusiva en la Comunidad Valenciana manifiesta el derecho de todos los chicos y chicas a ser escolarizados atendiendo a sus características de salud y sin ninguna discriminación. Es necesaria la formación del profesorado para poder atender con cuidado todo tipo de alumnado.
Se han ido abriendo aulas específicas con el propósito de escolarizar alumnado con determinados hándicaps. Hablamos del espectro autista.
Se han denominado aulas de comunicación y lenguaje, las cuales reciben un máximo de ocho alumnos, están atendidas por tres profesionales: un maestro o maestra de pedagogía terapéutica, uno de audición y lenguaje y una educadora. El objetivo es que además de recibir atención en el aula CIL también puedan acudir al aula ordinaria y compartir espacios y actividades con todo el alumnado. Acompañados por el educador o educadora.
Por el instituto han ido pasando varios chicos y chicas con este síndrome y cada uno tiene una problemática distinta. El tratamiento ha sido personalizado y la planificación de actividades se ha hecho atendiendo a la evolución personal. El trabajo de inclusión se da en varios niveles y grados y las personas beneficiarias no son solo el alumnado con autismo, sino todo el centro. A pesar de que esto de la universalización de la educación y la igualdad de oportunidades no todo el mundo lo entiende... La formación básica del licenciado o licenciada, ahora graduado o graduada o máster en educación apenas contempla metodologías de educación especial o atención a la diversidad.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Crees que el profesorado ha de asumir la atención a cualquier alumno o alumna?

b) ¿Qué actuaciones o cosas ayudarían en esta tarea? ¿A quién correspondería programarlas?

c) ¿Qué beneficios puede obtener el alumnado ordinario con la inclusión?

d) ¿Cuál ha de ser la función del auxiliar de aula educador o educadora?

3004

¿Y LOS PADRES QUÉ HACEN? (RELACIONES FAMILIARES)

La relación de las familias con el centro es un factor importante tanto en los resultados académicos como en el desarrollo personal y social del alumnado. La integración del alumnado en secundaria necesita el apoyo y la colaboración de la familia. Dejar la escuela primaria significa: cambios de la pubertad y la adolescencia, conocimiento de nuevas amistades, más profesorado, nuevo currículum, nuevas normas... Las circunstancias familiares y el apoyo que las madres y padres u otros adultos de referencia puedan dar, ¿ayudará en los resultados académicos y/o en el proceso educativo?

La escuela se vuelve detectora de una posible situación de desprotección en el ámbito familiar y se determinan qué actuaciones tiene que realizar el centro. Carme es la madre de dos chicas que vienen al centro y cursan primero y segundo de ESO. Suelen faltar bastante a clase, la pequeña parece muy triste y apática. Un día se echa a llorar en el aula y la tutora habla con ella después de clase. Descubre signos de violencia física en los brazos y la espalda.... La niña acaba diciendo que su padre las agrede a ella, a la hermana y también a su madre. Que está en el paro, bebe mucho y siempre está de mal humor... y lo pagan ellas.

Carme se muestra muy abatida y cree que no se puede hacer nada. Se acuerda que a la próxima reunión, tiene que acudir también su marido. Pero se observa que, de momento las dos chicas faltan a clase. Al cabo de pocos días solicitan al centro la baja de las dos hermanas.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Ayudan los protocolos de actuación normativos?
b) ¿Cómo se puede garantizar la difusión adecuada para que llegue a todas las familias?
c) ¿Qué pasos hay que dar para solucionar el problema?
d) ¿Qué importancia tienen les relaciones familia-escuela? Razona la respuesta.
e) ¿Cómo podemos ayudar a la integración del alumnado en el instituto?

3304

¿QUÉ SE PUEDE HACER ANTE EL ABSENTISMO ESCOLAR?

Marina ya tiene quince años y los últimos tres cursos apenas ha pisado el instituto. Viene un día y desaparece diez. Vive con la madre, minusválida, y con la abuela materna. A su padre no lo ve con regularidad, vive fuera desde que se separó de la madre. Las tutoras que ha tenido estos años, la orientadora, la dirección del centro... han intervenido con la familia, la madre y las tías... También con la chica... se han realizado varias entrevistas, se han intentado compromisos... Ella alega fobia a salir de casa.

Una de las veces que nos reunimos con Marina y la madre acordamos que el jefe de estudios pasaría por su casa por la mañana para acompañarla al centro, puesto que vive muy cerca... Tampoco tuvimos éxito, no quería salir de casa.

Además, se ha acudido a salud infantil y a Servicios Sociales, en el programa de absentismo del Ayuntamiento. También se intentó desde la dirección del centro, con el apoyo de la inspección educativa, gestionar la solicitud de atención domiciliaria, pero el psicólogo de salud infantil lo desaconsejó. Hay que hacerla salir de casa.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Análisis de las actuaciones realizadas desde el centre. Compáralas con la legislación vigente.

b) ¿Ha habido bastante coordinación entre todos los sectores: ¿Familia, centro, administración educativa, sanidad, servicios sociales del ajuntamiento?

c) ¿Dónde empieza y acaba la responsabilidad de la tutoría escolar?

d) Realizad un *brainstorming*, tratando de establecer responsabilidades para cada par. ¿Qué compromisos se pueden asumir?

e) ¿Y la alumna y el alumno? ¿Cómo podemos interactuar?

3404

¿Y LOS PADRES, QUÉ DICEN QUE SE TIENE QUE HACER ANTE LA ENFERMEDAD?

Laura, de 16 años, cuarto de ESO, tiene leucemia, está en pleno proceso de curación. La chica, con el consentimiento de sus padres, quiere participar en todas las actividades extraescolares, incluso en él viaje de final de curso. Es una buena estudiante y cuenta con el apoyo de sus compañeros y compañeras. Ella y su familia quieren un trato absolutamente normal, pero se cansa mucho, le cae el cabello a raudales, tiene episodios de malestar… Y todo esto cuando ya están en destino del viaje. La profesora telefonea a sus padres cada día para explicarles cómo está su hija y preguntarles qué tiene que hacer ante las situaciones que van saliendo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Te La llevarías al viaje de final de curso? ¿Cómo trabajarías esta cuestión con los padres?

b) ¿Implicarías al equipo directivo en la decisión de llevártela de viaje?

c) ¿Qué harás para compensar sus carencias en el estudio?

d) ¿Cómo reaccionarás cuando le caiga el cabello o tenga ganes de vomitar mientras estéis de viaje?

e) ¿Convendría tener el apoyo de algún compañero o compañera tutelándola?

3204

¿FALTA DE MATERIAL U OTRAS NECESIDADES?

Juan, un alumno de segundo de ESO, un poco absentista, es decir, es un absentista intermitente gracias a la presión de los servicios sociales del ayuntamiento, que siempre están detrás de su familia; de lo contrario, no acudiría para nada. Nunca lleva los materiales, además, se presenta sucio y lleno de piojos. Tanto a él como su familia, la escuela no les importa nada. Sus relaciones con los compañeros y compañeras son de una gran indiferencia. Todos saben que pertenece a una familia con pocos recursos, muy conocidos en el pueblo, de hecho, todos los hijos han ido al IES.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo podríamos paliar algunas carencias familiares del alumnado?

b) ¿Cómo podríamos proporcionarle el material?

c) ¿Sería necesario tener algún apoyo o mentor por parte del profesorado?

d) ¿Qué medidas podría tomar el IES?

e) ¿Cómo habría que implicar a su familia? Por ejemplo, ¿cómo haríamos para tratar el tema de la higiene entre otros?

3204

¿Y SI EN CASA MANDA EL ALUMNO?

Alumno de segundo de ESO, con bajo rendimiento en los estudios (notas malas) y con problemas de comportamiento (faltas de disciplina, malas contestaciones al profesorado...). Como tutor del grupo, decides llamar al padre y a la madre y, al cabo de unos días, mantienes una reunión con el padre a la cual asiste el alumno implicado. El tutor intenta, para empezar en tono moderado, valorar las calidades del alumno, destaca que tiene capacidades evidentes que con un poco de interés por las tareas lo llevarían a obtener buenos resultados, que sabe ser amable y comportarse bien en muchas ocasiones, etc. Pero también tiene que mostrarle al padre una lista de amonestaciones, de momentos en que su hijo no se ha comportado convenientemente; para que lo sepa, para que nos ayude a mejorarlo y para que entre todos evitemos consecuencias más graves.

El padre parece querer dar la razón al tutor, inicia un intento de reproche al hijo, pero es el hijo el que alza la voz, el que mira como desafiando al padre, el que dice ahora que todo es mentira, que no mejorará nada porque todo el profesorado está en su contra, lo tratan mal, etc. La postura del alumno es indefendible, pero al padre no se le ve con autoridad para contradecirlo y acaba sumándose a los reproches al profesorado. La reunión da pocos frutos.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Como tutor o tutora o profesor o profesora, cómo podemos reaccionar ante una situación como esta?

b) ¿Qué supuestos hemos de contemplar para que esta circunstancia no s e repita?

c) ¿Cómo se aprovecharía en clase de acción tutorial el relato de esta reunión padre- profesor-alumno?

d) De manera general, ¿qué podemos hacer cuando falla la colaboración del padre o la madre?

3104

¿PUEDEN ESTAR LOS PADRES O MADRES PRESENTES DURANTE LA CLASE?

La madre de una alumna de primero de ESO quiere quedarse en el aula mientras el profesor desarrolla la sesión correspondiente al día de hoy. Viene de un país europeo donde esto sucede con total normalidad y, sin ninguna intención determinada u oculta (al parecer), ha decidido acercarse a la clase de matemáticas de su hija. Ha llamado a la puerta y estaba dispuesta a sentarse en un pupitre libre al final del aula. El profesor (no comprendiendo muy bien la situación) se le ha acercado y, cuando ha sido consciente de los deseos de la madre, ha tratado de explicarle con amabilidad y con un poco de azoramiento que no es usual aquí que un padre o una madre esté presente mientras el profesorado ejerce su tarea en la clase, y se ha bajado con ella a dirección para que hable con el miembro correspondiente del equipo directivo. Después ha vuelto a clase, ha comentado algo sobro este hecho al alumnado y le ha agradecido a la alumna la visita de su madre.

El profesor, cuando ha tenido un poco de espacio para pensar en la anécdota, para recordar la incomodidad de tener que decirle a la madre que no podía quedarse en el aula, cuando quizás lo ha comentado con los compañeros y compañeras o con la jefa de estudios, se ha planteado algunas cuestiones.

QUÈ HI FEM?

a) ¿En qué manera puede molestar la presencia en clase de un pare o de una madre?

b) ¿Puede tener algunos efectos positivos? ¿Cuáles?

c) ¿Cómo hemos de fomentar la participación de los padres y madres en las clases?

d) ¿Los asiste a los padres y madres algún tipo de derecho a estar presentes en clase?

e) ¿Qué concepción de la tarea educativa entraña esta situación?

ENTRE EL PROFESORADO

3305

¿«¿NI HACE, NI DEJA HACER» SEGÚN EL PROFESOR QUE HAYA EN LA CLASE?

Javier, alumno de tercero de ESO, muy limpio y aseado, muy arraigado en su pueblo y en el campo, disfruta ayudando a su abuelo en la huerta. La huerta es realmente su afición, mientras que el aprendizaje escolar es un inmenso suplicio para él, no le gustan nada las tareas escolares. No es un maleducado al uso, ni tiene problemas con los compañeros y compañeras, aunque no deja dar clase con sus comentarios graciosos y disruptivos, según el profesor que esté impartiéndola. Con otros profesores y profesoras se siente implicado con ellos, con el grupo y con la asignatura, por lo cual va haciendo las tareas lo mejor que puede, sin ningún problema. Algún profesor lo echa fuera de clase apenas entra en clase. Él se queja por ello.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿La enseñanza académica, contempla este tipo de alumnado?

b) ¿Por qué todos los profesores y profesoras no lo involucran en su asignatura?

c) ¿Estamos los profesores y profesoras preparados para este tipo de alumnado?

d) ¿Cómo plantearías este tema al equipo docente del grupo?

e) ¿Es un tema de acción tutorial?

3405

¿QUÉ HACEMOS CON LAS HISTORIAS DEL PASADO?

A comienzos del curso escolar se convocan las reuniones de ciclo para tratar los temas correspondientes al inicio de curso. La coordinadora del segundo ciclo de ESO es nueva en el instituto y desconoce las dinámicas internas del pasado. En la reunión, como es lógico, hay profesorado nuevo y antiguo en el centro; una de las profesoras empieza a boicotear la reunión contando historias y chismes del pasado referentes al equipo directivo y sus actuaciones, lo cual impide avanzar en los temas y acuerdos que hay que tratar en la reunión.

La coordinadora la interrumpe con mucha educación y le hace saber que las historias del pasado no interesan en este momento y que impiden tomar decisiones para el presente y futuro del curso escolar. Ella, no muy contenta, se calla y la sesión continua.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Crees que todos los profesores y profesoras están para trabajar en beneficio del centro y del alumnado o por sus intereses personales?

b) ¿Cómo se tendrían que tratar los conflictos personales entre el profesorado?

c) ¿Qué opinas sobre que las relaciones personales anteriores interfieran en el trabajo del centro? ¿Cómo tendría que actuar la coordinadora o el equipo directivo ante estas situaciones?

d) ¿Crees que son necesarias las coordinaciones de ciclo? ¿Por qué?

e) ¿Cómo podrían ser realmente operativas estas reuniones?

3405

¿CÓMO RESPONDER A LA CRÍTICA DE UN DOCENTE EN TUTORÍA?

En la clase de cuarto de ESO y en las sesiones de tutoría se repite casi semanalmente. El tutor procura que las expresiones del alumnado sean moderadas, matiza sus apreciaciones, pose en entredicho algunos comentarios, subraya que la obligación de alumnos tan mayores es no dejarse llevar por las antipatías personales y concentrarse en cumplir con su deber: aprender y aprobar la asignatura. El alumnado amaina sus críticas, pero unos días después vuelven a insistir.

El protocolo razonable estipula recomendar al alumnado que, después de haberlo acordado entre ellos, el delegado o delegada de clase le exponga en nombre de todos al profesor en cuestión, muy moderadamente, con total educación, las observaciones que hayan decidido hacerle, sabiendo que es posible que no encuentren ningún cambio en los días inmediatos posteriores, pero que es seguro que el profesor mejorará si son capaces de hacerlo como le recomendamos.

Además de estas sugerencias a los alumnos tutorizados, el profesor tutor puede plantearse la opción de hablar con el profesor implicado y comentarle cómo está tratando de gestionar la situación y confiar que acepte el procedimiento... En cualquier caso, aunque este delicado proceso es altamente formativo para el alumnado, encuentra muchas veces insalvables dificultades para materializarse.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo ha de dirigirse el profesor-tutor al profesor al cual critica el alumnado? (¿Ha de hacerlo?)

b) ¿En qué términos está contemplado el caso en el reglamento de régimen interno?

c) Sea como sea: ¿cómo ha de protocolizarse?

d) ¿Cómo se puede delimitar el equilibrio entre preservar la autoridad moral del profesor y la posibilidad de escuchar críticas?

4205

MI ASIGNATURA, ¿ES LA MÁS IMPORTANTE?

En la clase de segundo de bachillerato, con las pruebas de acceso en la universidad al horizonte, y con la responsable pretensión de finalizar unos programas muy cargados, se dan con frecuencia problemas de compatibilizar el ritmo de las tareas que se proponen en las diferentes asignaturas. Cada profesor o profesora puede tener entonces la tentación de priorizar absolutamente su materia y de no atender las quejas u observaciones del alumnado en el sentido de que modere su intensidad, porque puede acabar sospechando que este minusvalore su asignatura.

El recurso lógico de comentarlo con los otros compañeros y compañeras es aconsejable, pero esto no motivará grandes resultados. Resulta difícil tomar conciencia de la amplitud y las dificultades del programa de las otras asignaturas, la nuestra nos parece por supuesto muy importante y de gran interés, y estos supuestos se acaban traduciendo en mantener una postura poco flexible a la hora de encargar tareas al alumnado, que es el verdadero afectado. El tema se ha planteado (por el tutor) repetidamente en las reuniones del equipo de evaluación, pero no se han avanzado propuestas demasiadas concretas para mejorar la situación que se genera.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué propuestas se te ocurren espontáneamente para enmendar la situación?

b) Razones (pros y contras) para establecer un reparto más regulado de las tareas encargadas por asignatura.

c) ¿Hay de hecho una jerarquización de las asignaturas, aunque no aceptada formalmente?

d) ¿Cuál puede ser el papel del profesorado tutor en la posible regulación de las tareas por asignatura? ¿Y el del alumnado?

3405

¿LES DAMOS EL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA?

Un lugar donde se manifiestan las contradicciones y prejuicios del profesorado es en una sesión de evaluación. Sobre todo si es una evaluación final de cuarto de ESO, donde se dirime la propuesta de graduación del alumnado. La misma normativa específica en qué casos se puede proponer el graduado y en qué no. La nota numérica que adjudica un profesor o profesora, ¿es siempre totalmente objetiva? ¿Y justa? ¿Se evalúa el resultado o el proceso? ¿Las competencias o los conocimientos?...

Estos últimos años de cambios han sido muy contradictorios. Se libran verdaderas batallas entre el profesorado... ¿Este alumno se lo merece? ¿Se ha esforzado? ¿Está preparado para el bachillerato?

La calificación que recibe un alumno o alumna parece el resultado de la actitud que ha tenido ante el profesor o profesora...

A veces se nos olvida que el camino para llegar al título actualmente es diverso, como diverso es el alumnado. Se atienen al aula según diferentes programas. El título de graduado o graduada cierra la enseñanza obligatoria y habilita a quien lo posee a seguir estudios, y también abre las puertas en el mundo laboral.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué programas establece la normativa actual?

b) ¿Cómo se diversifica al alumnado?

c) ¿Se evalúa por el logro de objetivos o de competencias?

d) ¿Cómo tendría que ser una evaluación según tu punto de vista?

e) ¿Cómo crees que influyen las contradicciones y prejuicios del profesorado en este tema?

4005

¿QUÉ QUIERE DECIR EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE?

En nuestro sistema educativo la evaluación es un proceso inherente. Ahora bien, como sabemos, trabajamos con distintas evaluaciones. Generalmente, nos referimos a la evaluación del rendimiento académico del alumnado que es preceptiva para poder promocionar de un nivel escolar a otro y a la vez se tiene que informar a las familias del proceso de aprendizaje de su hijo o hija.

Además, se evalúa la programación didáctica, es decir, los contenidos trabajados, su adecuación al alumnado, la atención a la diversidad, (si hace falta y tenemos alumnado con diferentes capacidades o ritmos de trabajo), las actividades complementarias y extraescolares, el material didáctico empleado, etc.

Últimamente, se ha incorporado un nuevo aspecto a la evaluación. Se trata de la evaluación de la función docente, donde toma protagonismo el papel del profesorado. El hecho que causa una gran controversia e incluso rechazo es que esta evaluación, o una parte, lo tienen que cumplimentar el alumnado. Y aparecen y se manifiestan los prejuicios y temores por parte de los y de las maestras: que si los alumnos no tienen criterio, que son demasiado jóvenes, que quizás no son objetivos, o que se venguen del profesor o profesora que los ha suspendido, etc.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Busca la normativa de principio de curso, que encontrarás en la web de la Conselleria y estudia en qué se basa la evaluación de la función docente.

b) ¿Qué te parece que el alumnado evalúe al profesorado?

c) ¿Para qué crees que puede servir?

d) Busca las características de la función docente y haz un análisis.

e) ¿Qué criterios seleccionarías para evaluar?

CON LA ADMINISTRACIÓN

3006

¿LA CIUDADANÍA, EN INGLÉS?

En la época la que la Conselleria de Educación en el País Valenciano estaba regida por el partido conservador mayoritario, en el ámbito del Estado español gobernaba el partido socialista, que sacó una nueva ley de educación: la LOE (2006).

Esta ley, entre otras cosas, como por ejemplo garantizar el derecho en la educación universal hasta los 16 años, también introducía una asignatura cuyo objetivo era preparar a los y las jóvenes para ser unos ciudadanos informados, comprometidos y participativos... Educación para la ciudadanía.

Temas como la homosexualidad, el aborto, la libertad sexual, el matrimonio entre mujeres u hombres... eran y son condenados por la Iglesia católica. La batalla estaba servida en la calle y en los despachos. La sociedad dividida. Nuestra Conselleria redactó una nueva normativa autonómica que obligaba a impartir esta asignatura en inglés. Para llevarla a cabo envió a todos los inspectores e inspectoras en los institutos para preguntar y comprobar si el profesorado de filosofía y/o ciencias sociales estaba dispuesto a cumplir la norma. Las protestas no se hicieron esperar y la actitud del profesorado, en general, fue de rechazo. Entonces, la Conselleria abrió una bolsa de contratación a personal que estuviera dispuesto a impartir Ciudadanía en inglés. Y así se hizo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Por qué crees que la Conselleria tomó esta decisión?

b) ¿Qué consecuencias crees que podría haber tenido? En el ámbito de los centros y socialmente.

c) ¿Qué consecuencias creas que podría haber tenido? En el ámbito de los centros y socialmente

d) Valora lo más objetivamente posible esta resolución.

3006

¿QUÉ QUIERE DECIR PGA, CCP, PQPI...?

En la escuela y en el instituto, como pasa en todos los ámbitos de trabajo específicos, existe un argot propio. La comunicación entre el personal está cargada de términos lingüísticos que frecuentemente damos como conocidos o comprensibles para la gente que nos escucha y no lo son en absoluto: trabajamos con un montón de siglas. programación general anual la convertimos en la PGA.

La programación didáctica de los diferentes departamentos es la PD.

La reunión interdepartamental es la CCP o comisión de coordinación pedagógica,

El aula CIL es la de comunicación y lenguaje que atiende al alumnado autista.

Los PQPIs son los programas de calificación profesional.

El PAT es el programa de acción tutorial.

El PAC es el de atención compensatoria, etc.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Toda esta información la puedes encontrar en los documentos oficiales: las normas de principio de curso de primaria y/o secundaria. ¿Piensas que ayudan a la organización y vida de los centros y se tienen que tener al alcance o se tienen de referencia y basta? Razona la respuesta Haz un listado de termas que se contraigan en siglas.

Toda la normativa la puedes encontrar en la página web de la Conselleria de Educación.

b) Clasifícalos y resume su contenido.

c) ¿Cómo crees que se tiene que dar a conocer este argot al profesorado novato?

4006

¿CUÁL ES LA LENGUA DE ENSEÑANZA?

La Conselleria de Educación ha publicado recientemente una nueva normativa para organizar en los centros, tanto de primaria como de secundaria, el uso de las lenguas que se emplearán para la enseñanza en cada nivel educativo. La conocemos como la Ley del Plurilingüismo que, teóricamente da libertad a los claustros y consejos escolares de cada escuela/instituto para elegir en qué lengua quiere impartir cada materia, siguiendo las indicaciones y mínimos que exige la ley.

Los centros, pues, han tenido que reflexionar sobre el tema y diseñar su propio plan de plurilingüismo. Naturalmente, el profesorado tendrá que tener la capacitación lingüística necesaria para lograr su función.

La controversia está servida. Los intereses, enfrentados, a veces.

¿Y AHORA QUÉ?

a) Buscad la normativa y —por equipos— presentad los diferentes apartados.

b) ¿Qué intereses se confrontan?

c) ¿Por qué es necesario el plurilingüismo?

d) ¿Cuáles son los mínimos?

e) Haced un diseño ideal, según vuestro criterio.

3206

¿CÓMO PODEMOS GESTIONAR LAS SUSTITUCIONES CUANDO NO ENVÍAN AL PROFESORADO CONVENIENTE?

Servicios educativos envían a primero y segundo de ESO profesorado sustituto de otra asignatura, pero no de inglés, que era el que faltaba. La dirección del centro, cansada de esperar, y con miedo de que no envíen otro, porque según la administración no quedaban interinos de inglés, decide cambiar una profesora de castellano que sabe inglés para que dé esta asignatura, y al que ha llegado que haga las clases de castellano.

La profesora de castellano explica a sus alumnos la situación para que sepan que a partir de este momento dejará de darles esta asignatura. Les dice que le parecen injustos estos errores administrativos.

Al día siguiente casi todos los alumnos de los cursos afectados acuden a clase, pero se niegan a entrar a las aulas hasta que no se solucione el problema y envíen al profesorado adecuado y dejen la profesora de castellano en su puesto de trabajo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué opinas de la actuación del equipo directivo?

b) ¿Cómo crees que se sentía el profesorado afectado ante la reacción del alumnado?

c) ¿Cómo ves la reacción espontánea del alumnado?

d) ¿Cómo crees que se resolvió?

e) ¿Qué opinión te merece la resolución de la administración?

3306

¿QUÉ PODEMOS HACER CON LAS SUSTITUCIONES ENTRE PROFESORADO POR AUSENCIAS CORTAS?

En los institutos, cuando los profesores o profesoras faltan por cualquier razón justificada en un periodo de tiempo corto, desde un retraso a una enfermedad leve, los compañeros y compañeras que hacen guardia en cada hora lo sustituyen, lo cual puede crear ciertos conflictos entre el profesorado.

Un profesor bastante absentista, por cualquier enfermedad o razón, al cual todo el claustro lo tiene que sustituir a menudo. Las pocas veces que acude a trabajar, se queja cuando tiene que ir a reemplazar un compañero o compañera en sus horas de guardia, o bien se esconde (en la biblioteca, en el servicio...) por no acudir al aula que le corresponde en la guardia, por lo cual tiene que ir otro profesor o profesora.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿De qué manera tendría que tratar la administración el problema del absentismo del profesorado?

b) ¿Qué opinas de las sustituciones a los compañeros y compañeras en enfermedades cortas o ausencias?

c) ¿Cómo se tendrían que organizar los centres en esta cuestión?

d) ¿Cómo crees que afectan las sustituciones a el alumnado?

e) ¿Qué opinas de la actuación de este profesor?

3406

¿CUÁL HA DE SER LA LABOR DE LOS INSPECTORES E INSPECTORAS?

La profesora de Educación Física de cuarto de ESO B recibe, mientras está en clase con el alumnado, la visita del inspector (de zona) asignado a este instituto de enseñanza secundaria. Después de hablar con ella, saluda brevemente la clase y se sienta, dispuesto a observar el desarrollo de la sesión. No es habitual que los inspectores o inspectoras de educación visiten habitualmente los IES y, si lo hacen, constituye una rareza (quizás indicativa de un hecho no positivo) que asistan a la clase de un determinado profesor o profesora. Se tiene la impresión de que «la inspección» es un organismo situado en las dependencias centrales de la Conselleria de Educación, alejado por lo tanto espacialmente de nuestro puesto de trabajo y ajeno a las preocupaciones cotidianas de la labor educativa.

Pero dado que el inspector o inspectora es la figura que tiene que asistirnos técnicamente en el desempeño de nuestras tareas docentes, es lógico que nos planteemos algunas preguntas.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Por qué serían necesarias más visitas de los inspectores o inspectoras a los centros y a las clases?

b) ¿Para qué pueden servir las visitas a los centros (y a las aulas)? ¿Cómo tendrían que organizarse?

c) ¿Como tendría que ser la relación entre el inspector o inspectora asignado y el profesorado?

d) ¿Como prepararías tú la visita del inspector o inspectora a tu clase?

4206

¿CÓMO RECONOCE LA ADMINISTRACIÓN LA LABOR DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS?

La íntima satisfacción por el trabajo muy hecho es, sin duda, la más auténtica e insustituible gratificación que los y las docentes (y en general las personas) conseguimos. No es menor tampoco la obtenida cuando observamos las reacciones del alumnado, sus avances y su progresiva apropiación de nuevas competencias. Y es lógico y normal sentirse reconocido y secundado por los compañeros y compañeras de trabajo, los del departamento y por el equipo directivo del centro. La experiencia demuestra que los padres y madres van espaciando las visitas en los centros a medida que sus hijos e hijas crecen. Sin embargo, lo habitual es sentirse apoyado y agradecido por las familias, independientemente del nivel en el que se encuentre su hijo o hija.

Más discutible resulta la percepción que tienen los y las docentes sobre si la administración educativa correspondiente emite los suficientes (y apropiados) gestos tendentes al reconocimiento de la labor que realizamos el profesorado. Estos tendrían más bien la impresión de que las autoridades educativas se encuentran alejadas de sus preocupaciones generales, y poco habituadas o propensas a enviar señales de ánimo o apoyo.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo ves de trascendente este tema?

b) ¿Compartes los párrafos anteriores? Haz las matizaciones correspondientes.

c) En la situación actual, señala las circunstancias en las que el o la docente se sienta reconocido/a por la administración educativa.

d) ¿Qué medidas propondrías a esta administración para que mejorara el reconocimiento de la labor docente?

e) ¿Qué gestos agradecerías personalmente más?

3406

¿UN MAESTRO O UNA MAESTRA, PUEDE LLEGAR TARDE CASI TODOS LOS DÍAS?

De manera continuada hay un compañero que llega tarde. Esto, además de la mala imagen, comporta otros problemas concretos: el profesorado que trabaja en las aulas vecinas no puede dar clase bien (porque hay mucho ruido o desorden) hasta que llega esta persona o acude un suplente de la guardia establecida en el instituto; también pierden clase como es natural el alumnado del profesor, que ya está habituado a la situación y ya da por sentado que el docente tardará en llegar (y se permite alguna broma sobre esto). Algunos tutores han informado discretamente de la situación a la jefatura de estudios; algunos padres, a su vez, también han hecho llegar sus quejas. Se sabe que la dirección ha hablado con el profesor y que este ha prometido mejorar su manera de actuar, pero la verdad es que al cabo de algunas semanas la situación continúa siendo fundamentalmente la misma.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Es conveniente tratar el tema en la reunión de Departamento? ¿Volvemos a informar a la dirección del Centro?

b) ¿Hablamos con el profesor en persona para intentar ayudarlo?

c) ¿Tratamos de solucionar el problema sin complicarnos más (¿por ejemplo, encargándonos del alumnado mientras llega el profesor impuntual?

d) ¿Pedimos medidas disciplinarias?

CON EL VECINDARIO

3107

¿CÓMO CONFRONTAMOS LA POBREZA EN NUESTRO CENTRO?

Nos hemos sorprendido al ver en el patio a algunos alumnos que buscan algo de comida en las papeleras o que piden a sus compañeros y compañeras un trozo de bocadillo. Son alumnos que no van convenientemente vestidos, con poca ropa en invierno, con sandalias cuando hace frío. Apenas tienen material escolar, les faltan los textos de varias asignaturas, a veces incluso un buen cuaderno. Sabemos que su situación familiar y económica es muy precaria. No nos extraña que su capacidad de concentración en las tareas escolares y su rendimiento no sean buenos: evidentemente, las necesidades más elementales son más perentorias para ellos.

Naturalmente, el problema sobrepasa la capacidad de acción de un profesor, incluso del centro al cual pertenecen los alumnos. Pero resulta también evidente que es una situación que afecta a nuestra labor y nos interpela como personas.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Al inicio de curso haría falta recabar más información sobre las familias?

b) ¿Hablamos con los servicios sociales para ver qué saben de estas familias?

c) ¿Concertamos una reunión de tutoría con los padres?

d) ¿Hablamos en privado sobre el tema con los alumnos afectados y estudiamos qué soluciones podemos dar desde el centro?

e) ¿Qué otras propuestas se te ocurren?

3407

VAMOS DE VIAJE, Y SI PERDEMOS EL AVIÓN, ¿QUÉ PASARÍA?

Cuarenta y ocho alumnos de cuarto de ESO y cuatro profesores y profesoras acompañantes, después de desarrollar un proyecto anual en la asignatura de lengua castellana sobre Sherlock Holmes, de Conan Doyle, van de viaje de final de curso a Londres a recorrer los itinerarios de Holmes.

De vuelta a casa, en el aeropuerto de Gatwick les dicen que no pueden pasar el control policial porque faltan 43 minutos para la salida del avión y el tiempo estipulado mínimo para pasar el control es de 45 minutos antes de la salida. Hasta el día siguiente no hay otro avión a su destino,

Como es obvio, los padres están esperando a sus hijos en la hora prevista, ¿qué les decimos? ¿Cómo y cuándo volveremos? ¿Qué podemos hacer con 48 adolescentes en el aeropuerto toda la noche? ¿Cómo buscamos un hotel cerca para tanta gente? ¿Podremos o no volver todos juntos en el mismo avión? ¿Habrá bastantes plazas al día siguiente en el avión?... Las cabezas de todas las personas afectadas se llenan de todos estos interrogantes.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Cómo reaccionarías ante esta situación?

b) ¿Qué soluciones buscarías? ¿Lo aceptarías sin más?

c) ¿Con quién hablarías para solucionar el problema?

d) ¿Informarías a las familias? ¿Por qué?

e) Y si se enteran por los móviles, ¿cuál sería tu actuación?

4107

QUIERO IR AL VIAJE, ¿PUEDO IR?

Jordi es un alumno de primero de bachillerato con síndrome de Asperger, muy diagnosticado y trabajado desde siempre. No presenta ningún conflicto en el aula, incluso tiene una novia en la misma clase que le ayuda mucho. Su comprensión es muy directa y literal, no comprende la ironía ni el humor, lo cual le provoca reacciones inesperadas. Su rendimiento académico es correcto.

Este curso se ha muerto su padre de repente y él ha hecho un proceso de luto correcto. Hay un viaje de curso a Italia y él quiere ir. El equipo educativo, psicólogo escolar incluido, decide hablar con la madre para que no vaya al viaje, por si tiene alguna reacción extraña por no encontrarse en un contexto que le sea familiar.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Crees conveniente la decisión del equipo educativo?

b) ¿Como habrías reaccionado tú?

c) ¿Qué recursos humanos serían necesarios para que pudiera ir?

d) ¿Habría que implicar a sus compañeros y compañeras?

e) ¿Habría que saber, antes de que el equipo pedagógico tomara alguna decisión, ¿cuál es la opinión de la madre?

3407

¿PUEDE UN VECINO O VECINA DAR UNA CLASE?

En la clase de Lengua Castellana y Literatura de cuarto de ESO, cuando se planifica con la colaboración del alumnado el estudio de la Generación del 27, una alumna dice que tiene un vecino (padre de un alumno de primero de ESO) que le ha contado que hace años asistió a un recital poético de Rafael Alberti, que tiene un libro firmado por Alberti y una foto con el poeta (el vecino mismo ha escrito un libro de poesías).

El profesor invita al vecino a que acuda al aula; habla personalmente con él y juntos programan las actividades de la clase, incluyendo la evaluación. Todo se desarrolla bastante bien, al cabo de unos días: la alumna hace una presentación del vecino; este, después de contar su experiencia con Alberti, recita poemas del gaditano, responde a las preguntas de la clase, acaba leyendo poemas suyos, etc. El profesor no se olvida de hacerle al vecino un sencillo obsequio de agradecimiento al final de la clase.

Cuando al comienzo de la sesión siguiente el profesor se dispone a repartir unas hojas para la evaluación de la actividad comentada, un alumno se niega a realizarla alegando que el vecino no es profesor.

¿Y AHORA QUÉ?

a) ¿Qué le respondemos a este alumno?

b) ¿Qué valor pedagógico tiene la participación de personas de la comunidad educative no docentes en el proceso de aprendizaje? ¿Tiene inconvenientes?

c) ¿Es razonable que desde el Proyecto Educativo de Centro (PEC) se diseñe un plan para la potenciación de la participación de miembros de la comunidad escolar?

d) ¿En qué otras actividades de aprendizaje pueden participar miembros de la comunidad escolar?

3107

¿SON TOTALMENTE OBLIGATORIAS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES?

En la clase de primero de ESO se planifica como actividad extraescolar (y en el marco de la Programación General Anual) la visita a un museo situado a 50 km. Es necesario hacer uso de un medio de transporte (el tren de cercanías) y pagar las entradas al museo (en ambos casos con descuentos). Aunque la tesorería de la IES y las AMPAs pueden aportar algunos fondos, muchas veces este tipo de actividades no llegan a resultar totalmente gratuitas para el alumnado.

A pesar de que la ley (o su aplicación) no acaba de ser clara sobre este tema, es evidente que la situación ideal es que estas actividades no comporten gastos para las familias, especialmente en los centros de titularidad pública.

Por otro lado, estas actividades extraescolares, incardinadas en la programación del centro y del curso o de la asignatura, no pueden dejar de ser obligatorias para todo el alumnado, pero es una obligatoriedad que resulta difícil de ser exigida inflexiblemente dado que implica un gasto adicional que todas las familias no se pueden permitir en igual grado. En consecuencia, y debido a este estado de cosas, un grupo numeroso de alumnado renuncia a participar en estas actividades y se queda en casa el día en que tienen lugar.

¿Y AHORA QUÉ?

a) En caso de que creas que estas actividades extraescolares tengan que ser obligatorias, aporta las razones principales.

b) ¿Qué hacemos si a una actividad extraescolar planificada no se apunta un porcentaje apreciable de alumnado (un 20%, un-30, un 40%)?

¿De qué manera tiene que tener el centro o el departamento previsto el caso?

c) ¿Cómo se puede contradecir la opinión fijada en muchos alumnos —y padres y madres— de que una actividad extraescolar es simplemente “un día de fiesta”?

d) ¿Cómo podemos mejorar la programación de actividades extraescolares?

FAQS

GUIA DE CONSULTA RÁPIDA

- ¿Por qué nació este dosier?
Como puente de acercamiento entre aquello que se enseña en la universidad y la realidad cotidiana del aula.

- ¿Qué pretende el dosier?
Plantearse problemas reales que pasan en los colegios e institutos para obtener una respuesta meditada, a partir de la que poder tomar decisiones en vista de las circunstancias y el entorno.

- **¿En qué consiste el dosier?**
El Dosier lo conforman un total de 121 casos reales, 64 del bloque de infantil-primaria y 57 del bloque de secundaria-bachillerato. Cada bloque está organizado a partir de siete categorías de problemas de convivencia que hemos agrupado en: casos individuales de alumnos (1), entre profesorado y alumnado (2), entre el alumnado (3), entre familias y profesorado (4), entre el profesorado (5), con la administración (6), con el vecindario y la comunidad escolar (7).

- **¿A quién va dirigido?**
Principalmente a los estudiantes de los grados de infantil y primaria, y a los estudiantes del Máster de secundaria, así como a su profesorado respectivo. También a todas las personas interesadas en la educación: pedagogos, psicólogos, personal de actividades extraescolares, padres y madres...

- **¿Por qué un único dosier y no separado por escuela e instituto?**
El dosier está repartido en dos bloques: uno de infantil-primaria y otro de secundaria-bachillerato porque son casos reales que han pasado respectivamente en escuelas e institutos. Aun así, consideramos que muchos casos son intercambiables y, por otro lado, que tanto unos como otros deben conocer lo que pasa en todo el sistema escolar.

- **¿Cómo se puede usar este dosier?**
Es muy flexible: leyendo los casos, planteándose las preguntas, debatiendo con otras personas, contestando por escrito las cuestiones y pidiendo opinión a maestras, profesores y equipos de orientación, … en la guía de utilización encontraréis muchas más posibilidades.

- **¿Quién ha hecho este dosier?**
Un grupo de nuevos docentes con trayectorias diferentes: maestros de escuela, profesores de instituto y de universidad, algunos de los cuales han sido coordinadores de ciclo, jefes de departamento, han formado parte de equipos directivos… y en poblaciones muy distintas: zonas rurales, centros de extrarradio, escuelas en valenciano, en zonas castellanohablantes, colegios de inmersión, CAES, …

GLOSARIO DE SIGLAS páginas donde están

CEIP	Colegio de educación Infantil y primaria	
IES	Instituto de enseñanza secundaria	
TDAH	Trastorno déficit de atención e hiperactividad	15, 32, 39
EE	Educación Especial	23
PT	Pedagogía Terapéutica	23, 49, 60, 73, 109
AL	Audición y Lenguaje	23
AMPA	Asociación de madres y padres	31, 52, 65, 76, 83, 84, 119
RRI	Reglamento de Régimen Interno	36, 84, 98, 101, 105
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	41
PEC	Proyecto educativo de Centro	48, 51, 75, 148
PGA	Programación General Anual	48,14
COCOPE	Comisión de Coordinación Pedagógica	49, 60, 63
LOMCE(LOMQE)	Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa	49,75
ROF	Reglamento orgánico y funcional	59,6
PCC	Proyecto curricular de centro	75
PREVI	Programa registro de incidencias	81
PQPI	Programa de cualificación Profesional Inicial	104, 137
PAC	Programa de atención compensatoria	104
ALFA	Programa de Alfabetización	104
CIL (aula)	Comunicación y lenguaje (autismo)	121,14
LOE	Ley Orgánica de Educación	136
PD	Programación didáctica	137
CCP	Comisión de Coordinación Pedagógica	137
PQPS	Programa de cualificación del profesional	137
PAT	Plan de acción tutorial	137

Perfil de las autoras y autores

Anna Isabel Llopis Llueca
Maestra de la escuela pública. He pasado por todos los niveles educativos: infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Buscando respuesta a múltiples preguntas estudié Ciencias de la Educación. Comprometida con la formación permanente, la innovación pedagógica, la escuela inclusiva y la mediación escolar... Asumo cargos directivos desde donde hacer participar a los diferentes sectores del mundo escolar. Pero dónde más disfruto es en el aula con el alumnado.

Carlos Carrera Til
Maestre en enseñanza pública. Conocí la escuela rural como maestro único de la localidad, en Huesca (Aragón). Me ha gustado la formación continuada y la innovación educativa, impulsar la enseñanza en valenciano, la dramatización con el alumnado, el fomento lector y a la vez dedicar unos años a la gestión de centros, pero ser tutor me ha parecido un privilegio. Me entretengo haciendo el programa de radio local «Cocinamos educación».

Carmen Salas Ribes
Maestra de primaria implicada en la formación continuada. He participado en grupos de trabajo, equipos directivos, y coordinado proyectos dentro de los centros. Quiero destacar mi satisfacción en la labor tutorial realizada reforzando el vínculo escuela-familia. Disfruto haciendo animación lectora y teatro.

Irene Lado Monserrat
He trabajado como profesora en la EOI, en antiguos centros de FP, IES y actualmente trabajo en una Escuela de Adultos. He impartido clase también en el extranjero en *Tomball High School* (Houston, USA), en una escuela profesional en Anantapur (India) con una ONG y en Nanchang (China) en una academia de inglés para niños. He hecho muchos cursos de formación pedagógica, he impartido alguna que otra jornada formativa, he hecho y colaborado en creación de material didáctico, y, como persona creativa e hiperactiva que soy, escribo a veces y también pinto y …creo que puedo “pintar” mucho

José María Plaza Lafuente
Ha trabajado en la escuela y en el instituto casi la misma cantidad de años. Licenciado en Filología, en Historia y en Filosofía. Ha sido profesor en Suiza de los hijos de los emigrantes españoles; allí fue director de una Agrupación de Lengua y Cultura Españolas. Comprometido con la participación del alumnado en todos los aspectos de la vida de los centros y convencido que una buena relación personal con estos, mejora mucho el rendimiento.

Júlia Villaescusa Blanca
¡Siempre en la escuela! He hecho un paseo por infantil, primaria, pedagogía terapéutica y formación profesional para acabar en la gestión de centro. Coordinadora de proyectos sobre inclusión, coeducación, fomento lector y educación medioambiental, algunos publicados. Empecinada en que la formación colectiva y continuada de la comunidad educativa es esencial para la escuela pública y a seguir escribiendo con lápiz y goma.

M. José Roig Fabra
Empecé como maestra de infantil y primaria hasta llegar a profesora de secundaria y bachillerato, pasando por centros rurales, urbanos, de rehabilitación de menores... en la Comunidad Valenciana y en el extranjero: Inglaterra, Andorra e Irlanda. Siempre he recibido o impartido formación permanente en las escuelas de verano, CEFIRE, universidad o cualquier lugar que me ayudara a crecer como enseñante para poder disfrutar y ayudar al alumnado a lo largo del tiempo.

Pepe Castells Gómez

Regina Bañuls Royo
Maestra de primaria. A lo largo de mi tarea docente he trabajado en educación infantil, primaria y ESO, ejerciendo la tarea de tutora. He sido secretaria, jefe de estudios y directora. He participado en actividades y proyectos relacionados con el mundo de la educación. Continuamente he estado formándome en cursos del CEFIRE, universidad, Conselleria, sindicatos, etc. En el campo de la solidaridad y la cooperación soy socia y voluntaria de la ONGD Escuelas Solidarias, miembro de la Junta y responsable de la vocalía de formación.

Enric Ramiro Roca (coordinador)
Tiempo era tiempo cuando empecé en infantil y primaria, para pasar a escuela de adultos, centros de profesorado, instituto y universidad, pero siempre ligado a la renovación pedagógica. He dado clase de ciencias sociales, lengua y literatura, y matemáticas, pero mis aficiones son la divulgación científica a través de la física y la matemagia, todo desde la didáctica. Me sorprendo cada día, y creo en los reyes... magos. Y me gusta el limón.